

July Cháneton

Género, poder y discursos sociales

 *Trilce*

Cháneton, July

Género, poder y discursos sociales - 1a ed 1a reimp. - Buenos Aires :
Eudeba, 2009

174 p ; 21x14 cm - (Enciclopedia Semiológica / Elvira Arnoux)

ISBN 978-950-23-1601-7

1. Semiología. I. Título
CDD 401.41

Enciclopedia Semiológica



Eudeba
Universidad de Buenos Aires

1ª edición: septiembre de 2007
1ª edición, 1ª reimpresión: marzo de 2009

© 2007
Editorial Universitaria de Buenos Aires
Sociedad de Economía Mixta
Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Ciudad de Buenos Aires
Tel: 383-8025 / Fax: 383-2202

Diseño de tapa: Silvina Simondet
Corrección y composición general: Eudeba

Impreso en Argentina.
Hecho el depósito que establece la ley 11.723



No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Directora
Elvira Narva de Arnoux

Consejo Editor
Roberto Bein
Carlos Luis
Adriana Silvestri

Índice

Presentación	9
I. Nombrar las diferencias de género	
Capítulo 1. Teorías y prácticas feministas	17
No se nace mujer	19
Política sexual y estructura de clases	21
La construcción del campo disciplinar	26
Patriarcado, una categoría en cuestión	30
Los 80. Voces desde los márgenes y nuevos horizontes de la crítica	34
Capítulo 2. Poder y discursos sociales	45
La "realidad" y "hablar de la realidad"	46
El discurso como práctica signifiante	47
Hegemonía cultural-discursiva	52
La teoría del poder según M. Foucault	58
Lo social como totalidad fallada	65
II. Poética y política de las subjetividades	
Capítulo 1. Género y subjetividad	69
M. Foucault. El sujeto y el poder	72
Desarrollos postfoucaultianos	77
Género como performatividad	83
Capítulo 2. Relatos y razones de los géneros	89
"... escaleras pobladas de mujeres desorientadas..."	91
Memoria de la niña	94

"Trabajar es menos valioso que ser madre"	98
"Yo soy una mujer así..."	101
Capítulo 3. Voces de la escena enunciativa	107
"Explicaremos la mujer moderna..."	109
¡Oh, modernos cangrejos!	119
Capítulo 4. Lo visible de los géneros	125
Iconografías patrias	125
Capítulo 5. Micropolítica de género/clase y sexualidad	149
"Yo en mí no veo que falto en ninguna parte..."	150
Género, cuerpo y sexualidad	156
"Porque al ser mujer..."	161
Bibliografía citada	167

Presentación

Inseparables del conjunto de las prácticas sociales, las diferencias de género dejan su marca más o menos visible, más o menos constitutiva, en el hacer humano colectivo. Somos el producto social de una muy larga y densa fabricación histórica de las subjetividades, inevitablemente envueltos en la intrincada producción de significaciones identitarias, a la vez que actualizamos, en la vida cotidiana, formas proteicas y contradictorias de hacernos y rehacernos como sujetos (y en ello cuerpos) del deseo y la voluntad.

En las páginas que siguen se encontrará la propuesta de una vía de abordaje sociodiscursivo para el examen y comprensión de este proceso entendido como semiosis de género, focalizando el caso particular de las prácticas subjetivantes relativas a las mujeres.¹ El enfoque propuesto integra desarrollos postfoucaultianos de la teoría del sujeto dentro de una perspectiva materialista renovada del poder y lo social.

La tarea de análisis consiste en describir y caracterizar la construcción y circulación social de saberes relativos a las diferencias de género en su imbricación con las diferencias de clase –y también de generación– atendiendo a sus modalidades de existencia en el nivel enunciativo de los discursos sociales.²

1 La noción *semiosis de género* remite a apropiaciones parciales –en articulación con otros insumos teóricos– de la teoría de la discursividad como "producción social de sentido" de Eliseo Verón (1987).

2. Acerca de *género/clase/generación* señalemos que se trata de tipos de diferencias sociales entre otras posibles a considerar, como por ejemplo, etnia. Luego: no

Género, diferencias y subjetividad deberán aquí entenderse como producción de significados socialmente construidos y por lo tanto, en términos de *discurso* o *materialidad significativa*.³

Ya que partimos de la premisa foucaultiana de que el poder actúa en y por los discursos sociales, es posible plantear que de ese modo la sociodiscursividad produce y a la vez desestabiliza las subjetividades. Pensar que la materialidad significativa (palabras, pero también imágenes y estilos corporales, entre otros sistemas) establece, en las más diversas y proliferantes escenas enunciativas, poderosos efectos de sentido que tienden a mantener enlazados los géneros y las identidades sociales.

Por *saberes de género* entendemos la construcción semiótica, histórica y localizada del conocimiento y la "verdad" de las subjetividades generizadas. Nos referimos a las *narrativas de identidad* y a los *lugares argumentativos (topoi)* que fundamentan lo opinable respecto de las prácticas significantes relativas a "mujer", "varón", "travesti", "transexual" o "transgénero", una ontología sexuada que en el marco de la hegemonía de género se encuentra sometida a la fuerza regulatoria heterosexual dominante basada en la oposición binaria varón/mujer.⁴

mantenemos el criterio de la determinación para clase y aún mucho menos para género o generación; nos referimos, en cambio, a *posicionamientos* de género que se articulan –en grados muy diversos– con otras diferencias, caracterizadas en cada situación de análisis con respecto a constricciones sociales, expectativas y deseos que varían de acuerdo con la localización dada.

3. La comprensión de la problemática de género en términos de significaciones sociales que es central en nuestro trabajo surgió inicialmente a partir de las conceptualizaciones de Ana María Fernández (1993) quien se basó en la teoría del imaginario social de C. Castoriadis para referirse a la reproducción, los acomodamientos y mutaciones en lo que esta autora denomina "producción social de las desigualdades de género" en la modernidad. Respecto a los fundamentos epistemológicos que subtienden las llamadas "ciencias humanas" la racionalidad del pensamiento moderno se sintetiza en la ecuación "hombre=hombre", entendida por Fernández –siguiendo al primer Foucault en articulación con las autoras feministas Luce Irigaray y Celia Amorós Puente– como episteme de Lo Mismo, en materia de género.

4. Judith Butler (2001) se refiere al "modelo hegemónico de inteligibilidad de género, el cual supone que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable. Es decir que a partir de un

Se trata de discursos que instituyen performativamente el género, un trabajo social que se manifiesta en el nivel enunciativo y que establece significados y hace inteligibles posiciones y prácticas diferenciadas para los sujetos y sus identidades culturales.

En nuestro planteo, dicha producción se concibe integrando la hegemonía cultural-discursiva (Gramsci 1986, Williams, 1980; Angenot, 1989) la cual, debido a la lógica propia de su funcionamiento, tiende a establecer un orden disciplinario de esas diferencias, por medio de asignaciones compartimentadas, jerarquizadas y correlativas entre dominios y subjetividades; centralmente, la histórica división público-masculino-productivo y privado-femenino-reproductivo en las sociedades capitalistas.

Creemos que por esta vía se amplían las posibilidades de lograr grados de aproximación a la compleja y contradictoria vinculación entre género y poder; no sólo por la remisión a la teoría de la hegemonía sino a la vez por medio de la postulación –apoyada en la re-elaboración foucaultiana del poder– de lo que llamamos *micropolítica de género/clase/generación* tal como se actualiza en localizaciones múltiples del espacio público y la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, concebimos la producción proliferante de diferencias inevitablemente integrada en situaciones estratégicas concretas, en las que discursos y posiciones enunciativas establecen relaciones de fuerza variables dentro de un campo sociosemiótico de poder que no es totalmente arbitrario, sino relativamente gobernado en el marco de un estado histórico de la hegemonía.

En definitiva, lo que se propone como objeto de estudio es la *producción de subjetividad* (en tanto *hablas* y *cuerpos*) con énfasis en su dimensión política, es decir, como una política significativa de las diferencias, identificable en diversos contextos enunciativos. La fuerza disciplinaria y cohesionante de la hegemonía debe también considerarse, en la analítica, "encarnando" en sujetos sociales, que *dicen* y *hacen* las diferencias de género de acuerdo con una práctica subjetivante, que no se presenta fija, cerrada y anticipable, sino

cuerpo clasificado en términos biológicos como "mujer" corresponda "naturalmente" el género "mujer" y el deseo (hetero)sexual por un varón. A la vez, el modelo dominante heterosexual naturaliza el correlato cuerpo "masculino", género "masculino", deseo (hetero)sexual por una mujer.

abierta a la contingencia. Una teoría centrada en la subjetividad como producción sociosemiótica, que además contemple centralmente la dimensión política, no se encuentra aún disponible de manera sistematizada; aunque es posible que muchos de los aportes más sugerentes estén contenidos en la producción del feminismo postestructuralista.

Partimos entonces de un artefacto teórico construido a partir de articular apropiaciones fragmentarias y recontextualizadas de diferentes aportes:

- El campo de la teoría feminista postfoucaultiana, en autoras como Joan Scott (1988) y su argumento acerca del carácter constitutivo de las relaciones de género, pero también el enfoque semiótico-ideológico de Teresa de Lauretis (1987, 1992) y los ensayos de avanzada de Judith Butler (1990 y otros). En especial, nos interesa la relevancia que presentan en los respectivos planteos, la dimensión del lenguaje y la cuestión convergente del sujeto.
- El pensamiento de Michel Foucault sobre el poder y los discursos (1980 y otros), así como las indicaciones de su producción última –un proyecto interrumpido– centrada en la subjetividad (1995 y otros).
- La teoría de la semiosis social de Eliseo Verón (1987) y la noción de *hegemonía discursiva* en los desarrollos analítico-conceptuales sobre el discurso social de Marc Angenot (1996).
- De Michel de Certeau (1996) adoptamos su concepción polemológica de la cultura, es decir, como articuladora de conflictos, centrada en lo que llama las *artes de hacer* de los sujetos practicantes, los cuales en el territorio ajeno del dominio despliegan una producción secundaria e invisible (*antidisciplina*).
- El campo del llamado nuevo materialismo inglés, de raigambre gramsciana (Estudios Culturales Británicos). Su especial articulación de lo cultural y lo político, con eje en el lenguaje y la *experiencia* como sentido práctico de los sujetos.

En la primera parte se encontrará un recorrido histórico de algunas de las ideas y debates entre feminismos en el siglo XX (I, 1), así como la fundamentación conceptual que creemos permite afirmar el

carácter constitutivo de las diferencias de género a partir de acordar un estatuto de materialidad significativa al lenguaje (I, 2). La posibilidad de una convergencia poética y política para el enfoque crítico de las subjetividades es el tema de la segunda parte, en la que partimos de las indicaciones teóricas del último Foucault⁵ y de los desarrollos del feminismo postestructuralista (II, 1)⁵

¿Cómo abordar el análisis de los procesos en y por lo cuales tiene lugar la producción sociosemiótica de subjetividades? Con la presentación de ejemplos tomados de diversos corpus y dentro de los límites y posibilidades de este texto, proponemos distinguir –sólo en términos de método para el trabajo analítico– entre dos dimensiones amplias. *lo enunciable y lo visible de los géneros*. En lo que se refiere a las hablas, nos ocupamos, entonces, del nivel narrativo y argumentativo en la producción de subjetividades (II, 2) y de las posiciones enunciativas marcadas por las diferencias de género (II, 3). Lo que llamamos “lo visible de los géneros” comprende el análisis

5. Nuestro trabajo se inscribe en el campo de la crítica textual con perspectiva de género de la Argentina, siglos XIX y XX. Dentro de ese campo (sólo uno entre otros muchos de la producción sobre el género) es imposible mencionar aquí más que algunos títulos de una producción muy vasta. Crítica del discurso social: Chejter, Silvia, *La voz tutelada. Violación y voyeurismo*, Montevideo, Nordam, 1990. María Teresa Dalmaso (comp.), *Figuras de mujer: género y discurso social*. CEA / Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano (ICALA), 2001. Crítica Literaria (crítica del canon y análisis de la producción escrita por autoras mujeres): Lea Fletcher, *Una mujer llamada Herminia*, Buenos Aires, Catálogos, 1987 y *Mujeres y cultura en la Argentina del Siglo XIX*, Feminaria, 1994; Cristina Iglesia (comp.), *El ajuar de la patria ensayos críticos sobre Juana Manuela Gorriti*, Buenos Aires, Feminaria, 1993. Nora Domínguez y Carmen Perilli (comp.) *Fábulas del género. Sexo y escrituras en América Latina*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo, 1998. Delfina Muschietti, *Alejandra Pizarnik la niña asesinada*, Buenos Aires, Almagesto, 1998. Ana Amado y Nora Domínguez (comp.), *Lazos de familia, herencia, cuerpos, ficciones*, Buenos Aires, Paidós, 2004. Historia. Fernanda Gil Lozano Valeria Pita y Ma Gabriela Iní., *Historia de las mujeres en la Argentina* (dos tomos) Buenos Aires, Taurus, 2005. Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires. 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos, 2004. Dora Barrancos, *Inclusión/exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, FCE, 2001. Son innumerables los artículos y ensayos publicados en revistas académicas. La revista especializada *Mora* (IEG, FFyL, UBA) ofrece un catálogo detallado de sus ediciones en: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/aiem/publi.htm>

de los cuerpos significantes en el discurso icónico (II, 4) y las formas de su percepción en la práctica social de acuerdo con la política de género/clase y sexualidad (II, 5).

El último capítulo, dedicado al punto de vista de las "practicantes" se centra en la dimensión micropolítica de la semiosis de género/clase, localizable en los límites movedizos, en fronteras lábiles y fugaces, un *entre* las fuerzas regulatorias dominantes y los márgenes de gestión de las autonomías.

Este texto forma parte de un trabajo de investigación más amplio contenido en la tesis doctoral "Género, poder y discursos sociales en la Argentina de fin de siglo XX" (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2005) dirigida por Elvira Narvaja de Arnoux, a quien agradezco especialmente, no sólo por sus invaluables y decisivas intervenciones académicas como directora, sino también, en lo personal, por su consecuente compromiso y la confianza que supo transmitirme para llevar adelante mi trabajo.

En las páginas siguientes se reconoce la indicación de un camino señalado por Michel Foucault: "...inquietud al sospechar la existencia de luchas, victorias, heridas, dominaciones, servidumbres, a través de tantas palabras en las que el uso, desde hace tanto tiempo, ha reducido las asperezas."

I. Nombrar las diferencias de género

Capítulo 1. Teorías y prácticas feministas¹

La metáfora contenida en la denominación "feminismos de la segunda ola" refiere a la re-emergencia del movimiento social de las mujeres, si se entiende por "primera ola" las luchas por el derecho a votar que las sufragistas iniciaron en el siglo XIX.² Al momento de la segunda posguerra, durante el siglo pasado, se había logrado el voto femenino en las sociedades democráticas y a partir de entonces son las nuevas condiciones de existencia de las mujeres de las capas sociales medias (mayor inserción en la esfera pública laboral, mayores niveles de escolarización, liberación de la vida sexual por el acceso a la nueva tecnología anticonceptiva) las que hacen posible el surgimiento del colectivo como nuevo sujeto social plural, capaz de generar autocomprensión sobre su devenir histórico. El presente capítulo consiste en una lectura del campo teórico de los feminismos –especialmente la tradición anglonorteamericana– en su relación con las prácticas políticas del movimiento social y sus organizaciones.³

1. El capítulo contiene fragmentos publicados en "La Ciudad de las Damas Teorías y prácticas feministas", revista *Nueva Sociedad*, No. 155, Caracas, Venezuela, mayo-junio de 1998.

2. Se ha señalado (Amorós, 2000) que debiera contarse como "tercera", ya que de otro modo se niega reconocimiento al origen histórico del feminismo en las ideas ilustradas de aquella, la "primera ola" en el siglo XVIII (con representantes como Poulain de la Barre y Olympe de Gouges en Francia y Mary Wollstonecraft en Inglaterra).

3. Respecto a la historia del activismo en Argentina, no podemos extendernos pero apuntemos que pequeñas organizaciones como la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Femenina (MLF) tuvieron una existencia breve debido al

De las distintas vertientes y problemas fueron seleccionados aquéllos que resultan productivos para el trabajo analítico con la materialidad discursiva, así como poderosas sugerencias teóricas todavía activas a la hora de repensar asuntos centrales de la política de las diferencias de género. En particular, la conceptualización del género como diferencia sociocultural entramada con la desigualdad y el problema del sujeto de la teoría feminista en el estimulante encuentro con el postestructuralismo.

Nos interesó detenernos en los momentos en que el discurso feminista vuelve sobre sí la mirada crítica y re-examina sus herramientas conceptuales, habilitando así la posibilidad de liberar la imaginación para el saber y la política. Es el rasgo característico que radicalizó el espacio de lo que hoy se conoce como

advenimiento de la dictadura militar de 1976. Durante los años 80 agrupaciones como *Lugar de Mujer* y ATEM, entre otras, fueron muy activas en torno de históricas reivindicaciones relacionadas con la violencia familiar y violencia sexual. Durante el período postdictatorial el activismo impulsó la aprobación de la Ley de Divorcio (1981), la Ley de Patria Potestad Compartida (1985) y la Ley de Cupo Femenino (1993). Desde 1985 se realiza anualmente en Argentina el Encuentro Nacional de Mujeres con participación multitudinaria de grupos provenientes de las distintas provincias que intercambian experiencias y renuevan demandas por derechos incumplidos. Desde mediados de los años 90 hasta el presente la actividad política de las organizaciones de mujeres se ha enfocado y fortalecido en la lucha por la despenalización del aborto. Entre otras organizaciones, cabe mencionar a la pionera Comisión por el Derecho al Aborto y desde el año 2005, las actividades de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito que nuclea a un gran número de organizaciones y adhesiones crecientes de diferentes sectores sociales y políticos. Para obtener más información: <http://www.rimaweb.com.ar/>

En lo que se refiere al campo académico, la inserción de materias, áreas y programas de posgrado específicamente dedicados a los Estudios de Género en las universidades de nuestro país comienza a gestarse hacia fines de la década del 80. En el ámbito de la Universidad de Buenos Aires cabe destacar la experiencia en estudios de posgrado de la Carrera Interdisciplinaria de Especialización en Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología (1987-1993) y las actividades del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras (desde 1997), que se iniciara como Área, en 1992. Queremos destacar los valiosos aportes de la producción crítica feminista editada en revistas no académicas como *Brujas* (ATEM) *Travesías* (CECYM) y *Feminaria*, publicación periódica y editorial feminista dirigida por Lea Fletcher desde 1988

postfeminismo, término que, en principio, cabe referir exclusivamente al campo teórico-académico.⁴ Alude a una forma de pensamiento en proceso, abierto a otras textualidades provenientes de movimientos políticos y filosóficos que se encuentran buscando "pensar de otro modo" y que se interesan por una articulación política de los relatos de las diferencias socioculturales. Una manera de volver a pensar a partir de lo pensado, releendo las nociones a la luz de los nuevos interrogantes y las transformaciones en la contemporaneidad social, una vez que los gestos fundacionales del feminismo de la segunda ola se han integrado de modo parcializado y a menudo resignificado en nuevas interpretaciones, al tiempo que han permeado difusa y contradictoriamente las prácticas identitarias de los distintos sectores de la vida social.⁵

No se nace mujer

En 1949 se publicó en París, *El Segundo Sexo*, texto precursor en el que Simone de Beauvoir (1908-1986) desarrolla y fundamenta

4. Cuando se emplea el término en el contexto del campo político, resulta controversial y suele calificárselo como "peligroso" pero porque se parte de leer el prefijo "post" como dando a entender que se habrían cumplido los objetivos y reivindicaciones del proyecto originado en los años 60 y 70 del s.XX. Para una defensa de las posiciones postestructuralistas en lo político véase Butler, Judith, "Contingent Foundations: Feminism and the Question of 'Postmodernism'" en Butler, Judith and Joan Scott (eds) *Feminists Theorize the Political*, Routledge, 1992. También Butler, Judith y Joan Scott. "Las feministas teorizan lo político" en *Feminaria*, Año X, Nº 20. Buenos Aires. 1997. Trad. de Teresa Azcárate y Alicia Ferreira

5. Un ejemplo de estas derivaciones surge de la relación histórica entre el activismo feminista y la cultura popular masiva. Desde la década de los 80 se verifica en los medios de la prensa gráfica masiva, radial y televisiva una constante deriva de los discursos feministas cuyos tópicos, argumentaciones y relatos se van entramando en el lenguaje y la oferta mediática de manera oblicua para consumo de las capas sociales medias. Otra vertiente es la que se vincula con los discursos de difusión de las políticas de Estado referidas a las cuestiones de desigualdad en el trabajo, violencia sexual y salud reproductiva de las mujeres que los sucesivos gobiernos –a menudo en un trabajo conjunto con las ONGs– vienen ejecutando con alcances y resultados variables desde la recuperación de la democracia (1983) en nuestro país.

la novedad de su célebre tesis "No se nace mujer: llega una a serlo" (1977, tomo II, p. 13), lo que podría traducirse hoy como devenir sociocultural de un cuerpo sexuado. Basándose principalmente en un enfoque filosófico de cuño hegeliano, Beauvoir ofreció la primera explicación de la cuestión política de fondo: el hombre se configura como tipo humano absoluto, a la vez lo positivo y lo neutro, mientras que la mujer es el término negativo necesariamente vinculado como alteridad respecto del sujeto masculino.

"La categoría del Otro –afirma Beauvoir– es tan original como la conciencia misma" (ésta y las siguientes citas: "Introducción", *op. cit.*, pp. 9-25). La antropología cultural ha estudiado el fenómeno por el cual el concepto del "otro" funciona de modo relativo y recíproco y así "extranjero" es un signo vacío –como podemos decir hoy– que varía de sentido de acuerdo con la posición relativa del nativo (extranjero para los otros cuando viaja, del mismo modo que los otros son extranjeros para él, cuando visitan su comunidad). Esta reciprocidad es también, para Hegel, la de las conciencias hostiles, las cuales pretenden cada una afirmarse como lo esencial y constituir al otro en inesencial (es decir, en objeto); pero Beauvoir sostiene como tesis que la reciprocidad de las conciencias no se cumple en la relación hombre/mujer: "La mujer se determina y diferencia con relación al hombre y no éste con relación a ella; ésta es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto: ella es el Otro". Ella es lo que se define como no-varón y por lo tanto un ser relativo y desjerarquizado respecto del Sujeto masculino.

En esa relación dialéctica, la mujer es cómplice de su propia subordinación ya que no asume el riesgo de plantearse como un sujeto, porque descubriéndose como "lo inesencial que nunca vuelve a lo esencial" no opone resistencia al otro masculino. Es cierto que los varones dicen "las mujeres", señala Beauvoir, pero ellas recogen esas palabras para autodesignarse y no dicen "nosotras", evitando plantearse como un sujeto auténtico.

De esa observación, "no dicen 'nosotras'", que atañe al nivel enunciativo de la sociabilidad y que implica todo un programa político, parte el relanzamiento del feminismo en la segunda mitad del siglo XX. Beauvoir analiza las condiciones históricas del mundo que les es propuesto a las mujeres y en el cual ellas están obligadas a cumplirse como seres humanos. El "drama" de las mujeres y de la política de las mujeres como colectivo consiste –según la autora–

en que ellas deben elegirse como libertad y autonomía en un mundo en el que el Sujeto masculino y a la vez universal les impone que se asuman como el Otro. Al no plantearse como sujeto auténtico "la mujer esquiva el riesgo metafísico de una libertad que debe inventar sus propios fines sin ayuda". Prefiere huir de su libertad y convertirse en cosa, elige "el camino fácil" porque de ese modo se libra de la angustia y la tensión "de una existencia auténticamente asumida". Ella se "complace" en su papel del Otro. De ahí, el epígrafe de Jean Paul Sartre que encabeza el segundo tomo: "Semivíctimas, semicómplices, como todo el mundo".

Después del estudio de Beauvoir, masculinidad y feminidad perdieron para siempre su carácter de naturaleza autoevidente. La publicación de sus ideas movilizó fugazmente la recepción europea, para luego silenciarse y reaparecer años más tarde a ambos lados del Atlántico en los libros emblemáticos del movimiento de los años 60 y 70.⁶

Política sexual y estructura de clases

El discurso del llamado feminismo radical estadounidense fue el que tempranamente instaló, desde una perspectiva distanciada del materialismo histórico, el rasgo contestatario de un feminismo fundacionalista. Nos referimos a explicaciones que, en un gesto que pretendía dar cuenta de las "raíces" del poder social, colocaron a la sexualidad y a las relaciones antagónicas entre los sexos como su fundamento originario, por oposición al determinismo económico en las versiones del marxismo por entonces dominantes en el pensamiento y la política de los movimientos sociales. En *Política sexual* (1970), Kate Millet propone considerar la relación de los sexos desde un punto de vista político. Su intervención resultó impactante en

6. Entre otros: en EUA *La mística femenina* (1963) de Betty Friedan, *Política Sexual* (1970) de Kate Millet y *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista* (1970) de Shulamithe Firestone; la lectura de Beauvoir también resultó estimulante en Gran Bretaña para Sheila Rowbotham, autora de *Woman's Consciousness. Man's World* (1973), Juliet Mitchell, *Woman's State* (1971) y Germaine Greer, *The Female Eunuch* (1970)

el punto en el que define "sexo" como "una categoría social impregnada de política". Como sucede en *El segundo sexo* de Beauvoir, tampoco Millett emplea la categoría de género, que llegará a la teoría feminista para instalarse, unos años después.

Las descripciones y análisis de un presunto lugar autónomo del sexo y la sexualidad en las sociedades resultaron insuficientes para los feminismos de cuño materialista. Para la socialista Zillah Eisenstein (1980) la "organización sexual y racial" converge y se articula con la estructura de clases, concentrándose ambos procesos sobre la actividad humana en lo que llamó "patriarcado capitalista". Ya que son mutuamente necesarios, no es posible pensar el dominio de clase separado del dominio de género y de allí que se requiera integrarlos teóricamente como parte de un proceso social total. ¿Cómo opera este esquema de poder para el feminismo socialista? Por la división sexual del trabajo, un dispositivo sociopolítico que coloca a varones y mujeres en "papeles fijos y jerarquizados" (la ideología de los estereotipos de género) basados en el determinismo de la diferencias biológicas (Eisenstein, 1980: 39).

En nuestra lectura, lo que puede entenderse como fusión estructural entre "patriarcado" y capitalismo proviene, para autoras como Eisenstein, del inextricable lazo que une los intereses de la economía en la modernidad burguesa con el control social, una noción esta última que cabe reformular hoy como la tendencia a regular las diferencias sociales (de clase, género, étnicas, generacionales, de opción sexual, raciales, regionales...), es decir, un requerimiento del poder para asegurar la reproducción del orden social y económico instituido. Consideramos las posiciones del feminismo socialista en torno del "control social" como antecedentes de las tesis de Joan Scott acerca de las diferencias de género como constitutivas de las relaciones sociales (véase más adelante en este capítulo).

La intervención del feminismo socialista despejó un camino de pensamiento a partir de su insistencia en forjar una teoría del patriarcado que, integrando la desigualdad de clase, evitara el reduccionismo, tanto economicista como biologicista, característico del marxismo, al focalizar el problema de "la subordinación de las mujeres". Resultó un aporte significativo para una perspectiva materialista –en el sentido más amplio del término– su énfasis en

señalar que la vinculación de la división sexual del trabajo y, en general, lo que hoy se entiende y nombra como androcentrismo (entonces "supremacía masculina"), presenta un carácter estructurante y necesario para los intereses dominantes en el marco del capitalismo, en tanto forma de dominio no coercitivo (antes "control social"), siempre en articulación con otros sistemas sociales de jerarquización. Cabe subrayar que ya en ese entonces (los 70) existe acuerdo en el marco de las corrientes marxista y socialista respecto a que la eliminación de la propiedad privada, la plusvalía y el trabajo alienado no despeja la cuestión política implicada en la jerarquización de la diferencia de género. Por lo pronto el análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo "no explica ni siquiera por qué son generalmente las mujeres las que hacen el trabajo doméstico y no los hombres" (Rubin, 1986, p. 101).

La politóloga estadounidense Nancy Fraser (1990) desarrolla una rigurosa crítica del modelo explicativo presentado por J. Habermas como teoría crítica de la sociedad (en su *Teoría de la Acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1984). Analizando el subtexto de género en el modelo teórico propuesto por el autor, pone al descubierto sus implicaciones políticas y normativas. Sostiene que la ausencia de toda referencia a la categoría analítica género en el marco socioteórico de partida invalida los planteos de Habermas ya que –asumiéndose como "teoría crítica"– no puede dar cuenta del modo en que la estructura institucional dicotómica de las esferas público/privado del capitalismo clásico involucra necesariamente la producción de sujetos generizados masculinos y femeninos que asuman identidades sociales y prácticas diferenciadas según una específica división sexual del trabajo. Lo que pasa inadvertido para la teoría crítica de las sociedades burguesas es entonces el carácter generizado de las identidades de trabajador/consumidor/ciudadano/cliente.

Para ilustrar la noción de "identidades generizadas" tomemos por ejemplo el caso del rol de "trabajador", el cual en el texto de Habermas se presenta "neutro" desde el punto de vista de las diferencias de género, con la resultante de que quedan así ocultos los sentidos dominantes de las identidades masculinas y femeninas en el modelo social de familia burguesa. Para el caso de los varones, los significados identitarios dominantes implican, por ejemplo, el que "ser hombre" equivale a "ser proveedor", de un modo tal que el varón desocupado se percibe socialmente mucho más

desposeído de su identidad de género (menos "varón") que una mujer desocupada (*op. cit.*: 67).

En lo que se refiere a la condición sociocultural e histórica de "la mujer" en tanto "trabajadora", la "disonancia conceptual que existe entre feminidad y rol del trabajador tal como aparece en la teoría de Habermas" demuestra la manera en que las categorías económicas continúan tratándose en forma *falsamente neutral*, diluyéndose la percepción del papel estructurante de las diferencias de género, aún en el contexto de la "teoría crítica" y no ya en los teóricos del liberalismo clásico.

Avanzar en conceptualizaciones generizadas de la economía, implicaría dar cuenta de lo que el androcentrismo presupuesto en la teoría está denegando. La especificidad denegada no se basa, como podría pensarse, en el criterio de inserción o no inserción en el mercado laboral sino en el dar cuenta del hecho de que las mujeres están presentes en el mercado *pero en condiciones cualitativas muy específicas*, esto es, mayoritariamente:⁷

- como trabajadoras mal pagadas por la falta de equidad entre los géneros para la relación trabajo-salario (no se cumple entre varones y mujeres que a igual trabajo se reciba igual salario).
- como trabajadoras de "servicios" feminizados y en ocasiones sexualizados: secretarias, trabajadoras domésticas, prostitutas, azafatas, etc.
- en trabajos derivados de la cualidad "maternal" concebida como innata por el biologicismo ideológico: enfermeras, asistentes sociales, maestras.
- como blancos del acoso sexual (basado en la relación de dependencia respecto del acosador).
- como trabajadoras a media jornada debido a la necesidad de cumplir con la crianza de los hijos y como trabajadoras de doble jornada (doméstica no remunerada y pública remunerada).

7 Si bien las mujeres pertenecientes a las capas medias ingresaron tardamente al mercado laboral, las mujeres de clases bajas trabajan en el espacio público laboral desde la revolución industrial. El punteo que sigue está tomado de Fraser. *op. cit.*: 68

- como "esposas que trabajan" y "madres que trabajan".
- como esposas y madres en primera instancia que sucede que, en segunda instancia, también "salen a trabajar".
- como las que ganan un "ingreso extra".

Además el modelo no reconoce ninguna entidad a un punto crucial en el ordenamiento socioeconómico, incluso y especialmente desde un punto de vista materialista: se ha omitido el rol de las mujeres relativo a la crianza de los hijos, cuando en realidad "saltaba a la vista": "¿Quién más está realizando el trabajo no remunerado de vigilar la producción de la 'capacidad de trabajo apropiadamente socializado' [citando a Habermas] que la familia intercambia por el salario?" (*op. cit.*: 69).

Lo que se revela es que la asimetría de género es intrínseca a la institución histórica del capitalismo clásico y no incidental porque se establece sobre las premisas de la separación entre trabajo asalariado y el Estado por una parte y, la crianza femenina de los hijos y el trabajo doméstico invisible y no remunerado en el privado hogareño, por otra.

Por otro lado, cabe señalar que el importante trabajo de Fraser que estamos comentando representa un ejemplo del tipo de lectura "oblicua" característico del análisis feminista y que consiste en la reposición del "subtexto de género", en particular al focalizar la construcción de un sujeto presupuesto que en su "neutralidad" representa un punto de vista falsamente universal.

El pensamiento político moderno y el discurso jurídico liberal se caracterizan, en términos generales, por una histórica represión fundamental de la diferencia de género al discurrir sobre la base de un sujeto "hombre" que incluye y a la vez borra a "mujer".⁸ Ésa es la cualidad que se ha llamado "homologizante/incluyente" de un sujeto universal indiferenciado desde el punto de vista del género, ya que es producido en realidad como un sujeto masculino trabajando representaciones del mundo orientadas a sí mismo. Es de manera impune que se ve a sí mismo como universal, de otro modo, no

8. Sobre este tema véase: Ruiz, Alicia, (comp.), *Identidad femenina y discurso jurídico*. Buenos Aires, Biblos, 2000. También: Birgin, Haydée (comp.), *El derecho en el género y el género en el derecho*, Buenos Aires, Biblos 2000

hubiera sido posible históricamente describir una situación en la que sólo los hombres votaran como "sufragio universal".⁹ En Argentina se habló de sufragio universal desde la promulgación de la Ley Sáenz Peña en 1912 hasta 1947, año en el que las ciudadanas de todo el país ejercitaron el derecho al voto por vez primera.

En definitiva, la crítica de Fraser es persuasiva en el sentido de afirmar que el médium de las identidades generizadas está presente en todas las esferas de la vida social y es un elemento constitutivo, de acuerdo con sus palabras, un elemento "básico de la goma de pegar social que las adhiere unas a otras" (*op. cit.*: 72).

Al concebir las "identidades generizadas" en términos de materialidad discursiva como proponemos en estas páginas –a partir de las teorías de la subjetividad basadas en el carácter performativo del discurso– se puede repensar dicha "adherencia" o cohesión social necesaria al funcionamiento del orden instituido, atendiendo a la dimensión fundamental del lenguaje en la vida social.

La construcción del campo disciplinar

Los espacios académicos específicamente dedicados al estudio de la condición social de las mujeres y a la crítica de los presupuestos sexistas en las ciencias humanas surgieron primero en las universidades norteamericanas, que a fines de los años 60, se encontraban muy permeables al activismo y las presiones de los movimientos sociales de liberación. A la primera etapa en la constitución de las áreas universitarias especializadas corresponde la denominación *Women's Studies* (o también *Feminist Studies*), que en ese contexto histórico y por las características de la lengua inglesa

9. Esta flagrante verdad fue observada por la filósofa crítica italiana Adriana Cavarero (1992: 38) a quien seguimos en estos párrafos. Ella nos recuerda que en su *Política*, Aristóteles nunca negó esa diferencia sino que declaró explícitamente la subordinación "natural" de las mujeres (como la de los esclavos) respecto de los ciudadanos varones. La teoría política liberal renovó ese poder en la modernidad pero de acuerdo con la igualdad de derechos de un sujeto abstracto falsamente universal que en los hechos excluía a las mujeres.

proclamaba una connotación política de efecto instituyente: replicar como un eco el sintagma *Women's Lib* y al mismo tiempo, reponer en la escena la presencia de este sujeto/objeto de estudio, denegado por la ciencia considerada androcéntrica. *Women's Studies* significa "estudios sobre las mujeres" y al mismo tiempo "estudios de las mujeres", emprendidos por investigadoras comprometidas con el cambio social. Nuevos asuntos como "política sexual" y "sexismo lingüístico", relativos a la vida cotidiana y extraños al contexto universitario, llegaron a los programas interdisciplinarios provenientes de grupos de reflexión no institucionalizados, en donde mujeres, predominantemente de clase media, desarrollaban prácticas de concientización. A partir de la puesta en común de la experiencia vivida en tanto mujeres, ellas estaban produciendo un tipo de conocimiento diferente, surgido de la introspección interpersonal y profundamente político.¹⁰

Precisamente, "lo personal es político" fue la consigna que se extendió por entonces y que gracias a su eficaz economía simbólica, continúa vigente como premisa teórica que interfiere en los modelos clásicos de pensamiento político.¹¹ Contiene una reformulación de la conceptualización del poder, entendido ahora más allá del estado y sus instituciones, al tiempo que denuncia el dispositivo de asignación de espacios sociales sexuados jerarquizados que son parte decisiva de la organización económica y cultural en la modernidad (público-productivo-masculino jerarquizado con respecto al privado-reproductivo-femenino). La novedad consistía en redefinir la experiencia personal y "privada" en sus determinaciones sociales y culturales, pero focalizando la dimensión política de las relaciones –no sólo estructurales sino también individuales– entre los sexos.

Los *consciousness-raising groups* (grupos para el surgimiento de la conciencia) consistieron, durante esos años, en pequeños grupos de mujeres que en EUA (pero también en Italia, la *autocoscienza*) compartían sus experiencias en tanto mujeres para advertir las

10. Bonder, Gloria, contenidos de las clases introductorias de la Carrera Interdisciplinaria de Especialización en Estudios de la Mujer. Facultad de Psicología. UBA. 1991.

11. La consigna fue acuñada por Carol Hanisch en un artículo con ese título publicado en 1971 en la revista neoyorquina *The Radical Therapist* (Humm, 1995).

semejanzas atribuibles a las condiciones estructurales del género. Se ha señalado que este tipo de prácticas fallaron al presuponer equivocadamente que sólo las mujeres tienen autoridad para convertir en objeto de reflexión la experiencia de las mujeres, entendidas éstas como clase oprimida universal (Amorós Puente, 1994). Aunque así fuera, sin embargo, en el contexto histórico en el que se desarrollaron, estos grupos representaron formas anticipadas de la "práctica del cuidado de sí como práctica de la libertad" (Foucault, 1996), un trabajo que puede entenderse hoy como afirmación subjetiva de género basada en una historización de la identidad bajo la forma de la narración y argumentación, construida en la interacción conversacional de un pequeño colectivo autogestionado.

Descubrieron en la manifestación de indefinidos desajustes subjetivos y en el "darse cuenta" de la conciencia, la distancia que va entre la vivencia propia y la ajena, entre el deseo y las constricciones sociales. En *La mística femenina*, publicado en 1963, la histórica feminista liberal Betty Friedan lo expresaba así:

Existía una extraña discrepancia entre la realidad de nuestras vidas como mujeres y la imagen a la que tratábamos de ajustarnos, la imagen que yo comencé a llamar la mística femenina. Me preguntaba si otras mujeres enfrentaban también esta división esquizofrénica y qué significaba. (Friedan, 1975: 12)

El libro de Friedan resultó muy influyente, principalmente entre las mujeres pertenecientes a capas medias de los Estados Unidos, que desde los 50 se encontraban culturalmente compelidas al trabajo doméstico y la crianza de los hijos como fuente de identidad normativizada, a la vez que impulsadas a la dependencia económica en el marco de la conyugalidad. Un sector social involucrado en lo que la autora llamó "el problema que no tiene nombre".

El proceso de conformación de un cuerpo teórico feminista se inicia con el testimonio recolectado acerca de las desigualdades, con la re-escritura de la historia, la crítica y revisión del canon literario y el examen del discurso dominante de la ciencia. A partir de esos materiales, las antropólogas, sociólogas, críticas literarias, filósofas y psicoanalistas –en EUA pero también en Francia, Gran Bretaña e Italia– comenzaron a desarrollar contextos explicativos en torno de los emergentes de la discriminación: una gran producción

de investigaciones publicadas en libros y revistas especializadas –que no es posible referenciar aquí– dirigida a precisar las causas de la "opresión" desde el punto de vista de la estructura. Muchas de las conceptualizaciones se producen como extensión de teorías y disciplinas existentes, todas ellas ciegas respecto a la diferencia sexual, a la que ahora servían de iluminación. Por otra parte, los grupos progresistas e intelectuales de los EUA y Europa se encontraban por entonces volcados al activismo del movimiento de los derechos civiles y a las luchas contra el racismo, lo cual creaba una convergencia política auspiciosa y un estrecho intercambio entre la escritura de la teoría y las prácticas políticas.¹²

Hay que señalar, sin embargo, que la noción de género que hoy identifica al campo de estos estudios, tiene un origen teórico no feminista, ligado al paradigma médico en el contexto de la tradición norteamericana. Fue Robert Stoller, un psicopatólogo, quien en 1964 introdujo el término "identidad genérica" para el estudio del transexualismo, dentro de un esquema oposicional, según el cual "sexo" permanece comprendido dentro del campo de la biología (cuestión de genes y hormonas), y por otro lado, "género", se vinculaba con cuestiones de las que la sociología y la psicología se hacían cargo hasta el momento.

Aunque los feminismos desarrollan tempranamente una crítica de la dicotomía naturaleza/cultura, –incluso dentro del campo del marxismo en el que se revisa la narrativa de la apropiación de la "naturaleza" por el "hombre" a través del trabajo– esa crítica no se extendió al par sexo/género sino más tarde, por lo que se reprodujo largamente la noción de género deudora de la formulación biologicista aportada originariamente por Stoller. Sucedió que en los primeros años de institución de un nuevo movimiento político, el esfuerzo ingente, crítico-epistemológico, se centró en retomar el indicativo beauvoiriano, en el sentido de rescatar a las mujeres del

12. El término "sexismo" se crea sobre la base de la existencia previa de "racismo". El paralelo es explícito en el *slogan* entonces popular, "woman is the nigger of the world". Lo mismo puede decirse respecto a la subalternidad propia del "Tercer Mundo" y de las luchas "antimperialistas" de ese entonces. En 1973, Susan Sontag publicó en *Partisan Review* un artículo titulado "The third world of women". A fines del siglo XIX, asimismo, las sufragistas habían sido a su vez antiesclavistas.

"mundo natural", subrayando el carácter social e históricamente construido de sus identidades; es decir, entender el género como lo inscripto por la cultura en los cuerpos sexuados. En la lucha política era una constante el tener que hacer frente a los "omnipresentes determinismos biológicos", lo cual trajo un efecto de "represión" respecto a la consideración crítica del "sexo" y la "naturaleza" (Haraway, 1991: 227).

Patriarcado, una categoría en cuestión

La urgencia por armar una escena para la lucha, propia de la búsqueda inicial de credibilidad y legitimidad política, condujo a tratar de estabilizar conceptualmente un término antagonista, "patriarcado", entendido como una forma estructural de "supremacía masculina". En 1975, la antropóloga estadounidense Gayle Rubin señaló las limitaciones de esta herramienta teórica por referir a un modo específico de dominación, basado en el modelo original del pastor nómada del Antiguo Testamento. En un muy difundido ensayo propuso entonces un concepto más abarcador, "sistema sexo/género", es decir, "el conjunto de las disposiciones por las que una sociedad dada transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, más allá del modo concreto e histórico en que esas disposiciones se organicen" (1986: 97). Rubin sostiene que al presentarse como "neutra", sistema sexo-género es una noción más esperanzada que patriarcado, concepto que por su significado no contempla la posibilidad histórica de un sistema de relaciones de género justas. Se requiere una economía política del sexo capaz de reconocer y registrar las modalidades de producción y funcionamiento social de lo que llama "la subordinación de las mujeres". Son los tempranos años 70, momento optimista de la articulación entre marxismo, estructuralismo y psicoanálisis. Marx en primer lugar, Engels, Lévi-Strauss y Lacan en su lectura de Freud son los autores de los que Rubin se sirve para construir una conceptualización cultural y a la vez materialista de lo que entiende como producción social de las relaciones de sexo/género. Por entonces, se continuaba orientando la reflexión sobre la opresión sexual en términos de causalidad para lo cual se requería de una teoría

con la fuerza explicatoria del marxismo, paradigma para el que la identidad genérica de los individuos no había merecido mayor conceptualización y, sobre todo, no se había constituido como objeto de estudio y crítica.

Aunque superadora respecto a patriarcado, durante bastante tiempo la noción de sistema sexo/género reprodujo lo que más tarde se reconoció como un obstáculo debido al hecho de funcionar en los análisis como "superestructura", una dimensión ideológica que opera en forma separada de los procesos sociales "fundamentales", correspondientes a la "estructura económica" según el conocido esquema del materialismo histórico en sus versiones de divulgación. Al mismo tiempo, en los primeros años de la década de los 80, surgieron críticas dirigidas al carácter "dado" que el sexo y lo corporal adquieren – de acuerdo con la explicación que se ha dado más arriba– en la inevitable equiparación de sexo/género con naturaleza/cultura. A partir de los estudios sobre la sexualidad de Michel Foucault, se tomó consciencia acerca de que todo saber relativo a entidades como "sexo" y "cuerpo", incluso y especialmente "naturaleza", es un producto social e inevitablemente toma la forma histórica de discursos inscriptos en redes de poder.

La británica Sheila Rowbotham desarrolla solitaria y tempranamente (1979) en *Lo malo de patriarcado* la crítica más sugerente de ese concepto, la cual cabe no sólo para los usos del término en los 70 por parte del feminismo radical y marxista, tanto como el socialista, sino que continúa vigente todavía hoy, para los usos en las vertientes contemporáneas de los feminismos.¹³

Patriarcado "nos devuelve a la biología", señala lúcidamente esta autora, ya que al remitir el significado de la palabra al "poder del padre", toda la compleja cuestión histórica de la opresión de las mujeres queda reducida –en virtud de las connotaciones familiaristas del término– al parto, la maternidad y la crianza de los hijos. En

13 Rowbotham, Sheila: "Lo malo de 'patriarcado'" en Samuel, Raphael, ed. *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona, Crítica. 1981. Historiadora y principal activista del feminismo británico de los 70. Autora de *Women resistance and revolution* (1974), de los clásicos *Hidden from history* (1973) y *Mundo de hombre conciencia de mujer*, Debate. Madrid, (1977); también *Beyond the fragments* (1979). Fue codirectora del *History Workshop Journal*.

relación estrecha con el enfoque propuesto en los capítulos que siguen, Rowbotham señala la forma en que "patriarcado" excluye la posibilidad de dar cuenta de la complejidad y conflictividad relativas a la cotidianidad de las mujeres y varones y el preconstruido histórico y cultural en el que transcurren sus vidas.

(patriarcado)... no transmite un sentido de cómo las mujeres han maniobrado resueltamente para mejorar su posición dentro del contexto general de la subordinación; valiéndose por sí mismas, invirtiendo los papeles, mandando, llevando los pantalones, dominando a sus varones, chismorreando, empujando o como en cierta ocasión oí que decía una mujer, sencillamente "dándole la lata sin parar" (*op. cit.*: 250).

Lo que se escapa y permanece ignorado por debajo de "patriarcado" en tanto concepto-totem es el mundo de los "intersticios movedizos donde las mujeres han maniobrado y opuesto resistencia" (Rowbotham, *op. cit.*: 252).¹⁴

De cara al universo discursivo presentado en los ejemplos que se analizan en los capítulos siguientes de este texto, surge un interrogante una y otra vez: ¿Cómo se las arreglan las mujeres y los varones en tanto tales? Por "arreglarse" no nos referimos a "resistencia", un término que en general resulta excesivo por sus matices moralizantes que evocan una épica mítica, más vinculado a la romantización política de la teoría y sus consecuentes reduccionismos, que a los efectivos modos de hacer en las prácticas sociales. Modos de hacer mucho menos conscientes de lo que "resistencia" sugiere y mucho menos opositivos que operativos. Como se verá más adelante, este es el punto de vista de Michel de Certeau (1996) y su teoría de una antidiciplina que incorporamos en nuestro planteo, aunque situándonos en la dimensión discursiva de análisis, en donde las artes de hacer que focaliza este autor involucran relatos, tropos, argumentos y posicionamientos enunciativos.

14. La poeta argentina Monica D'Uva acuñó el término "conceptos-totem" del discurso feminista para referirse a ciertas nociones cuando operan con efectos de clausura para el pensamiento y la política (Mesa redonda en la 17ª. Jornada Feminista ATEM, Buenos Aires, noviembre de 1998).

Ligado al fuerte componente confrontativo que arrastra "patriarcado", surge el problema de invisibilización de la reciprocidad que la categoría estimula, es decir, oscurece los grados variables de ayuda mutua que innegablemente forman parte de las relaciones entre varones y mujeres, configuradas además históricamente y de acuerdo con las clases sociales en juego.

Con la misma orientación crítica, Rowbotham apunta a la imprecisa marxista que insiste (desde Engels) como presupuesto en "patriarcado" con la consecuencia de que el componente antagónico que remite a la noción de lucha de clases, llevó a forzar una homología falsa entre "desigualdad de sexo/ desigualdad de clase". Pero, porque efectivamente existen las complicidades, reciprocidades y solidaridades en las relaciones sociales intergeneracionales, no se puede dar por sentado que el antagonismo sea un factor constante. Patriarcado y capitalismo tampoco pueden concebirse como dos sistemas independientes que se entrelazan *a posteriori*. No somos, afirma Rowbotham, "seres-sexos en la familia y seres-clase en el trabajo y el estado ya que, tal como sucede en las relaciones de clase, las relaciones de género saturan todos los aspectos de la vida".

Al imponerse en el feminismo materialista el problema de una narrativa propia en tensión con las determinaciones del marxismo, incluso del marxismo renovado, pronto se impuso la necesidad de un espacio de pensamiento crítico en el que fuera posible imaginar la existencia de subjetividades presentes en la historia que no se redujeran, una y otra vez con exclusividad, a las diferencias de clase, a riesgo de transgredir las leyes del materialismo histórico (Alexander, 1984).

Las categorías de la economía política ya habían mostrado su productividad para el feminismo a propósito de las cuestiones que el mismo Marx había indicado, a saber, que las mujeres cumplen en el capitalismo el papel de ejército laboral de reserva, llevando ganancias comparativas al bolsillo patronal, en virtud de la inveterada desigualdad de género respecto a la relación salario-trabajo.

Incluso se habían llevado las cosas mucho más lejos al demostrar que el trabajo doméstico no remunerado y por eso "invisible" de las mujeres, que las feministas marxistas estaban conceptualizando y discutiendo, tenía un rol crucial en el proceso en el que se produce capital por extracción de plusvalía a la mano de obra. En efecto, en dicho proceso, el momento de reproducción

de la fuerza laboral requiere de una serie de factores de mantenimiento como son –entre otros– el alimento, el vestido y la vivienda. Pero esos “factores” no se encuentran en disponibilidad inmediata sino que se hace necesario transformarlos por medio de un trabajo adicional: el alimento debe ser cocinado, los platos lavados, el polvo quitado, la ropa lavada y planchada, el agua y toda “materia prima” acarreada. El trabajo doméstico no remunerado “naturalmente” tomado a cargo por las mujeres, en el seno del espacio privado-doméstico, se presenta en este planteo cumpliendo *ad honorem* la función de acrecentamiento de plusvalía. (Rubin, *op. cit.*: 98-101)

Luego de una etapa de debates en torno de las relaciones entre patriarcado y capitalismo, las feministas socialistas concluyeron afirmando que en realidad este último no había hecho otra cosa que retomar, adecuándola a las necesidades de su particular modo de producción, una herencia cultural milenaria, verdadero objeto de la teoría feminista: el ordenamiento social jerarquizado de la diferencia sexual, sostenido por pertinaces ideas o –como se dice hoy– relatos de género. Esa era la diferencia que el sujeto sexualmente neutro de la teoría de Marx no podía reconocer. En cambio, al colocar la lucha de clases como el verdadero y excluyente sujeto de la historia, el materialismo histórico inevitablemente empujaría la cuestión de la política de la diferencia sexual a una posición periférica acotada al estudio del modo de producción.

Los 80. Voces desde los márgenes y nuevos horizontes de la crítica

A la etapa inicial de los feminismos de la segunda mitad del siglo XX corresponde, como hemos visto, una política de la identidad *Sisterhood is powerfull* (La hermandad de las mujeres es poderosa) es uno de los lemas de este primer momento de cohesión, en el cual se hacía imperioso adelantar un discurso unitario desde el cual generar legitimidad y reconocimiento en el espacio público de las democracias. Esto llevó a enfatizar sistemáticamente aquello que las mujeres tienen en común en tanto afectadas por la “subordinación”, opacando al mismo tiempo las diferencias entre ellas, tanto como la diversidad de intereses vinculados con otros ejes de poder del entramado social.

Llega entonces, en los 80, el examen crítico –en la teoría y en el movimiento social– de la fraternal e ilusoria homogeneidad. Como parte del giro autorreflexivo, es la misma enunciación feminista la que comienza a ser desestabilizada desde el interior del movimiento. Revisión impulsada por las mujeres “periféricas” como las feministas latinas, negras y las lesbianas¹⁵. Muchas de ellas apuntan al problema de la representación política en el discurso feminista, en particular señalan el modo en que las excluye el feminismo liberal, blanco y de clase media con su apelación a un sujeto de derecho universal. En consecuencia, enfocan estas contradicciones en el cruce preciso del género con otras diferencias sociales como las de clase, etnia y orientación sexual. De este modo se va construyendo el pasaje hacia una “política de las diferencias”, la cual se encuentra en curso desde los 80, integrándose parcial y fragmentariamente con los objetivos e intereses de nuevos movimientos sociales como los de la diversidad sexual, los relativos a las diferencias étnicas (en Argentina, las luchas por el reconocimiento de los pueblos originarios) y en lo que se refiere a la desigualdad de clase, el activismo de las organizaciones populares –como sucede en nuestro país– que desarrollan novedosas experiencias de autogestión para enfrentar los efectos devastadores de los programas neoconservadores de ajuste económico.

Paralelamente a estos cambios en el campo político de los feminismos, hacia finales de esa década comienzan a publicarse numerosos textos teóricos que dan cuenta de un importante debate generado a partir del encuentro con la producción de la filosofía crítica de la modernidad. Una coincidencia que no es casual si se considera el carácter metateórico del saber feminista en tanto crítica de los paradigmas dominantes del conocimiento occidental (Bonder, 1984). El punto de encuentro –estimulante y polémico– se funda en la insistencia en hacer visible el compromiso del discurso del saber (especulativo y científico) con el poder y la historia.

15 Son textos clásicos del período. Alzandúa, Gloria y Moraga, Cherríe (eds.), *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*, Persephone, 1981; Adrienne Rich. “Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence” en *Signs*. Vol 5 Nº 4, University of Chicago Press, Chicago, 1980, pp 578-581; hooks, bell, *Ain't I a woman. Black women and feminism*, South End Press, 1981

Lo que se conoce como el postestructuralismo, la crítica deconstructiva y el llamado postmodernismo constituyen un conjunto muy heterogéneo de autores, textos, contextos disciplinarios y tradiciones.¹⁶ Consistente en una multiplicidad de asedios a los fundamentos de la filosofía racionalista, las ciencias y los ahora llamados "grandes relatos" políticos del periodo moderno continúan generando resistencias en la teoría y en la política dentro del campo intelectual. La característica común al conjunto es el haber desplegado una crítica de diferentes cuestiones profundamente relacionadas entre sí: el universalismo presupuesto en las narrativas teóricas y políticas, la radical problematización de lo que se entiende por "verdad", la crítica de la causalidad y la búsqueda del origen como principio que fundamenta el significado, la ruptura de las fronteras entre los campos disciplinarios constituidos en la modernidad y finalmente, el estatuto del "sujeto" presupuesto en el racionalismo moderno desde Descartes quizás el principal objeto de estudio crítico. Si cabe hablar de un desplazamiento epistemológico, tal como sugieren los tópicos enumerados, dichos cambios derivan de un factor decisivo: el ingreso a la teoría y a la política de la dimensión del lenguaje y de una nueva reflexión acerca de su calidad de ser performativo con el consecuente rechazo a considerarlo como una instancia "transparente", mero reflejo de "las cosas verdaderamente reales".

Las implicancias políticas del tembladeral continúan sujetas a debate. Sea cual fuere el signo de su ideología política, quienes defienden los valores de la modernidad como proyecto histórico, en especial la centralidad de la razón como instrumento de la acción política, encuentran "peligrosas" y "disolventes" las posiciones que buscan "pensar de otro modo", cuya variedad y diferencia son, a menudo, subsumidas y rotuladas de manera globalizante e inexacta como "postmodernas".

16 Los autores más destacados pertenecen a la tradición de la filosofía y la crítica francesa pero con la particularidad de haber partido de las condiciones abiertas por filósofos alemanes como Nietzsche, Husserl y Heidegger. Tomaron la filosofía de Hegel y en particular la dialéctica como blanco de su pensamiento crítico: "Hegel había dicho que la diferencia es contradictoria en sí. Pero ahora se trata de abrir el camino para un pensamiento de la diferencia no contradictorio, no dialéctico, que no sería el mero contrario de la identidad y no estaría sometido a la constricción de tener que reconocerse dialécticamente idéntico a la identidad" (Descombes 1998: 179)

El examen detenido del tema y la complejidad de su dinámica, se encuentra claramente por fuera de los propósitos de este estudio. Señalarnos al menos que los términos "postmodernidad" y "postestructuralismo" refieren en principio a experiencias intelectuales diferentes. Un primer significado de "postmodernidad" surge en el contexto de los debates propios del campo de la estética, las vanguardias en el arte y el fenómeno de la cultura popular masiva en el fin de siglo XX.¹⁷ A la vez, presenta otra vertiente vinculada con el análisis y valoración de los cambios operados en la cultura y la política de las sociedades llamadas "postindustriales" del capitalismo tardío. Dentro de esta línea, en 1979 se publicó *La condición postmoderna*, cuyo autor, el filósofo Jean-François Lyotard, se propone examinar "el estatuto del saber" en el contexto de las transformaciones sociales y económicas en curso, situando el problema en términos de "crisis de legitimación de las grandes narrativas de la modernidad". Se refiere a la filosofía, las ciencias y los relatos de la emancipación política (liberalismo, marxismo, con sus respectivos héroes y sujetos a rescatar: "la humanidad", "el pueblo", "el proletariado"). Más allá de los argumentos del texto, bastará aquí retener su idea más fecunda: concebir el saber de los paradigmas modernos (científico, filosófico y político) en términos de relatos que producen su autovalidación —la "verdad" de su axiomática— como efecto de sentido resultante del propio "juego de lenguaje" (según la noción del último Wittgenstein).

Es especialmente en torno de la intersección, diálogo y apropiación crítica con los escritos del llamado "postestructuralismo" de donde proviene la producción del último feminismo y una orientación posible hacia el campo interdisciplinario de estudios postfeministas. No nos ocupamos en este libro de examinar la cuestión de las implicancias del postestructuralismo para la teoría del género y la política feminista,

17 El término proviene originalmente del movimiento crítico del modernismo en arquitectura con el significado de una posición "antiestética" de reacción contra los principios racionalistas del llamado Estilo Internacional (Frank Lloyd Wright, Le Corbusier, Mies van der Rohe). Para adentrarse en la complejidad de los debates estético-políticos del "postmodernismo" véase: Jameson, Fredric, *Ensayos sobre el postmodernismo*, Imago Mundi, Buenos Aires, 1991 y Baudrillard, Jean y otros, (selec de Hal Foster), *La posmodernidad*, Ed Kairós, Barcelona, 1983. Se encontrará una crítica de las vertientes radicales del "postmodernismo" desde un punto de vista teórico y político, entre otros textos, en Egleaton, Terry "Las ilusiones del postmodernismo", Kairós, Buenos Aires, 1998

sino que nos centraremos en textos de Michel Foucault (1926-1984) y la manera en que informan la producción de una serie de autoras a partir de las cuales desarrollamos nuestro trabajo (II,1)

La corriente postestructuralista incluye autores mayoritariamente inscriptos en la tradición francesa de pensamiento, aunque provienen de contextos disciplinarios diferentes y que no pueden reducirse a "conjunto" sino de manera algo forzada, dada la idiosincrasia intelectual que presentan sus búsquedas, estilos e itinerarios. Entre otros posibles, sólo mencionaremos a filósofos y críticos (del arte, del cine, de la literatura) como Jacques Derrida, Gilles Deleuze, Félix Guattari, el último Barthes, Julia Kristeva y de especial interés en el contexto de este estudio, Michel Foucault, quien se resistió siempre a someterse a lo que llamaba "una moral de aduanero" que lo obligara a etiquetarse en relación con su producción como escritor.¹⁸

En lo que respecta al vasto y complejo campo del llamado "postestructuralismo" puede ser útil aquí recurrir a un breve texto autorreferencial de Roland Barthes ([1974]1994: 12) en el que sistematiza su recorrido intelectual como "aventura personal". Se refiere a su etapa postestructuralista –aunque sin nombrarla bajo ese rótulo– dentro de un horizonte de cambios en las perspectivas intelectuales que tenían lugar en los 60. En el relato de su experiencia, el cambio está signado por el abandono del proyecto optimista de una ciencia de la semiología (y con ello, de un modelo estructural) a favor de la entrada en el plural irreductible del texto. Nombra este pasaje como el "momento del *texto*", entendiendo por éste último término, no una estructura ("un conjunto de signos cerrados, dotado de un sentido que se trataría de encontrar"), sino una esctructuración ("huellas en trance de desplazamiento").¹⁹ "En torno de mí –relata Barthes– se tejían discursos, que desplazaban los

prejuicios, inquietaban evidencias, proponían nuevos conceptos". Entre otros nombres menciona el de Lacan de quien señala que "nos proporcionaba una teoría acabada de la escisión del sujeto, sin la cual la ciencia está condenada a permanecer ciega y muda acerca del lugar desde donde habla"

La influencia de Jacques Lacan, quien se definió a sí mismo como "aquél que leyó a Freud", es considerable en el punto en que se extiende más allá del campo del psicoanálisis y en lo que interesa a nuestro estudio, alcanza al feminismo de manera contradictoria pero efectiva. En su lectura de Freud, Lacan dio "primacía al papel del lenguaje y a los efectos del orden signifiante en la constitución del sujeto y su sexuación". La importancia de Lacan para el feminismo radica en que aleja la lectura empiricista de Freud, en la que los conceptos de falo y castración corrían el riesgo de ser interpretados literalmente en su biologicismo. (Tubert, 1995: 21)

La exigencia de volver a Freud significa volver a leer para recuperar lo que no había sido leído por quienes llevaron el psicoanálisis hacia la psicología del yo. Por el contrario "volver a leer la subversión de Freud" significa restituir en su narrativa el deseo, lo único que permanece y que pone en cuestión la unidad del sujeto. Así, Lacan declara: "Es necesario decir de la experiencia psicoanalítica, que nos opone radicalmente a toda filosofía que tenga que ver con el cogito" (Lacan, 1988: 86).

Lacan retomó los conceptos freudianos de escisión psíquica y del inconsciente como presión insistente contra la pretensión de lograr una identidad psíquica sexual homogénea y unificada, una premisa incorporada críticamente a los tópicos del género y la subjetividad, entre otras autoras, por Judith Butler quien desarrolla su teoría del género como una construcción identitaria aparente e ilusoria producida por el poder a partir de ficciones regulatorias. Como se verá más adelante en (II,1) también ha reflexionado acerca de las implicancias políticas que entraña el "fracaso" de las identidades de género dominantes en la medida en que encuentran la resistencia constitutiva del sujeto escindido (o fallado) que describe el psicoanálisis.

Simone de Beauvoir había partido de la aparente simpleza de una pregunta –"¿Qué es una mujer?"– para lanzar su crítica a la identidad femenina tal como se ofrecía al sentido común y a la episteme. Pero en la década de los 80, el interrogante se vuelve

18. El término "postestructuralismo" surgió a partir del Coloquio Internacional sobre Lenguajes Críticos y Ciencias del Hombre que tuvo lugar en 1966 en la Universidad Johns Hopkins en Baltimore (EUA) en donde J. Derrida presentó su ensayo "La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas" (publicado en Derrida, Jacques, *La escritura y la diferencia*, Madrid, Anthropos, 1989: 383-401).

19. El pasaje de referencia se señala con la publicación en 1970 de *S/Z* (Madrid, Siglo XXI, 1980) en el que Barthes pone en práctica un tipo análisis literario basado en el "plural" del texto, es decir, el juego de su diferencia articulada en el infinito de los textos (y no reconducida a un único sentido concebido como efecto de una estructura cerrada).

sobre el propio discurso: ¿qué estamos diciendo cuando decimos nosotras, las mujeres?

Pensando desde este nuevo marco teórico, la más destacada teórica del feminismo contemporáneo, Judith Butler, –de quien se afirma que exhibe genio para la insubordinación– interroga la construcción política de la entidad “mujeres” en el discurso emancipatorio feminista. Sostiene que el surgimiento en los 80 de las voces feministas disidentes constituye el “retorno” de las identidades excluidas en el sujeto político del movimiento (y de la teoría) tal como se estableció en los 60, lo cual obliga a la revisión de todos los presupuestos que desde entonces se reproducían en forma acrítica. Perseguir el referente de la categoría mujer se considera ahora una actividad frustrante:

Si una “es” una mujer, eso no es seguramente, todo lo que una es; el término fracasa en su pretendida exhaustividad (...) porque el género no está siempre coherentemente o consistentemente constituido en diferentes contextos históricos sino que se intersecta con modalidades de identidades discursivamente constituidas que son raciales, de clase y regionales. En consecuencia, se hace imposible separar “género” de las intersecciones políticas y culturales en las que es invariablemente producido y mantenido. (Butler, 1990: 3)

Dentro del campo postestructuralista, el deconstruccionismo derridiano aportó una perspectiva productiva para la crítica feminista, particularmente en torno al rechazo de un significado fijo e idéntico a sí mismo (esencialista) de “mujer” –que la cita de Butler permite ilustrar–, es decir, la posibilidad abierta de problematizar el sujeto de la teoría y de la política del movimiento.

Si lo femenino significó históricamente la parte en desventaja dentro de una diferencia jerarquizada, o lo que ha resultado lo mismo, dentro de una serie de oposiciones binarias homólogas: varón/mujer, cultura/naturaleza, instinto/razón, la crítica postestructuralista sostiene que la única salida para el sujeto de la política feminista es negarse a reproducir de manera acrítica una identidad “mujer” esencializada.

En el marco de su elaboración de una crítica de la “metafísica occidental”, Derrida –en *La escritura y la diferencia, De la gramatología*

y otros escritos– sostiene que así como dentro de la pareja habla/escritura, el primer término mantiene su privilegio en base a la secundarización del segundo que se presenta como incompleto, derivado o accidente, del mismo modo ocurre con otras dicotomías (presencia/ausencia, identidad/diferencia, alma/cuerpo...) entre las cuales hombre/mujer es el binarismo devenido objeto crítico para la teoría y análisis feminista, debido a que históricamente, su estructura jerárquica presenta valor central en el orden simbólico. Observa que una tendencia dominante en la filosofía occidental es el hecho de que siendo sin duda escritura, siempre se ha negado a verse a sí misma como tal. Desde esta perspectiva, el rechazo del significante por parte de la filosofía moderna se presenta ligado al poder, es decir, la voluntad de dar por resuelto de una vez el problema de la verdad y del sentido. Se trata de un procedimiento político, ya que terminar con la escritura es escribir una verdad y un sentido acerca de algún problema, clausurando su reinterpretación en nombre de la construcción discursiva de “certezas”. Una prerrogativa del discurso y su enunciación de considerarse fuente soberana, una especie de autor-guardián del origen y del sentido unívoco del texto.

El objetivo de una lectura deconstruccionista de la semiosis social de género consistirá, entonces, en revelar en distintas formaciones discursivas la constitución histórica del par masculino/femenino, la interdependencia entre los términos. Dar cuenta del modo en que la femineidad sostiene la centralidad del androcentrismo y luego desplazar el término subordinado colocándolo por fuera del binarismo de modo tal que eluda el convertirse en condición de posibilidad del término dominante. Independientemente de que se reconozcan o no como postestructuralistas o deconstruccionistas, existe acuerdo entre varias teóricas feministas (Butler, 1990, 1993, 1998; Scott, 1988; Alcoff, 1989; de Lauretis, 1987, 1992; Fraser, 1990, 1997 y Braidotti, 2000) en que el verdadero desafío para los feminismos contemporáneos consiste en obtener lecciones políticas de la estimulante intervención crítica de la modernidad, su énfasis en la dimensión del lenguaje y la tutela del significado: ¿Cómo construir la enunciación política que eluda reproducir aquello que critica? ¿Cómo apartarse de las fórmulas victimizadoras en discursos y consignas? ¿Cómo eludir la red de nociones androcéntricas disponibles al reclamar por la justicia en las relaciones sociales de género?

Derrida sugiere apostar a una doble estrategia que asuma las contradicciones, consistente "por un lado en no abandonar el combate feminista en su forma clásica, aceptar, en ciertas condiciones, en cierta fase, teniendo en cuenta que a menudo se basan en presupuestos falogocéntricos. Por otro lado es preciso seguir cuestionándose esos presupuestos" ²⁰ Según la historiadora Joan Scott, la crítica deconstructiva "nos permite ser críticas/os en cuanto a cómo se expresan comúnmente las ideas que queremos usar, críticas/os en cuanto a la forma en que se exhiben dichas ideas dentro de esquemas de sentido que pueden estar subvirtiendo los fines que queremos alcanzar" (1988: 34).

Mientras que en las tempranas corrientes feministas de los 60 y 70, la preocupación por el origen y la causa de la "opresión" es dominante, por el contrario una orientación característica de la actitud postestructuralista consiste en su crítica del pensamiento teleológico, la causalidad y concepción lineal de los procesos históricos así como la asignación retrospectiva de valor epistemológico al pasado (y al autor) como fuente del sentido legítimo. Respecto de la encrucijada contemporánea de los feminismos, Scott indica un camino a seguir: "...el postestructuralismo llama la atención sobre los procesos conflictivos a partir de los cuales se establecen los significados, acerca del modo en que conceptos como "género" adquieren la apariencia de fijeza, acerca de los cuestionamientos a las definiciones normativas (...) en otras palabras, se refiere al juego de fuerzas involucrado en la construcción e implementación social de significados: a la política." (Scott, 1988: 5, nuestra trad.)

La convergencia de la teoría feminista con la crítica postmoderna dio lugar a una discusión, que continúa vigente, centrada sobre todo en las consecuencias políticas de una deconstrucción de la subjetividad femenina. Una de las resistencias más destacadas es la que ha ofrecido Seyla Benhabib (1995) quien si bien reconoce la necesidad de revisar e incluso abandonar algunos de los presupuestos que rigen la tradición filosófica occidental (el sujeto falsamente universal, los "grandes relatos" de la historia) al mismo tiempo considera que las "apropiaciones feministas de Nietzsche", en

su relativismo y en el socavamiento de los ideales modernos, conllevan en el plano político una renuncia a la utopía. En su opinión el proyecto emancipatorio feminista requiere autolegitimarse sobre la base de un imperativo práctico-moral y desde unos presupuestos filosóficos de orden elevado –por encima de los conflictos culturales– para así poder dar respaldo de genuina validez a las acciones de los movimientos de mujeres. Considera perjudicial el "reflejo" postmoderno, el considerar esencialista todo intento de formular una ética feminista y sobre todo, un concepto feminista de autonomía y personalidad consciente.

Por su parte, Nancy Fraser pone bajo sospecha la preferencia de autoras como Butler por términos como "re-significación" en lugar de "crítica" ya que ve en ello una tendencia a indiferenciar el valor (positivo/negativo) del cambio social. A pesar de estas reservas, ella y Linda Nicholson intentan conciliar lo mejor de las posturas frankfurtianas y foucaultianas por medio de lo que denominan "crítica social sin filosofía". Esta crítica se encontraría en curso de formación en la tendencia generalizada hacia los estudios localizados, los análisis de los procesos socioculturales que producen las diferencias de género en su diversidad histórica y las marcas de un cierto rechazo: el de un discurso trascendente que pretenda postularse como medida de validez para todos los otros discursos. Las autoras señalan con justicia que postestructuralismo y teoría feminista presentan afinidad, pero mientras que el interés del primero partió de criticar el estatuto de la filosofía para luego eventualmente derivar una débil crítica social, para las feministas, sucedió a la inversa, ya que "el problema de la filosofía siempre estuvo subordinado al interés por la crítica social" (Fraser y Nicholson, 1992: 8).

20. Véase "Entrevista con J. Derrida" por Cristina de Peretti en *Debate feminista*, México D.F., Año I, Vol. 2 sept. 1990, p. 286

Capítulo 2. Poder y discursos sociales

Si en las páginas anteriores se revisaron aspectos teóricos referidos al género considerado como invención, el presente capítulo focaliza esa producción social en tanto inseparable del lenguaje, el orden simbólico por excelencia en y por el cual, toda actividad humana resulta significativa y los sistemas de significación consisten en culturas.

Respecto de la dimensión política de este proceso, es el estatus del lenguaje concebido en términos de prácticas significantes, el que permite pensar la cuestión histórica del poder y así afianzar las tesis acerca del carácter constitutivo de las diferencias de género (Scott, 1988). Nos referimos a la posibilidad de fundamentar la injerencia estructurante de esas diferencias, en su articulación con las de clase, entre otras; es decir, la vinculación de necesidad que esas diferencias presentan en relación con el poder, dentro y fuera de las instituciones de Estado, tanto como en la vida cotidiana. Dicha injerencia tiene lugar en el médium de la materialidad discursiva y en la tendencia dominante a promover lazos relativamente estables y regulares ("normales" por "naturales") entre determinados dominios e identidades generizadas.¹

La narrativa del presente capítulo no pretende sino poner en relación productiva algunos desarrollos teóricos orientados en el

1. Nos referimos a que la producción de subjetividades se encuentra involucrada y articulada de maneras específicas con la producción de espacios sociales asignados según géneros (público y privado) desde la génesis del capitalismo, con la emergencia histórica del trabajo social. Véase Habermas (1986) y Fraser (1990, 1997).

sentido de un nuevo tipo de materialismo, basado en la concepción del lenguaje en tanto una actividad social constitutiva.

La "realidad" y "hablar de la realidad"

El británico Raymond Williams sometió a examen, con rigurosidad, el modo en que en particular la teoría marxista, o mejor, "la transición desde Marx al marxismo", incurrió en una separación entre "cultura", "ideas" y "vida social material", por medio de la insistencia en el esquema de "base y superestructura". La "metáfora edilicia" como llamó Williams a ese modelo de análisis, "con su elemento figurativo y con su sugerencia de una relación espacial fija y definida para la localización de "lo ideológico", como un área observable de la realidad, en opinión de Williams, se convirtió por mucho tiempo en un obstáculo para el desarrollo de una teoría materialista de la cultura. Ello con el agregado de que las dos instancias se piensan –por un efecto de lectura del texto de Marx– como "correlativas temporalmente": primero, la producción material, luego lo político-jurídico y finalmente, las formas de conciencia social y la cultura. Por lo tanto, Williams entiende que "la abstracción y reducción de las categorías marxianas" a partir de los deslizamientos del texto original, "es la persistencia radical de los modos de pensamiento que él atacaba [Marx], ya que en la separación entre base y superestructura reaparece la separación entre conciencia y vida material que se reprochaba a los neohegelianos". (1980: 97)

Pero pensar lo cultural o el orden simbólico como "mediación", como suele hacerse, es proseguir con la teoría del reflejo de cuño idealista, con otro ropaje. No se puede pensar una instancia mediadora sin presuponer la existencia de áreas separadas. Por eso afirma R. Williams:

Si la "realidad" y "hablar de la realidad" ("el proceso social material" y el "lenguaje") son entendidos como categóricamente diferentes, los conceptos como "reflejo" y "mediación" resultan inevitables. (...) Desde un principio el problema es diferente si comprendemos el lenguaje y la significación como elementos indisolubles del proceso social material involucrados

permanentemente tanto en la producción como en la reproducción" (*op. cit.*: 120).

Esto significa, abandonar la conceptualización del "mundo real" como un objeto aislado y fijo en favor de pensarlo como proceso material en el que necesariamente están incluidos los discursos y la cultura como bienes simbólicos producidos socialmente. Partir de estos presupuestos implica a su vez cambios en la manera de producir el conocimiento.

Si bien es cierto que instituciones y conductas no son puramente "simbólicas", no pueden, sin embargo, existir más que en lo simbólico. El presupuesto es postular la continuidad entre "acción social" y "discursos" en la medida en que los comportamientos son indisociables de una matriz significativa (Verón y Sigal, 1986) que los hace conceptualizables, inteligibles y por ello mismo socialmente vivos.

La perspectiva adoptada en estas páginas se sitúa entonces en la tendencia a desactivar la idea de lo cultural, lo simbólico o "el mundo de las ideas y creencias" como reflejo o representación de "lo real", para enfocar en cambio lo que en toda práctica social es simultáneamente materialidad, constricción, creación y deseo.

El discurso como práctica significativa

En este apartado se incluyen lecturas fragmentarias de una selección de autores diversos en términos de tradiciones y contextos teórico-disciplinarios (Barthes, Verón-Sigal, Verón, Foucault y Angenot) que, sin embargo, en el juego de su combinatoria ofrecen líneas de fundamentación sugerentes para profundizar la comprensión de las funciones estructurantes del género en la vida social y el papel que en ello juega el lenguaje.

Roland Barthes fue conciso y sustantivo al afirmar que "el sentido no puede ser más que nombrado", de modo tal que preguntarse por el orden simbólico es a la vez hacerlo por la forma de existencia del *sentido* (Barthes, 1972). En el marco de la llamada teoría del texto (término este último que si se nos permite, entenderemos aquí provisionalmente, como intercambiable respecto a "discurso"),

Barthes se refiere al estatuto plural del texto que "no puede pararse (por ejemplo en un estante de la biblioteca), su movimiento constitutivo es la travesía". Pero la pluralidad del texto no sólo se debe explicar en términos de polisemia o "coexistencia de sentidos" sino que es el texto el que "realiza el plural mismo del sentido y ese plural es irreductible". Esto debido a que se concibe como un "tejido intertextual" de infinitud de citas "que son anónimas, ilocalizables y sin embargo ya leídas: son citas sin comillas". (Barthes, 1974: 76)

La metáfora de la red o tejido intertextual (la cual evoca el pensamiento de M. Bajtin sobre el lenguaje) que Barthes provee para referirse al "plural" del texto, así como otros rasgos que definen la reconceptualización postestructuralista del lenguaje, se encuentran también presentes en la teoría de la semiosis social de E. Verón (1987)

Este autor entiende por *semiosis social* la dimensión significativa de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido. El proceso de inversión de sentido en conjuntos de materia significativa que Verón describe para los fines del análisis como "sistema productivo" es concebido como un "trabajo social" que toma la forma de red significativa infinita, tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico.²

El modelo de Verón parte de admitir la verdad de una premisa: "la naturaleza discursiva de toda producción de sentido" (*op. cit.*: 126). Porque sólo colocándose en el nivel del discurso el sentido manifiesta las huellas de sus múltiples determinaciones sociales. La definición básica de discurso lo vincula entonces, necesariamente, con la significación y la historia: "cualquiera fuere el soporte material (sistemas o paquetes significantes del orden de la palabra, la imagen, los objetos, las conductas, sonidos o sus mixturas) lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que

una configuración espacio-temporal de sentido" (*op. cit.*: 127). Los discursos sociales "efectúan" sus condiciones de producción y al mismo tiempo "abren" sus condiciones de reconocimiento que "como lo había comprendido Peirce, dependen de 'lo que será más tarde'" ya que "la red infinita de la semiosis social se desenvuelve en el espacio-tiempo de las materias significantes, de la sociedad y de la historia" (Verón, *op. cit.*: 130 y 132)

Al concebirse como red de "empalmes múltiples" según Verón (o tejido intertextual, travesía, el "plural" del texto, según Barthes) no puede sostenerse que el sentido opere según una causalidad lineal y previsible sino que hay que afirmar entonces el principio de la indeterminación constitutiva del sentido y la generación por parte de un discurso en un contexto social dado, de un "campo de efectos de sentido posibles" (*op. cit.*: 130).³ Esta última noción cae dentro del campo de la recepción o, dicho de otro modo, el campo de la *lectura*, entendida como una actividad productora de significaciones que son sociales y que por lo tanto están sujetas a los avatares de la historia.

Contra el modelo reflexivo del lenguaje que supone que el sentido está en las cosas y luego es replicado por el lenguaje, el cual sería así transparente respecto de "la realidad", Michel Foucault, por su parte, sostiene que no existe ningún "contenido" previo que se expresaría por medio de un orden significativo sino que lo que llamamos "el mundo" es investidura de significación por medio del lenguaje, una práctica y "una violencia que les hacemos a las cosas" como lo sintetizó poéticamente (Foucault, 1980: 44).

Los textos de Foucault en los que se refiere al lenguaje con mayor detenimiento son: *La arqueología del saber*, publicado en 1969 y *El orden del discurso*, de 1970. En *La arqueología...* su movimiento es antidisciplinario: contra la lingüística, tanto como contra la historiografía y la sociología. Lo que su punto de vista teórico postula es hacer que los textos que se ofrecen al historiador o al analista

2 El modelo de Verón parte de la semiótica de Charles Peirce, para quien los signos no son unidades como lo son para Saussure, sino procesos. El signo es "algo que está para alguien, por algo, en algún aspecto o disposición": definición que contiene la idea de relaciones de mediación y representación. "Un signo no es un signo si no puede traducirse en otro signo en el cual se desarrolla con mayor plenitud", dirá Peirce y con ello se refiere a la semiosis infinita, su conceptualización de la significación como cadena signica en la que cada signo es siempre interpretado por otro signo. Véase Vitale, Alejandra, *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*. Buenos Aires, Eudeba, 2002

3 Según Verón éste es un "campo determinado por las operaciones discursivas que operan en el material textual". El "conjunto de variaciones" dependerá del "tipo de intercambio significativo de que se trata" y del sistema de relaciones entre la gramática de producción y la gramática de reconocimiento. Verón denomina "circulación" a ese sistema de relaciones que también es socialmente producido, para un discurso dado.

social en general, dejen de ser "documentos" a interpretar con el fin de alcanzar el sentido que ellos dejarían traslucir, para convertirse en cambio en "monumentos" y ser analizados a partir de una "descripción intrínseca" que privilegia el modo de producción de los textos, una historia que Foucault concibe como "arqueología". Allí apunta a las condiciones de posibilidad de los discursos y afirma la necesidad de interesarse por las reglas de formación de objetos, modalidades enunciativas y conceptos que constituyen la "grilla de clasificación" tanto de los hablantes en tanto sujetos sociales, como de lo que puede ser dicho.

El discurso no lo entiende como la traducción verbal –"majestuosamente desarrollada", ironiza– de "la realidad", ni "expresión" de una síntesis ya efectuada por la conciencia de un sujeto trascendental quien piensa, conoce "el mundo" y luego lo comunica. El discurso es un conjunto multiforme en el que precisamente puede observarse la falta de consistencia de ese sujeto consigo mismo, su dispersión (Foucault, 1985: 90).

¿Cuál es entonces la especificidad del discurso como objeto de estudio? Para Foucault no se trata de estudiar la referencialidad de los discursos, ni enfocar el nivel formal de la lengua en tanto sistema de signos. Dicho con sus palabras:

...una tarea totalmente distinta (...) Tarea que consiste en no tratar –en dejar de tratar– los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o representaciones) sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Es indudable que los discursos están formados por signos; pero lo que hacen es más que utilizar signos para indicar cosas. Es ese más lo que los vuelve irreductibles a la lengua y a la palabra. Es ese "más" lo que hay que revelar y hay que describir (1985: 81, nuestro destacado).

En *El orden del discurso*, Foucault afirma que detrás de tanta "logofilia" y tanta veneración por los discursos, en nuestra civilización, en realidad se esconde un profundo temor (1980: 42). El discurso, en su realidad material de "cosas dichas", sería altamente peligroso y por lo mismo, objeto de sofisticados mecanismos de control, históricamente renovados. Estos procedimientos combinan

sistemas de exclusión que obturan sentidos y recortan los límites de lo decible (las temáticas y conceptos legítimos), pero también sistemas altamente productivos que ofrecen en cada espacio, en cada disciplina, en cada situación, las modalidades, sus retóricas y estrategias de enunciación.

Más tarde, el autor revisará la conceptualización del poder como aquello que prohíbe que es predominante en *El orden...*. Sin embargo, interesa subrayar que en este texto de 1970 se sostiene la noción de materialidad discursiva ("el discurso en su realidad material de cosas dichas"), al afirmar la necesidad de "devolver al discurso su carácter de acontecimiento", desde un posicionamiento teórico en el que es la cuestión política y no la tradición de la lingüística como disciplina, la que conduce la reflexión del filósofo francés.

En lo que se refiere a sus análisis en torno al lenguaje, quizás su aporte más provocativo consista en haber llamado la atención acerca de una poderosa cualidad del lenguaje: la capacidad del discurso de formar los objetos de los que habla. De manera tal que las entidades de la "realidad social" para Foucault no pueden concebirse por fuera de los dispositivos históricos de saber/poder o regímenes de verdad como este autor los denominó.

Se advierte el carácter performativo que asume la noción de discurso en la narrativa de Foucault ya que no sólo es concebido en términos de materialidad por su inscripción en determinadas condiciones históricas (espacio-temporales) sino porque instituye realidad social en la medida en que se trata de una práctica significativa que "hace" en la medida en que "dice"

Entendemos nuestro objeto de estudio –la producción sociodiscursiva de diferencias de género– en los términos en que Foucault caracteriza ese "fondo de coexistencia enunciativa" en el que los enunciados siempre suponen otros enunciados (como se ve, una idea fuerza que estamos relevando en distintos aportes), es decir, un campo de enunciabilidad y de dispersión, efectos de serie y de sucesión, distribución de funciones y de papeles. Los enunciados tienen existencia material (soportes, fechas, lugares, prácticas), por lo tanto relativa a una serie posible de posiciones en la dinámica de un campo dado. Así, el sentido y la "verdad" o "falsedad" de los enunciados depende del régimen histórico de materialidad que los hace posibles en determinado campo social.

Este "sistema anónimo" –con su correspondiente énfasis en el carácter performativo del lenguaje– lo pensamos parcialmente articulado con la concepción de hegemonía cultural-discursiva de raíz gramsciana que presentamos en el apartado siguiente. La asimilación no es completa ya que creemos que la apropiación de los planteos foucaultianos no implica necesariamente desestimar el reconocimiento, en determinado nivel de análisis, de un sujeto activo que instituye sentidos y que al renovar los modos del hacer social, alimenta el proceso mismo de aquel sistema anónimo, por el cual, aceptamos que es al mismo tiempo, sólo en parte "hablado"; dicho de otro modo: toma la palabra, lee y actualiza modos de leer y ver, en el marco de ciertas condiciones siempre dadas de enunciabilidad / visibilidad que sus propias prácticas subjetivantes contribuyen a reestructurar.

Hegemonía cultural-discursiva

En la medida en que se trata aquí de significaciones y posicionamientos de género que son socioculturales desde una perspectiva crítica, nos apoyamos parcialmente en la corriente de los Estudios Culturales Británicos que desde el último tercio del siglo XX desarrollan formas de un nuevo materialismo, combinando lo cultural y lo político de manera original.⁴ En especial, interesan los aportes del británico Raymond Williams quien a fines de los 70 retomó ciertos aspectos del tratamiento que Gramsci dio a la cuestión cultural y trasladó los resultados de su lectura de los *Quaderni* al contexto de su propio proyecto intelectual.

Williams demuestra cómo el marxismo reprodujo la noción burguesa y por lo tanto idealista de "cultura", entonces, en lugar de producir una historia cultural material, lo que resultó fue una historia

4 Me refiero a los textos fundacionales de esta corriente que representaron una ruptura con respecto a la tradición conservadora en materia de concepciones de la cultura: R Williams (1959), *Cultura y Sociedad 1780-1950*; R Hoggart (1957), *The Uses of Literacy*; E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera inglesa (1790-1830)* publicado en 1968 y la más reciente ensayística de Stuart Hall (1996).

cultural dependiente, reflexiva y secundaria ("superestructural"), es decir, un reino de "meras" ideas, creencias, artes, costumbres, determinadas por las relaciones de producción (la "base económica") No sólo se efectuó una reducción de lo cultural a lo económico sino que se reproduce la separación entre la "cultura" y la vida social material, procedimiento que había conformado la tendencia dominante del pensamiento idealista y sus formas ideológicas:

Por lo tanto –señala Williams– las posibilidades plenas del concepto de cultura, considerada como un proceso social constitutivo creador de "estilos de vida" específicos y diferentes y que pudo haber sido notablemente profundizada por el énfasis puesto en un proceso social material, se perdieron durante un tiempo muy prolongado y en la práctica eran sustituidas por un universalismo abstracto y unilineal. (1980, *op. cit.*: 31)

Una concepción del poder y lo cultural de estas características sirve de apoyatura a nuestro planteo ya que concibe el lenguaje como elemento configurador de las relaciones sociales a partir de lo vivido como "conciencia práctica"; una noción gramsciana que los culturalistas británicos traducen como *experiencia*, es decir, las constricciones sociales (siempre históricas) tal como son vividas de manera consciente y también pre-reflexiva por los sujetos. Su productividad se puede evaluar más adelante en los análisis de testimonios cotidianos que presentamos en este libro (véase II,5). En la siguiente cita de Williams se advierte el intertexto con la concepción gramsciana:

La significación, la creación social de significados mediante el uso de signos formales, es entonces una actividad material práctica; en verdad, es literalmente un medio de producción. (El lenguaje) Es una forma específica de la conciencia práctica que resulta inseparable de toda la actividad material social (*op. cit.*: 51).

Hegemonía cultural es una herramienta teórica que surge de la lectura de Gramsci por Williams (1980) y se convierte en el núcleo de su proyecto de una teoría materialista de la cultura. Este autor argumenta que "hegemonía" aventaja a la noción de "ideología" ya que no se refiere a un sistema de ideas y creencias propias de la

clase dominante, relativamente formalizado y abstraído del sistema social, sino a todo el proceso social vivido, organizado en la práctica por significados y valores dominantes.

En esta concepción culturalista de hegemonía, el concepto abarca no sólo la actividad política y económica, la actividad social manifiesta sino "el sentido de la realidad" para los y las practicantes, señala los límites de la experiencia y del sentido común, las percepciones que tenemos del mundo social, de nosotros mismos y de los otros –incluyendo en ello las diferencias sociales de género/clase/... Es decir, que la hegemonía es concebida como una "cultura" pero que incluye las desigualdades sociales y con ello el conflicto, la ambivalencia y la frecuente indecidibilidad del significado social. En la noción "sentido de la realidad" empleada por Williams se evoca la noción de "sentido común" gramsciana que precisamente incluye las contradicciones y el conflicto de intereses. Gramsci entiende sentido común como ideología necesaria y la distingue de las ideologías "queridas", como "movimientos", ligadas al racionalismo:

En cuanto históricamente necesarias, tienen una validez que es validez psicológica: organizan las masas humanas, forman el terreno en el cual los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc. (Gramsci, 1986: 364).

Respecto de la política de las diferencias de género y la sexualidad, la pregunta será por el modo en que los sujetos experimentan en prácticas, sentimientos y deseos, la dimensión social que lo dominante tiende a imponer en relación con el género en el marco de los variados conflictos de la hegemonía, los que vivencian ya como presión y límite frente al que se retrocede o se cede, ya como frontera a transgredir por la emergencia de nuevas significaciones que podrán ser negociadas en medida variable, de acuerdo con las fuerzas disponibles en cada posicionamiento. Una conceptualización como la de hegemonía cultural resulta operativa para el análisis ya que permite concebir lo cultural como un espacio polemológico que puede abordarse en los discursos de la experiencia social misma y en la que unos significados se imponen sobre otros como resultado de una compleja y siempre histórica relación de fuerzas. A la vez, el énfasis gramsciano en la cuestión del lenguaje y su carácter constitutivo apuntala la tesis acerca de las diferencias de género/clase como

una dimensión estructurante para la producción y reproducción del dominio en las sociedades de clases. "El rasgo fundamental de la hegemonía así planteada es que se trata de un proceso y no una estructura fija y que en tanto forma de dominio no coercitivo, "mientras por definición siempre es dominante, jamás lo es de un modo total o exclusivo. Esto significa considerar el peso de las formas alternativas, conocer sus alcances y limitaciones". (Williams, *op. cit.*: 134)

Una conceptualización de la relación de dominación en la perspectiva de los Estudios Culturales de matriz teórica gramsciana permite entonces dar cuenta de la rica, compleja y efectivamente operante actividad subjetivante en la semiosis de las diferencias de género/clase como producción ya sea de significaciones instituyentes o también las más de las veces, al mismo tiempo, de alta complicidad con lo instituido. En el caso de las narrativas identitarias, las prácticas, *habitus*, imágenes, guiones de género y *topoi* que fundamentan argumentos y que forman parte de los momentos de dominio dentro de la hegemonía deben ser continuamente renovados, sostenidos y a la vez acomodados para ceder a las presiones de lo subalterno sin perder su capacidad de "hacer marchar" a los sujetos. En el mismo momento, la hegemonía es continuamente resignificada, desviada y desafiada por las formas de tensión que anidan en la vida social. De lo contrario, tendríamos una sociedad disciplinada, de una uniformidad inanimada y no una sociedad disciplinaria, como bien distinguió Foucault. Es decir que la hegemonía, en la práctica, es contradictoria y saturada de conflictos que permanecen abiertos a la contingencia, sin resolución o con resultados parcializados.

El concepto decisivo para caracterizar este enfoque del poder, el lenguaje y lo cultural es que "ningún modo de producción y por lo tanto ningún orden social dominante y por lo tanto ninguna cultura dominante verdaderamente incluye o agota toda la práctica humana, toda la energía humana y toda la intención humana" (Williams, *op. cit.*: 147). En definitiva, implica un resguardo teórico ante la siempre latente posibilidad de deslizamientos hacia una visión conspirativa de la problemática de la "discriminación" con sus correlativos efectos de victimización de las mujeres y la esquematización de los fenómenos sociales que desembocan en enfoques reproductivistas del poder.

Recuperando elementos de la tradición gramsciana del culturalismo británico para recontextualizarla en el marco de la teoría

del discurso, Marc Angenot (1989) propone la noción de hegemonía discursiva.⁵ La define como un "sistema regulatorio global" pero no estático y sostiene que el efecto de "masa sincrónica" del discurso social propio de la hegemonía discursiva sobredetermina la legibilidad de los textos particulares que forman esa masa. Este autor ha presentado una serie de conceptualizaciones en torno al discurso social al que define como "todo lo que se dice y se escribe en un estado de sociedad". Se refiere a los repertorios tópicos, las reglas de encadenamiento de enunciados en los textos sociales que en una sociedad organizan lo decible, es decir lo narrable y opinable, y aseguran lo que denomina la división del trabajo discursivo. Se trata de la manera en que una sociedad dada se lee a sí misma (se objetiva) en sus textos, los escritos y también los géneros orales. Las prácticas significantes que coexisten en una sociedad no están yuxtapuestas, forman un todo "orgánico", son co-inteligibles, es decir un ensamblaje de contradicciones parciales, tensión entre fuerzas centrífugas y centripetas, no se impone sino como resultado de todas estas tensiones y vectores de interacción.

Al trabajar analíticamente con corpus heterogéneos, la polifonía resultante, el juego de equivalencias y rupturas registrado en la masa de enunciados cuando las lecturas se entremezclan, permite alcanzar grados de percepción y comprensión del carácter tramado y complejo de los mecanismos discursivos que no puede alcanzarse trabajando con un corpus homogéneo, acotado a una "formación discursiva" cerrada.

De acuerdo con la conceptualización de Angenot, afirmar que ciertas entidades discursivas y significados son hegemónicos,

5 1889 *Un état du discours social*, la excepcional investigación dirigida por Marc Angenot (1989) consiste en el análisis de un corpus construido como corte sincrónico de la totalidad de la "cosa impresa" en el curso de 1889, en Francia. El autor sostiene que se ha ofrecido ese objeto de estudio con el propósito de validar e ilustrar una reflexión en torno al "discurso social". El resultado es una publicación de algo más de 1000 páginas en las que algunos aspectos teóricos de fondo sólo son abordados en el Capítulo 1 (pp. 13-39) con referencias especialmente a Bajtin y la mención de Gramsci. También en las páginas finales ("Pour conclure", pp. 1079-1109) en donde enumera los autores a quienes reconoce sus deudas más evidentes que, aclara "no implican total fidelidad": Antonio Gramsci, Walter Benjamin y los autores de Frankfurt, Pierre Bourdieu, Mijail Bajtin, Michel Foucault y la tradición francesa del análisis del discurso (M. Pêcheux, R. Robin, E. Veron).

significa que "esas entidades se benefician de la lógica hegemónica para (tender a) imponerse y difundirse". "Tender a" es nuestro agregado a la narrativa de Angenot, ya que de lo contrario la conceptualización del poder en las sociedades capitalistas modernas que presupone su concepto de "hegemonía discursiva" se aparta del enfoque teórico basado en una conceptualización del poder que es siempre relacional y nunca absoluto (Foucault, 1995, Williams, 1980).

Respecto a este punto, nos referimos más abajo a las "relaciones de poder" tal como las caracteriza el último Foucault y su noción de "situación estratégica"; las dos herramientas teóricas útiles para describir las formas políticas de una sociedad "disciplinaria" más que "disciplinada". En los siguientes capítulos, dedicados a la parte analítica, se verá cómo se desarrollan, en el discurso de las mujeres entrevistadas, narrativas identitarias de género que reformulan los sentidos dominantes con los que las enunciatrices cuentan desde sus específicos posicionamientos de clase.

Las nociones propuestas por Angenot en torno de la hegemonía discursiva resultan reforzadas y complementadas en su eficacia analítica si se ponen en relación con las sugerencias de Michel de Certeau a propósito de las tácticas –como ardidés, en parte inconscientes– que practicantes y usuarios son capaces de desarrollar a partir de lo que disponen en un territorio que no les es propio. Según este autor, a diferencia de las estrategias que son características de las instancias poseedoras del territorio (lo dominante), las tácticas o artes de hacer de los usuarios se sirven del tiempo (la oportunidad) más que del espacio para desarrollar formas de resistencia (de Certeau, 1996). Este autor señala que "la presencia y la circulación de una representación (enseñada como el código de la promoción socioeconómica por predicadores, educadores o vulgarizadores) para nada indican lo que esa representación es para los usuarios" (*op. cit.* XLIII). Se trata de reconocer la forma de ser propia del lenguaje, el reino de las articulaciones, las diferencias y la arbitrariedad (de Saussure) en el sentido de que nada hay en las prácticas discursivas definidas en su modalidad enunciativa que indique o determine un tipo determinado de efecto performativo. Ningún enunciado contiene el aviso de la forma y sentido que tomará en su circulación. En ese asunto, como sucede por las mismas razones, en la vida social, no es posible correr con previsiones certeras

La teoría del poder según M. Foucault

Como ya señalamos, lo específico de nuestro enfoque consiste en avanzar en el análisis de la complejidad de procedimientos y figuras (repetición, ambigüedad, polisemia, rechazo, discusión, contradicción, refuerzo, desvío, reformulación, creación, interpretación y reinterpretación) que asume la producción histórica de sentido en el campo de articulación entre los discursos sociales y el poder. Volvemos al pensamiento de Foucault, ahora específicamente en lo que se relaciona con su reconceptualización de la teoría del poder.

Foucault reconoció que hasta los años 71/72 continuaba atado a una concepción del poder como aquello que prohíbe, lo que dice *no*⁶ Más tarde comenzó a interesarse por los mecanismos positivos o, dicho de otro modo, productivos del poder, y donde antes describía sólo procesos de exclusión, replanteó la cuestión en términos de tecnologías, tácticas y estrategias. Concebirá entonces el poder como coextensivo de lo social; es decir, dejar de suponer que existen zonas liberadas respecto a un poder cuya localización sería acotada y visible y contra el cual se libraría una única batalla, enfocada de manera unilineal. A la vez, el hecho de negar toda situación de exterioridad respecto del poder, no significará para Foucault concebir a los sujetos absoluta y fatalmente atrapados en esas redes. Por el contrario, la "libertad" de movimientos de las subjetividades sociales es precisamente un requerimiento de la lógica del poder mismo.

6. La cuestión del poder está desde el principio presente en la narrativa Foucault; en su *Historia de la locura en la época clásica* (1961) pero también en *El nacimiento de la clínica* (1963) cuando investiga el poder del "ojo clínico" en la medicina que corresponde al pasaje al siglo XIX: poder soberano de la mirada que se "adueña" de la experiencia. Más adelante, profundizará la crítica de la concepción jurídica clásica del poder de Estado como reflejo del Soberano. La teoría política clásica basó su narrativa en la idea de una voluntad general que cumple la función de representar las voluntades individuales. Una temática de la representación que según Foucault obstaculizó los análisis del poder. Del mismo modo se pensó desde el marxismo, según el mismo modelo jurídico-filosófico liberal, al considerar que el Estado representa los intereses de una clase. En la misma línea de pensamiento, critica el que se conciba la familia como "una simple prolongación del estado ni tampoco el varón "un representante del estado para la mujer". (1980: 157)

El cambio relacionado con poner en suspenso la "hipótesis represiva" del poder deriva de factores histórico-biográficos que incidieron en la trayectoria intelectual de Foucault, como las movilizaciones durante el mayo del 68 francés y los planteos políticos antiestalinistas de la revuelta, sus aperturas y sus fracasos, en general, proviene de la creciente puesta en discurso dentro del campo de la izquierda política del carácter represivo de los socialismo existentes. Dicho de otro modo, aquello que se reconoció en la práctica como una manifiesta insuficiencia analítica en el tratamiento de las sociedades socialistas y del capitalismo tardío. Nuevos interrogantes que llevaron a Foucault a colocar cada vez más centralmente la política en términos de microfísica del poder, esta vez en sus aspectos productivos.

El mismo Foucault se refiere a esta época, señalando su pasaje de una concepción negativa del poder (la indagación en torno al caso de la locura y el binarismo razón-sin razón) a una positiva.⁷ Señaló que el caso de la penalidad y su experiencia como activista, lo convenció de que:

...el análisis no debía ser hecho en términos de derecho sino en términos de tecnología, en términos de táctica y estrategia y es esta sustitución de un esquema jurídico y negativo por otro técnico y estratégico lo que he intentado elaborar en *Vigilar y castigar* y utilizar después en la *Historia de la sexualidad...* (1979: 154)

La crítica de la teoría moderna del poder apunta a desarticular una serie de postulados que Foucault sugiere abandonar en "El cuerpo de los condenados", el primer capítulo de *Vigilar y castigar* (1995) en el que nos informa acerca de su propósito: hacer una historia del presente siguiendo el programa de Nietzsche. Esto es, "una genealogía del actual complejo científico-judicial, una genealogía del 'alma' moderna y de los asedios

7 Foucault integra el GIP (Grupo Información Prisiones) junto con Daniel Defert entre 1971 y 1975; intentaban articular la lucha de las prisiones con otras luchas. Están buscando en la práctica una nueva manera de concebir el poder, la cual se plasma en *Vigilar y castigar* de 1975

políticos del cuerpo (educadores, psicólogos y psiquiatras)".⁸ Hacer la historia del pasado del único modo posible, en términos del presente y en términos de una *economía política del cuerpo*. "El alma es la prisión del cuerpo", declara Foucault. Los castigos y la prisión corresponden a una tecnología política del cuerpo pero hay también una tecnología del "alma" que es una pieza angular en el dominio que el poder ejerce sobre el cuerpo (*op. cit.*: 36)

En su excepcional lectura del pensamiento foucaultiano, Gilles Deleuze (1991: 49-71) resume los postulados del poder que deben abandonarse con el fin de *pensar de otro modo* la política, lo que significa, según este autor, "el quiebre de una complicidad de la teoría política moderna en torno al Estado":

1) *Postulado de la propiedad*, según el cual el poder sería de una clase que lo habría conquistado. Para Foucault, el poder no es una propiedad sino una estrategia y sus efectos no son atribuibles a una apropiación sino a dispositivos históricos. Esto no implica, desde luego, negar la existencia de las clases, sino afirmar que el poder no proviene de su posesión por una clase sino que es un "efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas". El poder carece de homogeneidad, aunque logra efectividad debido a los puntos singulares por los que pasa. En el caso de nuestro objeto de estudio, la analítica presentada en la Parte II de este texto, muestra cómo las diferencias de género/clase/generación constituyen ocasiones para el pasaje o puntos de apoyo del poder en el marco de situaciones estratégicas particulares, por lo cual deben abandonarse los escenarios teóricos que localizan el poder como propiedad exclusiva de sujetos empíricos "varones"

8 En el siguiente fragmento de Nietzsche se puede reconocer la manera en que Foucault recoge el legado de este filósofo: "Ay, la razón, todos estos privilegios pomposos del hombre, ¡cuán caros costaron! ¡cuánta sangre y deshonor se halla en el fondo de todas estas "cosas buenas"... conciencia, deber, santidad del deber. Estas ideas, como todo lo que es grande sobre la tierra, fueron regadas con sangre. ¿Y no podríamos decir que este mundo nunca perdió del todo cierto olor de sangre y de tormentos?" (Nietzsche, 1998: 71)

2) *Postulado de la localización*, es decir, abandonar la idea del poder localizado exclusivamente en los aparatos de estado. La categoría de "patriarcado" –cuya crítica hemos considerado antes– proviene precisamente de este postulado al encarnar en sus usos una exterioridad atribuida a esa instancia universal y ahistórica, considerada entonces un a priori teórico-político.

En el pensamiento de Foucault, el Estado aparece como un efecto de conjunto o una resultante de una multiplicidad de engranajes y de núcleos que se sitúan a un nivel completamente distinto y que constituyen una "microfísica del poder". Las sociedades modernas son sociedades "disciplinarias" pero la disciplina no puede identificarse con una institución o un aparato, sino que atraviesa los aparatos y los hace converger, los prolonga de otra manera, bajo la forma de redes. La micropolítica de género/clase se entiende entonces como multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes al dominio en el que se inscriben.

3) *Postulado de la subordinación*. Rechazar la idea del poder (encarnado en el aparato de Estado) como subordinado a un modo de producción (infraestructura). Sin duda hay correspondencias ya que los mecanismos disciplinarios responden a necesidades del crecimiento de la producción, es decir, necesidad de sacar fuerza útil de los cuerpos que en nuestro planteo, recordemos, son siempre generizados y por lo tanto requeridos por el poder de manera diferenciada y frecuentemente jerarquizada. Pero no concebir la determinación en última instancia ya que "las relaciones de poder no están en relación de exterioridad con respecto a otras relaciones". Por ejemplo, en los análisis del punto de vista de las practicantes se verá cómo las relaciones sociales que las entrevistadas mantienen con las instituciones de Estado, como la escuela o el hospital, se presentan en el discurso imbricadas de modos muy variados con las relaciones familiares, con la memoria de la infancia y otros relatos de sí mismas que mujeres de distintos sectores sociales y distinta generación construyen en el marco de una política identitaria, dentro de los límites y posibilidades de la hegemonía. (Véase II,5)

4) *Postulado de la esencia o del atributo*. El poder carece de esencia para Foucault porque es operatorio y no es un atributo de los que "dominan" en exclusividad porque su estatuto ontológico es

el de ser una *relación*. "El poder inviste a los dominados, pasa por ellos y a través de ellos, se apoya en ellos, del mismo modo que ellos en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las influencias que ejerce sobre ellos". El ejemplo más claro que atañe a nuestro tópico quizás se encuentre en las luchas del llamado "Movimiento de mujeres" que en Argentina registra una actividad reactiva respecto del Estado y la Iglesia católica y en juegos de discurso en los que entidades como "defensa de la vida" sirven –verdadero significativo vacío– a las posiciones antagónicas para el caso de la disputa en torno de la legalización del aborto.

5) *Postulado de la modalidad*. Se trata de la idea del poder que lo vincula con la violencia, la represión y la ideología concebida como engaño. Foucault no desconoce estas modalidades pero las considera estrategias extremas, ya que el poder es básicamente productor de realidad social y de regímenes de verdad. En las sociedades disciplinarias esto quiere decir distribuir, serializar, componer, normalizar. De cara a la incitación y seducción del poder, algunos de los análisis que se presentan más adelante muestran la actividad creadora de formas de subjetivación que las hablantes ponen en práctica y que se basan en el estatuto contingente propio de la producción de sentido en el lenguaje: desbaratar significados, desenmascarar enunciadores, cambiar las preguntas o "contestar taimadamente" como sugiere Teresa de Lauretis.⁹

6) *Postulado de la legalidad* según el cual el poder de estado se expresa en la Ley. Brillante y sucinto, Foucault entiende el orden jurídico como "gestión de ilegalismos". La ley siempre es una composición de ilegalismos que ella diferencia al formalizarlos. Permite unos ilegalismos como privilegio de sectores dominantes mientras que a la vez tolera otros como compensación para los dominados. Cuando se producen cambios, éstos responden a nuevas distribuciones de ilegalismos. Por eso para este autor el orden jurídico no expresa un estado de paz consensuado sino una guerra perpetua. Un ejemplo de esta conceptualización sería el caso de la penalización del aborto cuya prohibición en Argentina no registra prácticamente

persecución legal alguna al evitarse procesar a las mujeres que abortan. Es decir, quienes deciden practicarse un aborto son toleradas desde el punto de vista de la legalidad, pero a la vez simbólicamente "criminalizadas" por medio de procedimientos sociodiscursivos complejos en el plano político de la legitimidad social (plano de la hegemonía).

Los planteos foucaultianos resultan productivos para la crítica postfeminista en más de un aspecto. Por lo pronto recordemos que la consigna-premisa de los años setenta, *lo personal es político*, a la que ya nos hemos referido, evidencia una misma concepción extendida del poder. Las apropiaciones feministas de Foucault derivaron de la compatibilidad de partida que existe entre sus enseñanzas y los intereses políticos de aquella consigna. La productividad del encuentro consiste en primer lugar, en el significativo impacto para la teoría feminista en el punto foucaultiano de las complicidades históricas entre saber y poder, luego y en el mismo sentido, sus investigaciones sobre el cuerpo y la sexualidad en términos de "tecnologías"; finalmente sus escritos sobre subjetivación que no pudo completar debido a su muerte prematura.¹⁰ Su analítica y su pensamiento teórico, aunque no explicitara un interés por la cuestión de los géneros venía a coincidir con los focos de atención de la temprana crítica feminista de los años 60 y 70, es decir, el análisis acerca de los efectos de la internalización del poder patriarcal en las subjetividades y el énfasis en la relación entre los cuerpos sexuados y las modernas prácticas disciplinarias.

Se ha señalado como un factor que sirvió al encuentro con el feminismo (Sawicki, 1991) el hecho de que, entre los críticos postestructuralistas y postmodernos, Foucault se destaque por haber sido el más comprometido políticamente, alejado de otras posiciones ligadas a la vanguardia en la crítica literaria. Aunque en

10 En Gran Bretaña. la revista *m/f* (1976-1986) adelantó el sentido de ese deslizamiento teórico al concentrarse en una crítica de la categoría de "mujer" que se basaba en combinar la analítica de Michel Foucault con la concepción del sujeto escindido en Lacan. Este camino llevó a sospechar de la categoría de experiencia debido al problema del esencialismo, que no hemos podido tratar aquí pero, como es sabido, recorre muchos de los debates internos de los feminismos contemporáneos.

9 Por ejemplo, el discurso de las anarquistas en *La Voz de la Mujer* (II.3)

abierto enfrentamiento con la política de los partidos de izquierda franceses, su pensamiento se inscribe en la ruptura epistemológica marxiana que considera la teoría como un instrumento de intervención en la vida social y por eso ha declarado: "escribir no me interesa más que en la medida que la escritura se incorpora a la realidad de un combate a título de instrumento, de táctica, de clarificación" y añade: "la objetividad científica no consiste en anular la forma de tomar partido, sino en empezar por explicitar y objetivar los puntos de partida" (citado por Varela y Álvarez Uribe, Foucault, 1991: 21).

La reelaboración de la teoría del poder foucaultiana posibilita el estudio de las diferencias sociales de género como multifórmicas e integrables con otros ejes de poder y que no pueden reducirse mecánicamente a una estructura binaria del tipo dominantes/dominados. Apoyándonos en la teoría del poder foucaultiana en su articulación con la teoría de la hegemonía cultural puede sostenerse que no existe una estructura de "opresión de género" universal y monocausal, ya que los procesos de construcción de las diferencias sociopolíticas de género se integran en una red de "empalmes múltiples" (Verón, 1987) en los que distintos contextos discursivos generan campos atravesados por relaciones de fuerza muy variables y una dinámica de las posiciones de sujeto que es regulada pero también relativamente abierta a la contingencia. La analítica ofrece confirmación para este planteo, al focalizar los lazos sociodiscursivos complejos y contradictorios en los que se ven configurados los sujetos sociales generizados en el marco de diversas localizaciones de la hegemonía. Las relaciones de poder de las que nos ocupamos constituyen un juego localizado en situaciones enunciativas en las que los discursos sociales (en tanto prácticas subjetivantes) entran en tramas y juegos de verdad en donde se transforman o refuerzan, sus sentidos se mantienen o se pierden en una lucha sorda, cotidiana, las más de las veces invisible y silenciosa y que se da en plazos de largo término.

Lo social como totalidad fallada

Las tendencias conocidas como "postmarxismo" y "postsocialismo" (Laclau y Mouffe, 1987, Laclau, 1993, Fraser, 1997, Mouffe, 1999) surgieron cuando hacia fines de la década del ochenta se consolidan los profundos cambios en el orden político-económico y cultural de Occidente. En esta fase, el capitalismo postfordista de economía tercerizada se presenta configurando una complejidad social en la que los sujetos ya no pueden pensarse refiriéndolos exclusivamente a la producción sino que para comprender la construcción y funcionamiento de las identidades sociales contemporáneas se requirieron nuevos desarrollos de la perspectiva materialista en el marco de los Estudios Culturales y la llamada crítica postcolonial, entre otras búsquedas como las iniciadas tempranamente por los Estudios Feministas.

Estos desarrollos parten de una renovada conceptualización de lo social, de "la sociedad" y de los "agentes" sociales. Ernesto Laclau (1993) ha sostenido la necesidad de dar respuesta a lo que llama crisis de la concepción esencialista del campo de lo político y el mundo social contemporáneo. Lo que se critica es la concepción de una esencia del orden social localizada en la totalidad estructural, la cual, se suponía podía reconocerse por debajo de las variaciones empíricas de superficie. Este autor denomina "totalidad fundante" a esa entidad epistemológica:

El gran avance llevado a cabo por el estructuralismo fue el reconocimiento del carácter relacional de toda identidad social; su límite fue la transformación de esas relaciones en un sistema, en un objeto identificable e inteligible (es decir, en una esencia) (*op. cit.*: 104).

Al renunciar a fijar esas identidades en un sistema, no queda alternativa más que la de admitir una definición de lo social como juego infinito de las diferencias, lo cual lo equipara con el discurso, sostiene Laclau. Pero inmediatamente agrega que un discurso en el que fuera imposible la fijación de sentido alguno sería el discurso del psicótico. Por lo tanto, lo social es además el intento de ordenar, regular y disciplinar ese "juego infinito de las diferencias" y de abarcarlo "dentro de la finitud de un orden"

July Cháneton

pero que ya no puede concebirse como "totalidad fundante", es decir, esencia subyacente.

Si se parte de concebir lo social como infinitud entonces está claro que todo "intento" (en tanto lógica anónima de la hegemonía) de estructuración está siempre rodeado de un *plus* o exceso de sentido que no se deja capturar por lo dominante, del que podríamos decir que es irredento, asumiendo que el adjetivo contiene la indicación de una esperanza ¹¹

II. Poética y política de las subjetividades

¹¹ "De tal modo, el problema de la totalidad social se plantea en términos nuevos: la "totalidad" no establece los límites de "lo social" mediante la transformación de este último en un objeto *determinado* (es decir, la "sociedad"). Por el contrario, lo social siempre excede los límites de todo intento de constituir la sociedad. Al mismo tiempo, sin embargo, la "totalidad" no desaparece: si la sutura que ella intenta es en última instancia imposible, resulta posible, sin embargo, proceder a una fijación relativa de lo social a través de la institución de puntos nodales. Pero si este es el caso las cuestiones que conciernen a esos puntos nodales y a su peso relativo no pueden ser resueltas *sub specie aeternitatis*. Cada formación social tiene sus propias formas de determinación y de autonomía relativa, que son siempre instituidas a través de un complejo proceso de sobredeterminación y no pueden, por consiguiente, ser establecidas *a priori*" (Laclau, 1993: 105)

Capítulo 1. Género y subjetividad

Hasta aquí se recuperaron parcialmente diversos planteos teóricos respecto al carácter instituyente y político de la producción social de las diferencias de género a partir de concebir el discurso como una práctica significante. Antes de presentar resultados de análisis, conviene detenernos en algunos contextos de reflexión relativos a la noción de *subjetividad* que entendemos aquí como producción sociodiscursiva. Se trata de una conceptualización derivada de la filosofía crítica del sujeto de la conciencia cartesiano que presuponen los textos canónicos del pensamiento racionalista moderno. Es decir, el rechazo de la concepción "del sujeto racional y transparente a sí mismo, expresado en una supuesta unidad y homogeneidad de sus posiciones" (Mouffe, 1999: 110).

Como hemos anticipado (1, 2), nuestro planteo está centrado en la perspectiva aportada por Michel Foucault en torno del discurso como práctica significante y la reelaboración del poder en términos de microfísica. En el primer apartado del presente capítulo, se encontrarán referencias a algunos de los enfoques de este autor en su producción última, relacionada con la subjetividad social. Los dos restantes apartados están dedicados a presentar algunas de las ideas de autoras postestructuralistas ya mencionadas (Scott, de Laetis, Butler) en las que basamos nuestro planteo y analítica, en la medida en que tienen en común el haber contribuido a reformular el problema del sujeto dentro del campo teórico feminista en términos que podemos llamar "postfoucaultianos".

Un hipotético relato de la deconstrucción del sujeto presupuesto por la filosofía, las ciencias y la cultura propias del período burgués contendría infinitas páginas. Muchas de ellas han sido escritas

dentro del espacio diversificado de los feminismos desde mediados del siglo XX. Sin duda, ocuparía un lugar destacado la filosofía crítica de quien se definiera a sí mismo como "escritor póstumo", Friedrich Nietzsche (1844-1900), quizás el más influyente entre los antecesores de la corriente postestructuralista.¹ Una centralidad equivalente debería dedicarse a la herida narcisista –como él la catalogó– infligida por Freud a ese sujeto y la lectura de dicha "afrenta" por Jacques Lacan.

Con la apropiación de Lacan por parte de Louis Althusser (1918-1990) –en el contexto de un marxismo estructuralista– la cuestión del sujeto es el tema a través del cual el psicoanálisis entra en el campo de la política. La intervención de Althusser (1988) oirecía a la crítica materialista argumentos para sostener que la eficacia de la ideología radica en que trabaja en los niveles más primarios de la identidad, el lenguaje y el deseo inconsciente. La función simbólica de la ideología en la constitución de los sujetos fue planteada por primera vez por Althusser desde una perspectiva que articuló, en su momento, de manera audaz y original, el materialismo histórico con elementos del psicoanálisis lacaniano de cuño estructuralista.

Althusser describió el mecanismo de interpelación que según él parte de las estructuras (aparatos ideológicos del Estado) como "falso reconocimiento", por medio del cual la ideología constituye al mismo sujeto como fuente de los significados de los que, en realidad, él es un efecto. La interpelación es, según Althusser, el mecanismo imaginario de mutuo reconocimiento –carácter especular que toma de Lacan en su descripción del estadio del espejo– por el cual la ideología forma sujetos aptos para desempeñar los roles sociales asignados y requeridos por la división social del trabajo, en un momento dado del desarrollo del modo de producción. Señalemos que

1. En los párrafos iniciales del "Prólogo" a *La genealogía de la moral* puede leerse: "Nosotros los que conocemos somos desconocidos para nosotros (...) No nos hemos buscado nunca ¿cómo iba a suceder que un día nos *encontrásemos?* (...) nos frotamos a veces las orejas *después* de ocurridas las cosas y preguntamos, sorprendidos del todo, perplejos del todo, '¿qué es lo que en realidad hemos vivido ahí?', más aún, ¿quiénes *somos* nosotros en realidad?' (...) Necesariamente permanecemos extraños a nosotros mismos, no nos entendemos (...) ...en lo que a nosotros se refiere no somos los que conocemos' ..." (1998: 17-18)

esa división del trabajo social está en la modernidad ligada y superpuesta a la requisitoria de una división sexual del trabajo

Se ha observado (Hall, 1996: 6-7) que la *impasse* abierta después de la contribución de Althusser en torno al sujeto y el poder, ante las fuertes críticas que recibió su planteo (reproductivismo, postulación de un sujeto acritico e imposibilidad de dar cuenta del cambio y el conflicto), tampoco pudo ser resuelta por Foucault, debido al insistente rechazo –debilitado en sus últimos escritos– que éste presentó respecto de toda clase de "interioridad" presupuesta en el sujeto y por lo tanto, rechazo sostenido, a su vez, del psicoanálisis, al que consideraba una más entre las tecnologías de saber/poder de la modernidad.²

Las búsquedas teóricas en torno al sujeto constituido en y por el discurso como un efecto de las estructuras de significación se pueden encontrar de todos modos vigentes en el campo de los estudios culturales y feministas y en los desarrollos de E. Laclau y Ch. Mouffe (1987) sobre teoría social y política. La noción de "articulación" que aportan estos autores –es decir, relaciones de "correspondencia no necesaria", un tipo de lazo que establece entre varias posiciones una relación contingente, no predeterminada– permitió avanzar en la comprensión de la relación histórica y política entre los sujetos y las formaciones discursivas que los producen.

Creemos que Chantal Mouffe –una autora que si bien no se reconoce como feminista, dialoga con la teoría feminista postestructuralista– efectúa una interesante elaboración de los aportes de Foucault y Butler desde una perspectiva enraizada en la teoría de lo social como totalidad fallada, al sostener que "pensar formas específicas de identificación no implica la coexistencia de esas posiciones sino la constante subversión y *sobredeterminación* de una sobre las otras, lo cual hace posible la generación de "efectos totalizantes" dentro de un campo caracterizado por fronteras abiertas e indeterminadas" (1999: 111). En contra de las posiciones que

2. P. Hirst, entre otros críticos citados por Hall (*op. cit.*: 7) señaló que, contradictoriamente, en el texto de Althusser se presupone a un quién o un algo previo a la interpelación que podía hacerse cargo de ella, es decir capaz de responder a la llamada y tener la capacidad de actuar de acuerdo a ese mandato antes de haber sido constituido por las estructuras de significación ideológica

creen que la deconstrucción de las identidades esenciales y el reconocimiento de la inestabilidad de las subjetividades constituyen teorías que obstaculizan la acción política de las mujeres, para Mouffe ese tipo de conceptualización "tendría que considerarse como la condición necesaria para una comprensión adecuada de la variedad de relaciones sociales donde se habrían de aplicar los principios de libertad e igualdad" (*op. cit.*: 110).

M. Foucault. El sujeto y el poder

Foucault ocupó durante catorce años (desde 1970 hasta su muerte, en 1984) la cátedra "Historia de los sistemas de pensamiento" en el Collège de France. El segmento último de su trayecto intelectual cabe localizarlo a partir de 1978, cuando produce un corte sólo aparente ya que se trata, en realidad, de un cambio de perspectiva. Si en la llamada "primera etapa" su preocupación estuvo centrada en analizar los cambios en los "dispositivos históricos" del *saber* en Occidente (por ejemplo, en *Las palabras y las cosas* de 1966) y luego desarrolló su renovador enfoque sobre el *poder* para comprender la genealogía de las sociedades disciplinarias (en *Vigilar y castigar*, de 1975), en el segmento final de su trabajo, no es que sustituya estos temas por el de *subjetividad*, sino que vuelve sobre ellos, ahora desde el punto de vista de la problemática del sujeto.

La producción del "primer" Foucault, correspondiente al momento de las relaciones entre saber y verdad, en donde "saber" presupone la conceptualización de los discursos como prácticas, contiene referencias para abordar teórica y metodológicamente la cuestión del lugar del sujeto desde un radical distanciamiento de la filosofía de la conciencia, aunque todavía no de la manera que van a asumir más adelante.

En *La arqueología del saber* (de 1969) Foucault separa el acontecimiento y la serie de toda filosofía del sujeto. Es decir, desvincula la significación del acontecimiento de la conciencia de los individuos. Como ya hemos visto (1, 2), se ubica en el nivel del enunciado, al que distingue de la frase (nivel gramatical) y de la proposición (nivel lógico) para definirlo en términos de un modo de existencia particular que es del orden del acontecimiento, es del discurso en

tanto "cosas dichas". El enunciado concebido como acontecimiento no es –según Foucault– reflejo de la infraestructura, ni tampoco de una época o de la inspiración de un autor sino que es un "tipo de materialidad multiarticulada" que, añade, "hace posible la instauración de un sujeto en la medida en que ocupa una posición que ha sido construida para él", es decir un escenario y unos objetos también producidos discursivamente. Se advierten –como presupuesto de esta narrativa– los matices de un individuo pre-discursivo, postulado como aquél que viene a ocupar un "escenario" ya dispuesto, el cual, parece que con posterioridad, lo moldea. Una concepción que a primera vista –por la manera de concebir un tipo de exterioridad asimilable a la noción de "contexto"– parece inspirada en la etnometodología estadounidense y en general, en la lingüística anglosajona, mencionada y luego descalificada por el autor.

De todos modos conserva un gran valor la noción de "posiciones de sujeto" propia de este período, así como también las sugerencias teóricas –en las que, a pesar del mismo autor, resuena el psicoanálisis lacaniano– contenidas en lo que Foucault llama "la discontinuidad del sujeto consigo mismo" y su correlativa "dispersión" en los discursos. A partir de esta indicación podemos pensar que esa "dispersión" subjetiva en el plano enunciativo se actualiza en los recursos significantes disponibles de la sociodiscursividad. En la parte analítica del presente texto nos ocupamos de algunas de las posibles dimensiones convergentes en la producción discursiva de las subjetividades (en lo que atañe al habla) y que sólo se han separado en función de la exposición metodológica: narratividad y argumentación (II, 2), así como los dispositivos de enunciación/interpelación (II, 3).

Los escritos últimos del autor permiten resignificar y enriquecer la lectura de su anterior producción al incorporar la cuestión de lo que llama "prácticas de sí", un producto histórico de las relaciones entre saber, poder y verdad, cuando se abordan desde la perspectiva del sujeto. La tarea consistirá entonces, en indagar la constitución histórica de diversas posiciones de sujeto y cuáles relaciones presentan con distintos regímenes de verdad (o "juegos de verdad" como también los denomina). En definitiva, considerando a "la verdad" (de las identidades) como "de este mundo", es decir, un producto histórico

Los volúmenes 2, *El uso de los placeres* y 3, *El cuidado de sí* de la *Historia de la sexualidad* recogen los nuevos intereses, por

medio de un rodeo: la investigación erudita sobre ética y existencia en los textos de la antigüedad clásica hasta los primeros siglos del cristianismo.³ A su vez, en seminarios y conferencias dictadas en esos años con motivo de la presentación de sus ideas en EUA y Canadá, así como en numerosas entrevistas concedidas por entonces, Foucault se refiere a la constitución del "sí mismo" como objeto de prácticas y cuidados. proyecta la ejecución de una "historia de la subjetividad" que sería parte de la historia del pensamiento, considerando a éste siempre en relación con una verdad que es histórica. En este contexto, entenderá "subjetividad" como "el modo en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo en un juego de verdad en el que está en relación consigo mismo".⁴

En la "Introducción" a *El uso de los placeres* enuncia el emprendimiento de un "tercer desplazamiento" en su itinerario para el despliegue de una historia de la sexualidad: estudiar "... las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad" (Foucault, 1986: 7-16). El mismo autor reconoce que este estudio ofrecía desde el principio para él "muchas dificultades". Describe su tarea como una genealogía del deseo y del sujeto deseante ya que se trataba de "analizar las prácticas por las que los sujetos se vieron llevados a prestarse atención a ellos mismos, a descubrirse, a reconocerse y a declararse como sujetos de deseo...". Y más adelante: "En suma: para comprender cómo el individuo moderno puede hacer la experiencia de sí mismo, como sujeto de una 'sexualidad', era indispensable despejar antes la forma en que, a través de los siglos, el hombre occidental se vio llevado a reconocerse como sujeto de deseo". Su propósito, en un sentido amplio era entonces: "... buscar cuáles son las formas

3. Fueron publicados un mes antes de su muerte en 1984. Pero ya en el curso del ciclo lectivo 1979-1980. "Du gouvernementalité des vivants" estaba contenido el cambio de rumbo en el enfoque de sus temas, que continuará en el curso "Hermeneútica del sujeto", lecciones que tuvieron lugar dentro del ciclo 1981-1982.

4. Citado por Miguel Morey (a quien seguimos en estas referencias) en Foucault, 1996: 21. Se trata de una nota en *Le dictionnaire des philosophes* (1984), dedicada a Foucault y firmada por un desconocido Maurice Florence que años más tarde se reveló como un seudónimo del propio autor. A propósito cabe aclarar que la traducción "yo" para "soi" o "self" debe entenderse como un "interlocutor interior del sujeto y no el sujeto mismo", según aclaración de Morey (*op. cit.*: 36).

y las modalidades de la relación consigo mismo por las que el individuo se constituye y se reconoce como sujeto "

En "El sujeto y el poder" (1995), texto de 1984, así como en la entrevista del mismo año, "La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad" (1996), insiste en la necesidad de referirse no al poder a secas, sino a las "relaciones de poder" como relaciones entre partes y un tipo de relación que está enraizada en lo social porque "vivir en sociedad es vivir de modo que actuar sobre acciones de otros es posible" (1996: 183). El poder al que se refiere Foucault no es una cuestión de violencia o de consenso; no es concebido como actualización de una esencia, "el mal" expresado contra un sujeto concebido como víctima pasiva sino como una situación estratégica y un juego de prácticas que se juegan en su interior.⁵

Debido a que no incide directamente sobre cosas o cuerpos como sucede con la coerción, el poder concebido en estos términos requiere de sujetos que actúen. Aquello que caracteriza al tipo de poder que involucra nuestro objeto de estudio es precisamente el hecho de que produce, estructura y tiende a regular un campo posible de acciones. En efecto, para Foucault las relaciones de poder no se definen por ser confrontativas sino agónicas, es decir, de *incitación permanente*. De modo tal que las resistencias forman parte necesaria del poder y "si existen relaciones de poder -señala Foucault- a través de todo el campo social, es porque existen posibilidades de libertad en todas partes".

Distingue entre relaciones de poder así definidas y relaciones que llama de "dominación", caracterizadas por ser fijas y perpetuamente asimétricas en cuyo caso es muy limitada la posibilidad de emergencia de un punto de reversibilidad del poder que habilite la resistencia y la modificación de la situación. Lo que denomina *gubernamentalidad* se refiere a una concepción amplia (no estatal ni sólo institucional) de "gobierno". Foucault entiende el gobernar como "estructurar el posible campo de acción de otros". Es decir,

5. Foucault considera utópico el planteo sobre el consenso en la acción comunicativa a la manera de la teoría social de J. Habermas. Señala que ese enfoque presupone una errónea valoración negativa de las relaciones de poder como algo "malo en sí mismo, de lo que hay que librarse".

"guiar" o "conducir" las conductas posibles y tender a poner "en orden" los eventuales resultados. Pero a la vez afirma que esas relaciones de poder se inscriben en situaciones estratégicas en las cuales las fuerzas agonistas se vinculan y desvinculan de acuerdo con una dinámica constante produciendo en el juego político de sus diferencias, los límites móviles y los *puntos de reversibilidad* (Véase Foucault, 1995: 181-189 y 1996: 123, acerca de "gubernamentalidad")

En este punto, interviene la política emancipatoria propuesta por Foucault, centrada en las prácticas de sí y en una crítica (por su genealogía y en su analítica) de las tecnologías de la gubernamentalidad que en lo referido a los sujetos constituyen formas de subjetivación (en el doble sentido de "hacerse sujeto" y "estar sujetado a") relativas a un conjunto relativamente finito de identidades compartimentadas y relativamente fijas (en nuestro universo de análisis las significaciones identitarias dominantes de género/clase/generación) que son las que responden a la lógica hegemónica al tender a reforzar la estabilidad y reproducción del orden cultural instituido.

Siguiendo las líneas generales de los planteos de Foucault y partiendo de otorgar centralidad a la consideración del discurso como práctica significativa, empleamos la noción de prácticas subjetivantes o de subjetivación en un sentido amplio que refiere entonces no sólo a formas de sujeción sino que incluye también las significaciones identitarias de afirmación del sí mismo/a –como resistencias de baja intensidad– respecto de las indicaciones dominantes en el marco de la hegemonía.

En la analítica que presentamos más adelante está presente la significación (siempre social) atribuida por los sujetos a los sucesos (del sí y del mundo), en parte ligada a la experiencia vivida y en parte a un reconocimiento en el nivel de la conciencia (conciencia teórica). Pero precisando: esos sentidos son producidos por la sociedad en el marco de la hegemonía discursiva y no son productos individuales, aunque puede reconocerse un plano de análisis de lo idiosincrático en las apropiaciones particulares, las "artes de hacer" en términos de prácticas subjetivantes y sus enigmáticas vinculaciones con el deseo y el inconsciente.

Por otra parte, queremos añadir que la noción de *habitus* de Pierre Bourdieu (1991) que él define como "objetividad interiorizada", es decir, conjunto de expectativas social e históricamente construi-

das como creencia pero fundamentalmente, en su modalidad pre-reflexiva presente en los cuerpos (generizados), todo su planteo, resulta un aporte inestimable en su articulación parcial con las grandes líneas teóricas de Foucault para pensar las diferencias de género y comprender la posicionalidad de los sujetos como estrategias anónimas e invisibles de la antidisciplina (de Certeau). De manera que tanto al emplear "estrategias" como "*habitus* de género" o "posiciones enunciativas marcadas por las diferencias de género" o "posiciones generizadas" no presuponemos actividades que provengan de la intencionalidad de los sujetos sino efectos de sentido propios del plano sociosemiótico de las configuraciones identitarias y de una política de las significaciones de género.

En el siguiente apartado presentamos las ideas sobre el género, la subjetividad y el poder que autoras como Scott, Lauretis y Butler –pertenecientes a la última gran vertiente de los feminismos contemporáneos– desarrollaron a partir de incorporar de manera crítica pero a la vez muy productiva, enfoques como el que resumen estas palabras de Foucault:

Entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, (...) entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección simple y pura del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento. (...) Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño, relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía (1979: 157)

Desarrollos postfoucaultianos

La preocupación por el sujeto presupuesto en la teoría y las políticas feministas fue desde el comienzo planteada por las distintas corrientes, aunque no con el énfasis y el carácter explícito que asume en las últimas décadas del s. XX, cuando se coloca como objeto privilegiado de los debates.

Al definir *género* como "saberes sobre la diferencia sexual", Joan Scott (1988), muestra su deuda con el pensamiento de Foucault, según el cual la construcción histórica del conocimiento y la verdad es un suceso sociopolítico. Ella sostiene que el género es "aquél saber que establece significados para las diferencias en los cuerpos sexuados". De esta manera, adelanta la idea de que es en y por esas significaciones sociales que las relaciones de poder –entendidas en términos de dominación/subordinación– son construidas por discursos, instituciones y marcos epistémicos varían cultural e históricamente (*op. cit.*: 6-7).

Sus sugerentes ideas acerca del necesario desplazamiento hacia otro modo de pensar en el terreno de los Estudios de Género se encuentran en dos textos incluidos en su compilación de 1988.⁶

Quizás el desplazamiento más dramático en mi propio pensamiento provino de formularme preguntas acerca de cómo son construidas o legitimadas jerarquías como las del género. El énfasis en el cómo sugiere un estudio de los procesos, no de los orígenes, de causas múltiples más que de causas únicas, de retóricas del discurso más que de ideología o concientización (*op. cit.*: 5, nuestra trad.).

Respecto al problema del sujeto presupuesto en la teoría feminista Scott señaló un camino posible, abierto a partir de la intersección con el postestructuralismo, cuando critica las concepciones de lo político tanto liberal (en términos de adquisición de derechos que derivan del orden jurídico) como del marxismo (el acceso a la conciencia de las condiciones "reales de existencia").

La "experiencia" no es vista como las circunstancias objetivas que condicionan la identidad, la identidad no es un sentido del "yo" objetivamente determinado y definido por necesidades e intereses; lo político no es el acceso colectivo a la conciencia de sujetos situados de manera similar. Por el contrario, lo político es el proceso por medio del cual los juegos de poder y

saber constituyen la identidad y la experiencia. Desde este punto de vista, las identidades y experiencias son fenómenos variados, organizados discursivamente en contextos o configuraciones particulares (*op. cit.*: 5, nuestra trad.)

El aspecto decisivo de la intervención de Scott se centra en su tesis respecto del carácter social y políticamente constitutivo del *género*, uno más *entre otros* componentes estructurantes y por ello necesarios de la organización de la igualdad y la desigualdad.⁷ Retomando conceptualizaciones de Pierre Bourdieu y Maurice Godelier sostiene que el *género* es "un campo primario, entre otros, en los cuales se articula el poder". Dicho de otro modo "una manera recurrente –afirma Scott– de expresar el poder en occidente, en las tradiciones judeo-cristianas e islámicas". Atribuye al género y sus diferencias funciones de legitimación con respecto al poder al subrayar la idea de que se encuentra involucrado en la construcción del mismo.

El poder se entiende en este contexto teórico como el poder de establecer (atendiendo al sentido de "fijeza" que contiene la forma verbal) las prácticas significantes legítimas, codificadas y jerarquizadas por las prácticas socioculturales dominantes, que luego se presentan naturalizadas como sentido común, aunque nunca sin conflicto, es decir, nunca en términos absolutos. Es una lógica de la autojustificación la que se juega como requerimiento para el mantenimiento del orden social dominante, de acuerdo con la cual el poder debe "aludir a algo seguro y fijo, que esté fuera de la construcción humana y que sea parte del orden divino o natural", sostiene Scott, siguiendo a Godelier.⁸

7 Afirma que *género* se usa (y se acepta institucionalmente) porque se presenta como categoría descriptiva y no analítica. Es decir, en contextos en los que no se atiende al carácter estructural que Scott entiende debe marcarse en la categoría cuando su uso es analítico.

8 "Se requiere constantemente a las diferencias sexuales entre los cuerpos para que presten testimonio sobre relaciones sociales y sobre realidades que no tienen nada que ver con la sexualidad. Y no solo para que presten testimonio sobre, sino además para que presten testimonio a favor de, es decir, para que legitimen". Godelier Maurice. "The Origins of Male Domination". *New Left Review* (1981), 127:17 citado por Scott (1993: 38)

6 Nos referimos a *Gender and the Politics of History* (1988): "Introduction" y el capítulo "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". Este último en esp. Scott, 1993

Desde este punto de vista, puede sostenerse que la dominancia del modelo binario y excluyente (matriz heterosexual) para los arreglos de género y el proceso social de relaciones genéricas integran los mecanismos estructurantes del poder. Si los guiones de género preestablecidos se alteran y si emergen subjetividades *queer* que descalabran estas referencias "estables", estas actividades son inmediatamente asignadas como ilegítimas y percibidas como amenaza para la reproducción del orden en su conjunto.

Otra exponente del feminismo postfoucaultiano, la crítica Teresa de Lauretis (1987, 1992), trabajando principalmente en el análisis del discurso cinematográfico, combina la semiótica peirciana (via Umberto Eco), la teoría de la ideología como interpelación y constitución de los sujetos de Louis Althusser y aspectos de la teoría del saber/poder en y por las formaciones discursivas, propuesta por Foucault. Así como Scott se refiere al género como *saberes de la diferencia sexual*, también inspirada por Foucault, de Lauretis propone hablar de *tecnologías del género*:

Puede ser un punto de arranque pensar el género en paralelo con las líneas de la teoría de la sexualidad de Michel Foucault, como una "tecnología del sexo" y proponer que, también el género, en tanto representación o auto-representación, es el producto de variadas tecnologías sociales —como el cine— y de discursos institucionalizados, de epistemologías y de prácticas críticas, tanto como de la vida cotidiana. Podríamos decir entonces que, como la sexualidad, el género no es una propiedad de los cuerpos o algo originariamente existente en los seres humanos, sino el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja (1996: 8)

Lauretis hace jugar la propuesta de las *tecnologías* con una noción que es muy característica de la tradición feminista teórica y política: la *experiencia* de las mujeres, la cual entiende como "comprensión de la propia condición personal en tanto mujer en términos sociales y políticos y la constante revisión, revaluación y reconceptualización de esa condición en relación con la comprensión de otras mujeres de sus posiciones sociosexuales" (*op. cit.*: 28)

Sostiene la existencia posible de una *conciencia de género* —una noción derivada de la antropología política marxista, desde la cual, en tanto posicionamiento, no puede haber retorno según ella a la "inocencia de la biología".

Una segunda definición de *experiencia* que puede encontrarse en sus páginas se presenta más ligada al enfoque semiótico:

...un complejo de efectos de significado, hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones, resultantes de la interacción semiótica del yo y del mundo externo. La constelación o configuración de efectos de significado cambia y es reformada continuamente para cada sujeto con su compromiso continuo con la realidad social, una realidad que incluye —y para las mujeres, centralmente— las relaciones sociales de género. (...) los efectos de significado y las auto-representaciones producidas en el sujeto por las prácticas socioculturales, los discursos y las instituciones dedicadas a la producción de mujeres y varones (*op. cit.*: 26).

Aunque la idea de una "interacción entre un yo y un mundo externo" es problemática ya que presupone un sujeto previo a la cultura que sería luego moldeado por ésta, las tempranas conceptualizaciones de Teresa de Lauretis continúan vigorosas para futuras vías de articulación entre poder, subjetividad, género y deseo. Los términos en los que propone la tarea política representan su manera de sumar a las enseñanzas de Foucault, las ideas acerca de la actividad "deconstructiva" basadas en la filosofía crítica de Derrida, al contemplar la práctica de la escritura y de la lectura como formas de resistencia cultural:

...volver del revés los discursos dominantes (y mostrar que puede hacerse) para poner en evidencia su enunciación y su destinatario, para desenterrar las estratificaciones arqueológicas sobre las que han sido levantados; al afirmar la existencia histórica de contradicciones, irreductibles para las mujeres, en el discurso, también desafían la teoría en sus propios términos, los términos de un espacio semiótico construido en el lenguaje, que basa su poder en la validación social y en formas bien establecidas de enunciación y recepción. Tan bien establecidas que,

paradójicamente, la única manera de situarse fuera de ese discurso es desplazarse una misma dentro de él –rechazar las preguntas tal y como vienen formuladas, o responder taimadamente o incluso citar pero en contra del sentido literal. (Lauretis, 1992: 18)

Precisamente es su concepto de *experiencia* y el interés en focalizar la especificidad de la subjetividad femenina aquello que se encuentra en la base de su programa político el cual concibe como una crítica de los lazos imaginarios existentes entre lo que ella denomina "la mujer" y las "mujeres concretas":

Con "la mujer" hago referencia a una construcción ficticia, un destilado de los discursos, diversos pero coherentes, que dominan en las culturas occidentales (discursos críticos y científicos, literarios o jurídicos), que funciona a la vez como su punto de fuga y su peculiar condición de existencia (...). Del mismo modo, la mujer, lo-que-no-es-el-hombre, (naturaleza y Madre, sede de la sexualidad y del deseo masculino, signo y objeto del intercambio social masculino) es el término que designa a la vez el punto de fuga de las ficciones que nuestra cultura se cuenta a sí misma y la condición de los discursos en los que están representadas esas ficciones... (*op. cit.*: 15).

A continuación Lauretis repone un sujeto ("las mujeres"), que juzga necesario para la urgencia política del discurso feminista, punto en el que se distancia de Foucault cuyo pensamiento rechaza el otorgar sustancia ontológica a la subjetividad: "Con mujeres –sostiene Lauretis– por el contrario, quiero referirme a los seres históricos reales que, a pesar de no poder ser definidos al margen de esas formaciones discursivas, poseen, no obstante, una existencia material evidente..." (*op. cit.*: 15-16)

El anterior fragmento presenta la dificultad teórica de implicar que las formulaciones de "la mujer" que antes se habían descrito, no son materiales. Un efecto de sentido que retrocede hacia concepciones reflexivas ("superestructurales") del lenguaje y la cultura. Pero los órdenes ("Mujer"/"mujeres") que Lauretis distingue, cabe mejor concebirlos formando parte de un "proceso social constitutivo", cuya "materialidad" compleja e infinitamente diferenciada se

advierte una vez que se parte de definir el lenguaje a la vez individual y colectivo –como anunció Saussure– en términos de prácticas constituyentes de lo social.

Género como performatividad

El interés político que ha orientado la excepcional producción teórica de Judith Butler tiene centro en las prácticas de género deslegitimadas de las minorías sexuales llamadas *queer*.⁹ Su pensamiento parte de criticar lo restrictivo del significado de género en su concepción binaria (masculino/femenino), un presupuesto normativo heterosexista dominante que ella encuentra funcionando en la misma crítica feminista, foco principal de sus asedios en sus primeras intervenciones (Butler, 1990). Partió de subrayar de qué manera, la política de la diversidad sexual propia de las identidades y comunidades de gays, lesbianas, travestis, bisexuales, transexuales y transgéneros subvierten la estabilidad de la categoría de género, al desafiar la normativa definida y fijada por "naturalización" a cargo de la hegemonía heterosexual.¹⁰

9. Nuestra investigación se ha centrado en el caso de las mujeres dentro del campo de las diferencias de género. En Argentina existen valiosos aportes recientes específicamente dedicados a la problemática *queer*, muchos de los cuales tienen la virtud de entrelazar de manera muy productiva la investigación rigurosa y la experiencia del compromiso con el activismo social expresado en una multiplicidad de agrupaciones políticas. Véase: Berkins, Lohana y Josefina Fernández (coord.) *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina*. Ed. Maadres de Plaza de Mayo. 2005; Fernández, Josefina. *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. EDHASA, Buenos Aires. 2004; Fernández, Josefina; d'Uva, Mónica y Paula Vitorro (comps.). *Cuerpos Ineludibles*. Ed. Aji de Pollo. Buenos Aires. 2004; Mafia, Diana (comp.). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Feminaria editora. Buenos Aires, 2003.

10. Resulta imposible evitar la reducción esquemática de la complejidad del pensamiento de Butler en este breve espacio. La escritura de su filosofía crítica procede por la constante problematización de sus afirmaciones por medio de series de interrogantes, en páginas en las que el pensamiento se incita a sí mismo a continuar poniendo en acto su carácter polémico. Véanse Femenias, María Luisa. *Judith Butler: introducción a su lectura*. Buenos Aires. Catálogos. 2003.

Tanto en *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity* publicado en 1990 como en su anterior ensayo de 1988, "*Performative Acts and Gender Constitution: an Essay in Phenomenology and Feminist Theory*", entre otros, Butler desarrolla su teoría de la performatividad del género la cual continúa revisando y extendiendo desde entonces, a partir del diálogo con las críticas recibidas y también con los efectos de malentendido en la recepción de sus ideas.

Desde la teoría feminista pero retomando elementos de la filosofía analítica del lenguaje (la teoría de los Actos de Habla de Austin y Searle), de las ideas del antropólogo Victor Turner sobre el teatro social ritual y desde una lectura crítica de la teoría fenomenológica de los actos (Merleau-Ponty), Butler propone radicalizar estos planteos para reconceptualizar el género en términos de "actos performativos" como constitutivos del género, entendiendo que no presuponen un sujeto que realiza dichos actos, sino que es su *objeto*.

El término de la lengua inglesa *performance* debe entenderse según la acepción de "ejecución" o "realización" y en el caso de los actos performativos del género, consistirá en "la repetición ritualizada de gestos corporales". Cuando se refiere al "actuar" el propio género Butler lo entiende como acción colectiva y nunca totalmente individual, aunque existan formas idiosincráticas de "ejecutar el libreto".¹¹

De esta manera, su concepción del género en términos de "actos constitutivos" implica un énfasis en el hacer como producción social que se despliega en el tiempo. La idea conductora de esta teoría va contra la noción de género concebido desde el poder como una "esencia" interna que es anticipada a los sujetos como expectativa sociocultural, especialmente en los cuerpos, aunque también como internalización psíquica. De manera tal que lo que se conoce como género "mujer" y género "varón" no consiste en otra cosa más

11 Butler ha reconocido con posterioridad (2001: 15, n.8) la resonancia de la teoría del *habitus* de Bourdieu en sus conceptualizaciones acerca de lo pre-reflexivo de las estilizaciones de género. Como hemos dicho *performance* se traduce por actuación. Bourdieu señala (1991: 118): "Todo orden social saca partido sistemáticamente de la disposición del cuerpo y del lenguaje para funcionar como depósito de pensamientos diferidos, que podrán ponerse en marcha a distancia y de manera retardada sólo con volver a colocar el cuerpo en uno de esos estados inductores del cuerpo que, como saben los comediantes, provocan estados de ánimo".

que en "los efectos en los cuerpos y el psiquismo de un conjunto estilizado de actos":

... lo que hemos tomado como un rasgo "interno" de nosotros mismos es algo que anticipamos y producimos por medio de ciertos actos corporales, en un extremo, un efecto alucinatorio de gestos naturalizados (2001: 15).

Más adelante (1993) Butler preferirá el empleo del término "performatividad" en lugar de *performance* ya que este último contiene la sugerencia de un sujeto que actúa, mientras que por la primera expresión cabe entender mejor el significado de *modo de producción* de una ontología sexuada. Más específicamente: la performatividad de la discursividad social, la capacidad del lenguaje del hacer en el decir, de producir socialmente las identidades y objetos que nombra, a partir de efectos de sentido de conjunto que son cointeligibles. Es decir que las prácticas repetidas y ritualizadas de la performatividad (a diferencia del acto performativo) no pueden ser elegidas por los "actores" puesto que los preceden y "en su mayor parte son actuaciones impuestas que ninguno de nosotros ha elegido pero, como sostiene con agudeza la autora, a su vez, "todos estamos *obligados a negociar*", ya que la ineficacia de las normas "obligatorias" está comprobada. "Su propia ineficacia –concluye– las perturba permanentemente; de ahí el intento angustiosamente repetido de instalar y aumentar su jurisdicción". (2005: 333).

No sin problematizarlo y someterlo a una constante reescritura, Butler utilizó en un principio la denominación "matriz heterosexual" para referirse al "modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género". Lo que denomina "heterosexualización del deseo" es un proceso localizable en la dimensión política de lo social, consistente en "prácticas reguladoras que generan identidades coherentes a través de una matriz de normas coherentes de género". La grilla de inteligibilidad de género así descrita produce exclusiones, identidades "falladas" y por lo tanto "repudiadas" que representan su necesario "afuera constitutivo" (de acuerdo con la noción de Derrida)

La conceptualización del género como repetición estilizada de actos constitutivos entraña consecuencias para la política. Si cabe rechazar la idea de un yo generizado concebido de una sola pieza

(como sustancia identitaria) y si el modo de existencia del género consiste en la repetición de estilos corporales, gestuales, movimientos y normas que en su naturalización constituyen la ilusión de identidad fija, entonces puede pensarse en la alteración, desplazamiento o ruptura de las relaciones entre esos actos arbitrarios. En las diferentes formas de su repetición estriba la posibilidad de transformar las prácticas dominantes de género.

...lo que se llama identidad de género no es sino un resultado performativo, que la sanción social y el tabú compelen a dar. Y es precisamente en este carácter performativo donde reside la posibilidad de cuestionar su estatuto cosificado (1998: 297).

Su definición de género como performatividad puede entenderse como un mecanismo retórico-discursivo por medio del cual los relatos regulatorios de género (sus codificaciones esencialistas dominantes) instituyen creencia acerca de lo que debe significar "masculinidad" y "feminidad" entendida como matriz binaria fundamental. Las imágenes, gestos corporales, valores y guiones de comportamiento disciplinarios dominantes se presentan como esencias pre-discursivas, es decir, anteriores al lenguaje y por lo mismo "naturales" o "exteriores" a los códigos culturales. Esa aparente "pre-discursividad" es un efecto de sentido producido por las mismas prácticas-significantes que son siempre históricamente construidas.

Al mismo tiempo, es en las maneras distintas de actuar los cuerpos como se reproduce socialmente el género, siempre en relación con expectativas estables, profundamente afianzadas. Las ficciones regulatorias de género son socialmente prevalentes y producen el fenómeno de un sexo "natural", de una "verdadera" mujer o un "verdadero" varón. Los estilos corporales "apropiados" responden con docilidad invisible a una ley de los géneros que se apoya en la biología y sus determinaciones respectivas tanto para el "ser masculino" como para el "ser femenino". Lo que el mecanismo presupone es la existencia de un orden biológico previo a la cultura que presiona como fundamento imaginario en la producción de identidades de género asignadas como resultantes inevitables. Así, el sexo primero y con él, el género, existirían antes de la Ley, es decir, antes de la Cultura. El "innatismo del sexo biológico" que se da por sentado, se traslada o se vuelve a presentar como "innatismo de

género". Pero tanto el género como la biología son interiores a la Ley de Cultura.

El examen crítico –basado en planteos derridianos– le permite advertir que una tal "exterioridad" o anticipación es un efecto de sentido de los sistemas culturales, cuya "tecnología" produce la idea del "antes" o "más allá" o "exterioridad previa" de aquello que es, en realidad "interior" a esa misma maquinaria histórica. Se toma "lo que va después" como "lo que va antes", es decir, género va después, es un producto de la Ley, igual que sexo y cuerpo, pero por un efecto metonímico (metalepsis), se considera como "lo que va antes"; es decir, "previo" a la Ley.¹²

Como parte de su relectura de algunos de los textos clásicos de la teoría feminista, Butler (1990: 74-78) observa este procedimiento respecto a la noción de Gayle Rubin (1986) de "sistema sexo/género", la cual presupone la existencia de un dominio "anterior" a la Ley al otorgar prioridad ontológica al ámbito del sexo, por oposición al género, éste como culturalmente adquirido (véase I, 1). Es este un punto de no retorno para la intervención postestructuralista desde la cual no es admisible un sujeto del conocimiento que se presente en posición de conocer el después y el antes de la Ley. Lo que se interpone es la premisa del carácter discursivo y por ello configurante que entraña la Ley.

En *Theories in Subjection. The Psychic Life of Power*, libro publicado en 1997, Butler vuelve sobre estos temas abordándolos en la lectura cruzada de Hegel, Nietzsche, Foucault, Freud y Althusser. A diferencia de las perspectivas construccionistas de base sociológica, la posición de Butler recoge el encuentro entre psicoanálisis y teoría del género. La crítica psicoanalítica permite superar la idea –de origen sociológico– de que la interiorización de las normas funciona.

Pero Butler subraya que, por el contrario, la premisa básica de la teoría del psicoanálisis es que no funcionan. Crucial para esta teoría es el hecho de que el sujeto se define como constitutivamente fallado y en ese sentido, el inconsciente, en su insistencia, revela el permanente "fracaso" de una identidad imaginaria que se presenta unificada.

12. La figura retórica en juego es la metalepsis, una subclase de metonimia que consiste en este caso en tomar el consecuente como antecedente.

La noción foucaultiana de *assujettissement* –en el doble sentido que expresa el vocablo francés, “hacerse sujeto” y “estar sujetado”– sugiere que la constitución de la subjetividad es inseparable de su regulación. Butler señala como proyecto teórico la necesidad de estudiar cuál es la forma psíquica que adopta el poder no como presión externa sobre el sujeto sino como parte de un proceso de ambivalencia característica que involucra al sujeto en una relación consigo mismo. La tarea pendiente será elaborar una teoría de la psique que acompañe a la teoría del poder y que hasta el momento ha sido eludida tanto por parte de los foucaultianos como por quienes producen dentro del campo psicoanalítico.

Uno de los problemas teóricos más importantes se refiere a los alcances de la resistencia que sea posible oponer al poder, dado que éste necesariamente produce las “libertades” encarnadas en los sujetos. Butler formula la pregunta acerca de los límites de toda estrategia de sujeción; al respecto, ella lee en Foucault apenas la indicación de un sentido para la teoría: las incitaciones del poder tienen la capacidad de desbordar los objetos que produce y regula, por eso, en el límite, son impredecibles.

Leyendo luego a Freud (puesto en suspenso por Foucault), Butler se refiere a la separabilidad del deseo y sostiene: “Si un determinado régimen no puede controlar del todo las incitaciones que sin embargo produce ¿se debe en parte a que existe una resistencia, al nivel del impulso, a la domesticación total y definitiva por cualquier régimen regulador?” (Butler, 2001: 71). Precisamente esa característica del deseo de proyectarse sobre nuevos objetos, de desapegarse y religarse –debido a que la pulsión insiste en permanecer como tal–, de allí partiría, según Butler, la posibilidad de pensar y comprender la vulnerabilidad que entraña toda estrategia de sujeción.

Capítulo 2. Relatos y razones de los géneros

De acuerdo con Marc Angenot (1989), narrar y argumentar son las dos grandes formas de la puesta en discurso. Si partimos de este planteo para pensar la producción sociodiscursiva de subjetividades podemos sostener que la misma se hace de relatos (narrativas identitarias) y razones (*topoi* y argumentos, una axiología).¹ Dicho de otro modo, acordar que en los productos de la semiosis de género considerada una actividad social, convergen efectos de sentido provenientes de la dimensión argumentativa y narrativa del lenguaje, integrando la construcción histórica de las subjetividades.² Nos referimos a saberes y “verdades” relativos no sólo a las identidades generizadas sino a los objetos y predicaciones que les son asignados, localizables en narraciones de identidad de género/clase/... y en una tópica que fundamenta lo opinable respecto a las prácticas subjetivantes relativas al “ser mujer”, “ser varón”, “ser travesti”, “ser transexual” o “ser transgénero”.

1 Estas dimensiones o componentes del discurso, como todos los recursos del lenguaje se encuentran virtualmente disponibles para el uso. De acuerdo con los requerimientos de la situación enunciativa en juego, predominará una u otra dimensión; una dinámica en la que estos componentes operan por separado o en concurrencia, por ejemplo, cuando un segmento narrativo cumple funciones argumentativas.

2. Paul Ricoeur concibe la “narrativa de identidad” como fluir dialéctico entre dos polos: el de la mismidad (permanencia, continuidad, estabilidad) y el de la ipseidad (la alteridad, lo distinto de sí). Aunque utilizamos el término no trabajamos con la conceptualización de este autor ya que encontramos que la dialéctica de lo “propio/ajeno” que subyace al planteo de Ricoeur, en su bipolaridad, no alcanza a dar cuenta de la extrema complejidad del devenir subjetivo tal como se presenta en la dimensión identitaria del discurso social.

En la medida en que tratamos con productos de un trabajo sociosemiótico, el análisis se focalizará mucho menos en los "contenidos" (*dictum*) que en el *modo de producción de los discursos*, ya que es en el nivel de los procedimientos, la retórica y sus estrategias, en donde cabe buscar las huellas que permitan dar cuenta de los problemas planteados por la lectura.

En el presente capítulo se presentan ejemplos –se trata de secuencias breves extraídas de análisis más extensos y complejos– con el fin de llamar la atención acerca de la capacidad configurante de la dimensión narrativa y argumentativa en la producción identitaria de las diferencias de género, para el caso particular del colectivo de "las mujeres".

El criterio que hemos priorizado para la organización de los ejemplos –en éste como en los siguientes capítulos dedicados a la analítica– puede decirse que es político ya que se basa en la articulación teórica sobre el poder anteriormente presentada (1,2). Esto significa que en este capítulo nos interesó aislar primero –sólo en función de la claridad expositiva– las dimensiones narrativa y argumentativa de la producción sociosemiótica de las subjetividades tal como se presentan en las instancias dominantes dentro del campo de la hegemonía cultural-discursiva (el caso del discurso de la prensa gráfica masiva) como también en las voces de quienes podemos nombrar como "practicantes sociales" (testimonios de mujeres cotidianas). Subrayemos, de paso, que no se trata de postular que las configuraciones identitarias relevadas en los textos correspondientes a la entrevistas se muestran menos ilusorios, más próximos a una "verdad" esencial de los géneros que debería liberarse para "un mundo mejor" sino que ante uno y otro universo discursivo (massmediación y testimonios provenientes de la oralidad cotidiana) nos encontraremos con diferentes entramados de sentido que, en principio, convienen discriminar y a la vez comprender dentro de las tensiones del espacio contradictorio de la hegemonía.

En los apartados siguientes se examina primero la función de la narración en la configuración discursiva de las subjetividades a propósito de ciertas crónicas de la prensa gráfica masiva y luego, en fragmentos tomados del discurso de una entrevistada, en cuanto a la dimensión argumentativa en la producción identitaria de género se presenta en el tercer apartado un fragmento de análisis de

un texto periodístico que corresponde a la prensa periódica dirigida a mujeres. El último ejemplo –fragmento extraído del análisis de una entrevista– muestra la funcionalidad de ambas dimensiones integradas en la construcción discursiva del "sí misma".

"... escaleras pobladas de mujeres desorientadas..."

Narrativas identitarias o micro-relatos del yo generizado, ambas formulaciones traen fuertes sugerencias acerca del carácter ficcional que asumen las predicaciones atribuidas a las entidades discursivas pronominales ("yo" y "nosotros/as", "ella/s" y "el/ellos").

En el siguiente ejemplo de análisis son las formas dominantes de la industria cultural de los medios masivos –en este caso la prensa gráfica diaria– las que toman a su cargo la formulación de las narrativas identitarias, a propósito de la puesta en discurso de un acontecimiento de relevancia pública que compete a las diferencias de género y su política.³

El 6 de noviembre de 1991, se sancionó en el Congreso argentino la denominada "Ley de Cupo Femenino" que establece una participación mínima obligatoria del 30% de mujeres en las listas electorales.⁴ El breve fragmento que sigue corresponde al análisis de las crónicas publicadas en los matutinos de la capital.

3. El fragmento de análisis está tomado de Cháneton (1995) Las crónicas citadas corresponden a un *corpus* –que incluyó también artículos de opinión– conformado por textos pertenecientes a los matutinos *La Nación*, *Clarín*, *Ámbito Financiero*, *El Cronista* y *Crónica* durante los primeros quince días del mes de noviembre de 1991.

4. La Ley 24 012 de "cupos" femenino –una acción de tipo "afirmativa"– fue sancionada en 1991 y se reglamentó por decreto 379/1993. Fueron las mujeres militantes políticas las que estaban denunciando la discriminación de la que eran objeto en el seno de sus respectivos partidos políticos, en particular en el momento de conformación de las listas electorales. Nuestro foco de análisis no se detiene en evaluar el lugar del hecho en la serie histórica ni discutir su eficacia o pertinencia sino considerar la política de las configuraciones de género en el discurso massmediático por medio del cual el acontecimiento alcanzó una dimensión pública de experiencia social compartida por amplios sectores de la sociedad.

"La mujer fue protagonista en una sesión de la Cámara baja" se titula una de estas crónicas. El protagonismo de las mujeres se destaca como una situación marcada, que por su novedad alcanza el estatuto de noticia. La presuposición implícita en el enunciado indica que el Congreso de la Nación es tradicionalmente un ámbito masculino. Los relatos que los distintos matutinos produjeron sobre lo sucedido en la Cámara de Diputados coinciden casi sin excepciones en la construcción discursiva de ciertos rasgos semánticos asociados a esas protagonistas. Los segmentos descriptivo-comentativos presentan la acción como un proceso-espectáculo desprovisto de mayor contextualización, en el que las actantes femeninas se construyen como sujetos productores de acciones fundamentalmente no verbales (Maldidier y Robin, 1977).

Consideremos la densidad connotativa de los siguientes párrafos extraídos de una crónica titulada "Venganza femenina: acoso no tan sexual a los diputados":

...mujeres de todas las edades –las jovencitas para el lamento de los galanes escasearon– pululando, dando un clima de convulsión, con apretujones y choques en los pasillos –algunos agradables– digno del filme de Almodóvar, "Mujeres al borde de un ataque de nervios". Más de 1000 mujeres invadieron la Cámara. Coparon las galerías que rodean el recinto, desplazaron a los periodistas (...) y avasallaron sectores (...). En grupos se desplazaban por los pasillos. A paso rápido subían y bajaban las escaleras sin rumbo fijo. Sólo buscaban diputados.

El punto de vista de la enunciación es masculino, no sólo por el tono humorístico basado en la acostumbrada fetichización de la sexualidad femenina, sino porque es desde un lugar de enunciación androcéntrico que este "acoso sexual" es vivido como un amenazante clima de guerra que induce al temor de parte de los varones. "La batalla de las mujeres" dice la volanta con la que uno de los matutinos presentó cada día la secuencia informativa sobre el tema. Otro tituló la noticia de la próxima presentación de la ley en el Congreso como "Las mujeres pasan al ataque". Un tercero eligió titular de esta manera: "Una sesión agitada. Las mujeres ganaron ya la mitad de la batalla". Ese día, "las mujeres en la Asamblea Legislativa son una multitud beligerante, se mueven como la carga de una

brigada ligera' deambulando en grupos, comandadas por las diputadas" como se dice en otras sendas crónicas.⁵ El campo semántico de la guerra abre a dos capas de sentido que conviven asociadas en el imaginario colectivo de quienes participan en la producción/recepción de estos textos. Por un lado, el sentido denotado o referencial habla de la lucha política de las mujeres que en el extremo es un "combate" con la sociedad "machista", sentido que es explicitado en varios de los textos. Pero también se moviliza a partir de estos enunciados, otra capa de sentido asociado o connotado por deslizamiento: erotismo-sexualidad. En la retórica popular del Río de la Plata, cuando las mujeres toman la iniciativa en el amor es porque "quieren guerra" según una metáfora que compara las apertencias eróticas femeninas con la actividad guerrera de los indígenas (en su versión estereotipada) a partir del maquillaje/pintura de rostros como elemento signifiante común.

Son varios los textos de distintos medios titulados en base al juego de palabras en intertexto con el título de un film de Almodóvar: "Mujeres al borde de un ataque [de nervios]". Una alusión que debe leerse vinculada a la problemática de los ataques a territorios asignados y los límites "desbordados" del dispositivo jerarquizado del espacio privado-femenino y el correlativo público-masculino. Nótese en la cita anterior las múltiples referencias en torno de la invasión del espacio o "recinto" del Congreso que es al mismo tiempo el espacio público objeto de la disputa de poder. Escenario de la sociedad

5. El aspecto cuantitativo parece tener un peso importante en la configuración de este temor imaginario masculino. Son varias las referencias: "...se podía tropezar con mujeres, pasillos y escaleras pobladas de mujeres desorientadas". Uno de los diputados había hecho un cálculo de los efectos del proyecto: "luego de cinco renovaciones –diez años– habrá en la Cámara de Diputados ciento setenta y cinco legisladoras (...) bastante más de la mitad". Otra cita de elocuentes connotaciones respecto al tópico del temor a la diferencia encarnada en el colectivo de mujeres políticas: "Galerías repletas. Se diría desbordadas. Por todos lados, incluidos los más recónditos, mujeres. Si es que puede haber un exceso de mujeres, este sería el caso". Respecto a los votos de los diputados con los que se logró la aprobación, se señala que "nadie se atrevió por los gritos en las galerías a contrariar a las mujeres". En otra crónica se lee: "Pero la presión femenina a esa altura fue tan firme que pocos diputados se animaron a revelar su rechazo". En un tercer texto se aludió festivamente a la inversión de los términos del poder: "Los diputados al borde de un ataque de nervios".

política androcéntrica cuya "seguridad", esta vez, los varones no pudieron defender. Ante el "desborde" femenino, emerge el temor a la "venganza" como explícita el titular citado más arriba y un fantasma, la "impotencia", que también encuentra su transparente formulación discursiva: "Los hombres de seguridad estaban indignados. fueron desbordados (...) ante la impotencia por detenerlas"

Memoria de la niña

A diferencia del ejemplo anterior, en el que el efecto de sentido surgido del conjunto de las crónicas refería a "las mujeres" desde un punto de vista anclado en la gramática de producción massmediática (Verón, 1987), en el caso del discurso de D. que se presenta a continuación, los segmentos narrativos consisten en descripciones y predicaciones subjetivas del "sí" para "sí misma".⁶ Cuando la narración es producida por el propio sujeto de enunciación en su discurso autorreferencial, se ha llamado "autoficcional", es decir, una narración de sí que se constituye inevitablemente por fuera del orden de lo verídico y que por lo tanto resulta en "la imposible narración de sí mismo" (Robin, 1996). Dicha "imposibilidad", paradójicamente, no deja de ser altamente productiva en términos sociales. Efectos de sentido en relación con la configuración subjetiva resultante que son a la vez idiosincráticos –porque permiten al "yo" del enunciado adelantar una diferencia– y colectivos –porque provienen de y contribuyen a la producción de subjetividades sociales.

La actividad del habla en la interacción conversacional (la entrevista) crea las condiciones para la producción de los siguientes segmentos autobiográficos que refieren a la infancia de la enunciatadora y comprenden lo que llamamos el tópico de la *memoria de la niña*, cuya funcionalidad para el presente de la enunciación del discurso testimonial, nos proponemos examinar:

6. D. vive en la Villa 31 de Retiro. La conversación de la que están tomadas las citas tuvo lugar en 1999

Yo siempre les digo a mis hijos, ellos no me ayudan a mí mucho, quieren jugar y jugar, yo no puedo más, quiero que me ayuden. Les digo, yo cuando tenía 7 años, yo cocinaba (...). No alcanzaba el fuego. La cocina nuestra era de barro con una plancha de hierro, entonces yo tenía que subirme a un banquito para poner la verdura, el puchero, todas esas cosas, para ir poniendo para la sopa. Y mi papá se iba a trabajar y me levantaba a las 5 de la mañana para que yo vaya preparando, por si me distraía jugando, alguna cosa, él me levantaba a esa hora para que yo fuera pelando. Y se usaba mucha verdura allá, hay apio, arvejas, acelga, había que lavar todo, pelar todo. Mi mamá estaba en el hospital internada, mucho tiempo estuvo, una operación muy grande tuvo. Estuve como una año y medio sin mamá. Yo me levantaba a esa hora porque había que cocinar, lavar los patios, la galería, el patio de afuera, el gallinero, todo había que limpiar. No era un pequeño rincón, era muy grande. Después las plantas, mi mamá tenía un plantal de flores, de distintas clases de flores, delante de mi casa. Así que todo era un jardín grandísimo en mi casa, a la entrada. Y todo había que regar, cuidar, la parte de afuera, todo, la parte de la calle también, levantar la basura, rociar porque era de tierra y todo lo tenía que hacer yo. Y lo hacía y llegaba papá y yo ya corría a traer las herramientas. Él trabajaba en el campo, cuidando la caña de azúcar. Yo corría con toda la alegría de una niña, a ayudarlo a traer las herramientas porque pobre papá estaba cansado. Para esas cosas sí tenía de pensar que papá estaba cansado, que venía del trabajo y había que ayudarlo, tenerle las herramientas. Y eso es lo que a mí me enferma de pensar que mis hijos no me quieren dar una mano a mí. A veces reniego, y digo no puedo creer que mis hijos no se den cuenta que su mamá está cansada. Eso es lo que más me duele. Me molesta, me molesta, hay momentos en que no quiero renegar y que lo hago yo sola porque hay momentos en que me cansa de repetir y repetir. Se olvidan, no me escuchan y entonces yo les cuento pero es como un cuento y nada más. La más grande siempre estuvo conmigo, la que se ocupó de mis hijos, a los diez añitos ya le cambiaba los pañales al más chico.

El yo femenino del discurso da sentido a su presente a partir de las significaciones que obtiene de la memoria (construcción

narrativa) de su infancia como niña. En la organización de los tiempos, la memoria de la niña es convocada por los interrogantes-problema que se deben enfrentar en los límites del presente de la enunciación ("ya no puedo más") y lo que se presenta como falta de reconocimiento subjetivo por parte de los hijos que "no escuchan", "no se dan cuenta", "no (la) ven".

En cambio, las imágenes de sí como niña que el relato provee con generoso despliegue funcionan como un límpido espejo en el cual puede reencontrarse, ahora "muy bien" vista dentro del campo producido por su propia mirada en el relato. Podría decirse que se la puede "ver" corriendo a recibir a su padre que llega, cansado de trabajar en un enunciado que asemeja a la traducción verbal de un *travelling* filmico, por medio del cual la enunciativa se narra y se imagina (en el sentido de verse) a sí misma en aquella otra, la que fue en su infancia.

Se trata de una construcción imaginaria del pasado en la que "la alegría de una niña" se presenta, posiblemente, denegando el sufrimiento vivido. La enumeración de todos los aspectos del trabajo doméstico como los ingredientes del puchero, el inmenso jardín, las verduras "de pelar" y el detalle del "banquito" al que debía subirse para "llegar al fuego" –tan pequeña era– forman una retórica de la niña trabajadora. Figuración idealizada que la enunciativa presenta no sin fascinación y con rasgos de una moral filial respecto a los cuales se sitúa con orgullo:

Yo corría con toda la alegría de una niña, a ayudarlo a traer las herramientas porque pobre papá estaba cansado. Para esas cosas sí tenía de pensar que papá estaba cansado, que venía del trabajo y había que ayudarlo, tenerle las herramientas.

En este punto, con la referencia al deber filial como valor, es cuando el relato de la niña alcanza su punto culminante y produce (por medio del conector copulativo con funciones lógico-argumentativas: "Y eso es...") el pasaje de retorno al presente de la enunciación, del que se había partido. Y con ello, al dolor que había sido transitoriamente suspendido o mejor, transformado:

...venía del trabajo y había que ayudarlo, tenerle las herramientas. Y eso es lo que a mí me enferma de pensar que mis hijos no

me quieren dar una mano a mí. A veces reniego, y digo no puedo creer que mis hijos no se den cuenta que su mamá está cansada. Eso es lo que más me duele. Me molesta, me molesta.

En el desplazamiento temporal que va de la niña evocada (aquella otra) a la enunciativa (yo) y sus hijos (ellos) se pueden leer formas de una *transubjetividad generacional*, como si se tratara de un *continuum* subjetivo. Y dado que estamos considerando el fragmento discursivo como el "sí" que se narra "a sí mismo" en función de la comprensión de su presente subjetivo, podemos también advertir, en el entramado del relato, los usos para ese fin de la transubjetividad generacional: la alegría de la niña evocada sirve a la rectificación del malestar vivido en el presente y a la vez provee un modelo de referencia, una justificación moral para la queja.

Por transubjetividad nos referimos –para este ejemplo– a la manera de construir la propia subjetividad de manera inclusiva respecto a esos "otros" (los hijos) desde la voz narrativa de un "yo" que espera que los hijos actúen de la misma manera que la niña de la memoria. Dicho de otro modo: como si "ellos" fueran "ella", la que fue cuando niña.

El tópico de la transubjetividad materno-filial se reitera en otro momento de la entrevista en el que la enunciativa se refiere a su propia madre:

–Y por qué pensás que le preocupaba tanto eso (en referencia a la madre)...

–Y porque como ella no tuvo... digamos su niñez no fue muy buena, fue brava, ella sufrió muchísimo, ella sí sufrió palizas, y qué palizas, a veces, incluso, no le daban de comer. Porque tenía que estar en los cerros, ella, cuidando a los animales. Ella nació en Tarija, así que ella tenía que estar cuidando en el cerro a los animales y no tenía que bajar hasta que le decían que bajara. Así que... aparte, después no tenía suerte en las parejas con los chicos con los que novió, no tuvo suerte, tuvo que agachar la cabeza y mi abuela, ¡las cosas que no le decía!

Cuatro generaciones son las referidas en el contexto de la entrevista, entre las cuales se dicen y hacen cosas que van y vienen

de atrás para adelante y de adelante para atrás. los hijos de D. y ella misma (la voz narrativa), ésta respecto a su propia madre y a su vez, entre ésta última y su madre, abuela materna de la enunciativa⁷

En el punto más alejado en el tiempo aparece la memoria negativa, allá en Tarija, en el relato transmitido por la madre de P. hambre, palizas y una nueva representación de la niña trabajadora, una antigua niña que es la antífrasis de la que evoca el "yo" como su propia infancia y que a la vez inaugura la serie desde el punto de vista cronológico.

Esta operación –asimilable a la noción de saberes como "artes de hacer" de las subjetividades, a partir de los recursos significantes disponibles– es posible a partir de ir llenando la posición "niña" que en el relato ocupan sucesivamente D. y luego su madre. Toda la estructura sirve a la autocomprensión de la enunciativa en relación con los límites e interrogantes que le plantean sus condiciones de existencia como mujer al momento de tomar la palabra, de acuerdo con las constricciones y posibilidades del sector social en el que transcurre su vida.

"Trabajar es menos valioso que ser madre"

Hasta aquí, nos referimos a "lo narrable", pero la producción social de sentidos identitarios presenta a la vez un componente discursivo de tipo argumentativo, es decir del orden de "lo opinable". En este caso interviene la retórica considerada no sólo en tanto teoría de los tropos o figuras sino como retórica argumentativa. Lo que se denomina *tópica* (en el sentido aristotélico de "lugares") produce lo opinable, lo posible. forma el orden de veredicción consensuado que es condición de toda discursividad y subyace a la dinámica de encadenamiento de enunciados de todo orden (Angenot, 1989: 28-29). Cabe entonces postular la existencia en los discursos sociales de encadenamientos entimemáticos dominantes sustentados sobre *topoi* identitarios relativos a las regulaciones de las diferencias de género.

"Trabajar es menos valioso que ser madre". Así se titula un reportaje realizado al periodista Mariano Grondona en la revista *Para Ti*,

⁷ En orden cronológico retroactivo: hijos de D / D / madre de D / abuela materna de D

dirigida a mujeres.⁸ La entrevista gira en torno de la temática de las relaciones de compatibilidad/incompatibilidad entre maternidad y participación en la esfera del trabajo remunerado por parte de las mujeres, en este caso pertenecientes al sector social de clase media.

En el comienzo, el entrevistado señala:

--Hay investigaciones en Estados Unidos que muestran que la mujer que trabaja tiene doble trabajo: el del hogar más el de la oficina. Los hombres, en general, ayudan poco en casa.

Más allá del carácter risueño que muchas mujeres podrían adjudicar a la primera parte de la respuesta (el hecho de que se recurra a la prueba de las "investigaciones en Estados Unidos" para descubrir que "la mujer que trabaja tiene doble trabajo"), lo que interesa focalizar es el enunciado último: *Los hombres, en general, ayudan poco en casa*.

El discurso del entrevistado retoma en este texto el *topos* de la "ayuda masculina". Este enunciado –por vía del lexema *ayuda*⁹– instala como premisa argumentativa la histórica adjudicación social del trabajo reproductivo (tareas domésticas y crianza de los hijos) al colectivo de mujeres, en forma exclusiva y como destino prescripto, en el espacio de uso común al grupo familiar.

El reconocimiento de este hecho –que los hombres ayudan poco– no desencadena en el discurso del entrevistado una explicación ni tampoco ninguna valoración de tipo ético, siendo ambos rasgos (explicación y modalización axiológica) propios del componente pedagógico que hace inconfundible el discurso de este enunciativo.

Sin embargo, la valoración es muy fuerte cuando el objeto de juicio en cuestión es "la mujer". Es de/para ella que se predica, en todos los sentidos de la palabra *Trabajar es menos valioso que ser madre*. Un enunciado asertivo –como éste– no se limita a producir

⁸ Junio 1992. Por Carolina Balbiani. El fragmento de análisis que se presenta está tomado de Cháneton (1997).

⁹ Las opciones lingüísticas pudieron abrirse a otros sentidos como en: "Los hombres, en general, no *comparten* los trabajos domésticos y la responsabilidad en la crianza de los hijos." "Los hombres, en general, no *asumen* la responsabilidad que les cabe en el mantenimiento del espacio doméstico." "Los hombres, en general, no *se ocupan* en igual medida que las mujeres de hacer las cosas en la casa."

una simple descripción sino que adelanta un juicio de verdad. Si el sujeto de la enunciación aparece cancelado, será en función del efecto de verdad. A su vez, el presente genérico anuncia la universalidad del juicio, válido para todo sujeto (se infiere femenino), en todo tiempo y circunstancia. Pero, como ha señalado Foucault, "la verdad es de este mundo", por lo cual es posible rastrear su construcción histórica (1979: 187)

Si se considera el enunciado en el marco de la situación argumentativa dada, las acciones (*trabajar* y *ser madre*) se oponen aquí en tanto se vinculan con la escala jerarquizada de lo social-valioso para el género femenino y es en relación con esa escala que presentan diferencias para el enunciador. La forma que toma la enunciación verbal aporta un matiz semántico distintivo: mientras *trabajar* expresa la acción como proceso, *ser madre* refiere a una acción como estado. Podría decirse entonces que la jerarquización del *ser* respecto al *hacer* –para este caso– se fundamenta en lo que la retórica argumentativa denomina "lugar de la esencia" (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 162). Es el lugar basado en la superioridad de lo que "encarna mejor la esencia". En este caso, la presupuesta superioridad de la maternidad para encarnar "la esencia de la mujer". En el mismo movimiento de asignación queda además instalado el sentido inverso que es el simultáneamente denegado: la práctica laboral no involucra el ser (queda fuera del discurso el "ser trabajadora") y la práctica maternal no involucra el hacer, en especial quedarán desalojadas las connotaciones negativas, que también forman parte del hacer maternal: esfuerzo y desgaste psicofísico del sujeto a cargo del ejercicio de la maternidad.

La denegación de la maternidad como práctica, así como el planteo de incompatibilidad entre la actividad laboral y la maternal, implícito en el discurso del entrevistado (según el cual la destinataria podría verse obligada a elegir ser madre a menos de resignarse a ser considerada menos valiosa como mujer), se corresponde con el más arraigado de los dispositivos históricos de subordinación social de género instituidos por la modernidad. Es la exaltación esencializante de la capacidad reproductiva de las mujeres y su contraparte, la consideración de la anatomía femenina como destino y su correspondiente asignación social a la esfera y funciones de lo privado-doméstico.

Sin embargo, lo interesante de estas previsible declaraciones del entrevistado es mucho menos su contenido regresivo que la forma en que el medio las toma a su cargo. Me refiero a una serie de rasgos discursivos que tienen como efecto de sentido el presentar la palabra citada como materia opinable. En primer lugar, el cuerpo de la entrevista presenta en su desarrollo, una moderada pero insistente tensión producida por las preguntas no-cooperativas de la entrevistadora. Pero fundamentalmente, son los elementos del paratexto que enmarcan la entrevista (volanta y bajada del título, y en sendos recuadros: una encuesta y una columna de opinión) los que orientan la lectura del discurso citado (la palabra del entrevistado) como discutible, lo cual implica construirlo como un discurso con una cuota de desfasaje posible respecto a las opiniones presupuestas en la construcción del público destinatario. Así, en la volanta que preside la lectura del reportaje se anuncia "Mariano Grondona superpolémico" y en la bajada de título la voz del medio anticipa: "Una nota para discutir que no dejará indiferentes ni a hombres ni a mujeres". De manera paradójica, en su complejidad de sentidos, el conjunto de los textos que conforman la "nota" construyen en el ámbito público-mediático, el tema "maternidad/trabajo" como un objeto de discusión abierto a la contingencia de posibles argumentaciones dentro del campo de la recepción.

"Yo soy una mujer así..."

S. es una mujer de edad mediana, que vive en la Villa 31 de Retiro y que vino a la Capital desde Salta cuando era muy joven. De la entrevista se han seleccionado segmentos que presentan la particularidad de proveer abundantes predicaciones subjetivas con las que la instancia enunciativa parece responder a una pregunta imaginaria: "¿Cómo es usted?". La "respuesta" –el relato de "si misma" en tanto mujer– toma la forma de una serie de autodescripciones:

Yo soy una mujer así, que voy muy de frente, que siempre va adelante, yo no me ando achicando para nada. (. .)

En el discurso de la enunciativa, la narrativa identitaria de género se configura de un modo relacional, en base a la comparación

con el modo de "ser varón", pero significando lo masculino como "macho", en el sentido de fuerte y poderoso

—A piñas Yo me cagaba a trompadas con él, no era a chirlos, a trompadas como hombres. Yo soy una mujer así, que voy muy de frente, que siempre va a adelante, yo no me ando achicando para nada.

—No, no, no, sola lo enfrenté cualquier cosa enfrenté sola yo, toda la vida fui así. Toda la vida fui una mujer muy machona, por así decir...

—Machona, por lo fuerte

—Exactamente, yo nunca le tuve miedo a nada y a nadie.

—Y eso lo aprendiste ..

—De chica, qué sé yo... (reflexiona) yo me crié en el campo, nos criamos así libremente y nos hicimos fuertes de esa manera. (...) ...en una palabra, yo soy muy bruta

Partiendo de declararse "una mujer así", "muy bruta", el valor significativo de esa predicación surge por oposición respecto al lugar tradicionalmente asignado a las mujeres, débiles y sumisas en lo que respecta a los varones

—Y después lo corté con el cuchillo, dos tajos así le hice. Yo soy una persona que a mí los hombres no me ha gustado que me quieran mandar mucho. Eso tengo. No me gusta que me mandoneen mucho...

—¿Por qué?

—Porque no me gusta como esas mujeres que le están mandando, ché me das permiso para ir al patio, ché me das plata que necesito tal cosa, yo soy una persona que no me gusta esas cosas. Pedirle permiso no, porque por empezar no es mi padre. Yo le puedo decir mirá me voy a tal parte y no sé cuánto tardo o vuelvo a tal hora. Bueno, y punto. Que no me venga a preguntar con quién estás, qué has hablado, qué dijiste, qué no dijiste. Bueno esas cosas a mí no me gustan, soy enemiga de que me pregunten tantas cosas. No me gusta que el hombre que está conmigo me prohíba que vaya a la casa de mi familia ni que vaya a la casa de mis amigas, que converse. ¿Este? No quiere que converse ni con el viento. No, no... y ahí fue donde...

En la interacción conversacional la pregunta ("por qué") desencadena las razones que otorgan fundamento argumentativo a las descripciones de la mujer "macho". Los argumentos de una identidad de género "brava" se suceden. Las exigencias hechas por los roles tradicionales a "esas mujeres" —las que piden permiso para circular fuera del ámbito doméstico de la pareja constituida— son las "cosas" a las que S. no se acomoda: convertirse en sujeto pasivo de requisitorias policiales ("con quién estás, qué has hablado, qué dijiste, qué no dijiste") y controles sobre la circulación del cuerpo y la palabra ("ni que vaya a la casa de mis amigas, que converse... no quiere que converse ni con el viento").¹⁰

Los sentidos atribuidos a "lo macho" se asocian para la voz narrativa del "sí misma" con la libertad, una vivencia incorporada en la infancia, en las duras condiciones de la vida en el campo que a la vez, paradójicamente, se traducen en fortaleza y no meramente física sino principalmente moral, según el relato. Y también con sus correlativos costos subjetivos de género, es decir, en tanto mujer. En la medida en que los significados de "mando" que asigna a los compañeros varones son rechazados, se va perfilando el significado torsionado en esta narrativa identitaria de una mujer que se percibe a sí misma como "macho" pero de acuerdo con una configuración de sentido desplazada respecto de la versión dominante.

En efecto, por "macho" no se implica *dominio* sobre las personas (como es el caso descripto para los varones en su discurso), sino que en cambio, "lo macho" que reconoce en ella misma, parece asociarse mucho más al "dominio de sí misma" y la fortaleza (a veces, "bruta" como ella la nombra) en tanto mujer, en un mundo que el relato va caracterizando como androcéntrico a la vez que opaco y estrecho. Es en este sentido en el que hablamos de una operación de negación y subversión de los sentidos "macho" en el discurso de S.

10 Todo control presupone la existencia de una amenaza para la entidad que lo ejerce: un temor, un desborde a prevenir, una peligrosidad. Entendemos esta referencia como un registro —en términos de *habitus* de género por parte de la enunciativa— de la configuración cultural dominante de la subjetividad femenina (incluyendo especialmente la corporalidad sexuada) como signo cultural del sexo (de Lauretis, 1992: 15). Volveremos sobre este tópico en el capítulo final.

Puede decirse entonces que la ontología de los géneros dominante es desarmada y vuelta a armar para uso propio en las argumentaciones ofrecidas, como una manera particular e idiosincrática de afirmarse y sobrevivir por medio de una práctica subjetivante que es "macho", pero a su manera. Porque cuando avanza la dimensión argumentativa del discurso, las razones se asientan firmes en situaciones sociales interpretadas y caracterizadas con palabras certeras, como por ejemplo en torno al tópico del "afanarse con hombres":

No, admiradores no tengo, porque me molesta (se ríe) Yo puedo ser amiga de un hombre, compañeros, compinches, pero más de eso, no (risas). No, no porque no me gusta, ahora se me hace como difícil que tenga que aceptar un hombre que tenga que estar pensando que hay que cocinarle, que tengo que estar lavándole la ropa, todas esas cosas ya no tengo ganas de joder con nadie, afanarme con hombres, ni que me estén mandando, ni que me estén ordenando. Yo soy una persona grande ya no quiero que nadie me mande, me esté ordenando, nada. No sé que será de mi vida, vistes, pero... por ahí a veces pienso, quiero, pero hay algo que me dice: no

El valor protegido para el "si misma" parece ser la autonomía. S. toma la decisión de no acomodarse a las condiciones de interacción amoroso-sexual tal como ella entiende que se le presentan: "quiero, pero hay algo que me dice no". Cuando sus hijas la impulsan a "buscar un buen hombre", S. fundamenta su negativa por medio de la crítica y consecuente rechazo al tipo de pacto en el que debería acomodarse una eventual relación de pareja estable: una división sexual del trabajo que parece no dejar lugar a la negociación para ese sector social en términos de relaciones de género/clase: tendría que realizar trabajo doméstico como servicio para "él". Pero añade

-Es que pienso más allá todavía en la enfermedad del SIDA. Yo he conocido hombres que me dicen vamos, vamos a conocernos. No, yo pienso mucho en esa enfermedad, terror tengo. Yo tengo ganas de hacer el amor, pero me aguanto como mujer que soy porque tengo miedo. Soy muy arisca para todas esas cosas, ¿me entendés no? Yo no me entrego a nadie

Si antes había declarado que era una mujer que no le tenía miedo a nadie, una "machona" y que tampoco estaba dispuesta a ser una sumisa, ¿cómo interpretar esta premisa de su argumento: "me aguanto como mujer que soy", tratándose como se trata de un enunciado relativo al estereotipo las-mujeres-nacimos-para-sufrir? Podría pensarse que la inserción sociocultural de género requerida para la autoconservación es doble. En tanto la enunciadora pertenece al colectivo de mujeres, comparte la potencial situación cultural de desventaja: en su discurso una mujer "aguanta", soporta el peso sociocultural de la jerarquización de género/clase. Al mismo tiempo, como sujeto g_{en}erizado, resiste acomodarse al lugar asignado. Incluso, en función de resistirlo, la operación subjetiva se basa en retomar el lugar tradicional de la pasividad sexual, la represión del deseo femenino, para constituirlo en bandera de su propia afirmación subjetiva.

Es la distancia que va de la significación dominante para "mujeridad" y las apropiaciones particulares, las desviaciones y desacomodamientos de las subjetividades en tránsito, en tanto sujetos sociales activos. En el siguiente fragmento, S. produce un nuevo reconocimiento de la significación dominante para la feminidad, en este caso significada como "complaciente hacia los varones":

-Tuve, tuve, hay personas que bueno, me han insistido, viste como son, me buscaban, que te lloran, entonces yo, una buena mujer, complacia, complacia al hombre pero yo sin sentir nada.

El enunciado involucra a la entrevistadora-mujer presuponiendo un saber y un punto de vista de género compartido: "viste como son y te lloran". Sin embargo, según su relato encontramos la implicación de que ante la "insistencia", la enunciadora hacía un uso táctico (de Certeau, 1996) del estereotipo ("yo, una buena mujer, complacia") pero sosteniendo internamente, para el "si misma", su decisión de no "entregarse" ("pero sin sentir nada").

Al afirmarse en su autonomía, S. tiene que aceptar lo que va a pérdida en términos subjetivos para ella cuando elige "no tener hombre" en los términos de las relaciones sociales de género heterosexuales que percibe disponibles para ella, es decir, a su entender, como enajenación de su trabajo y autonomía.

July Cháneton

- ¿Te haría falta para algo?
- Mirá, si pero...
- ¿Para qué?
- Para que me haga las cosas, haga los mandados, que me haga un piso, ponga un clavo... Pero otras cosas no
- Está claro
- ¡Y no es porque se me hayan quemado los carbones como dice un dicho!

La producción de saberes identitarios de género –relatos y razones– en las voces de las entrevistadas (P. y S.) pueden leerse en términos de autolegitimación o autoafirmación de subjetividades distintivas en términos de género: adelantan su diferencia subjetiva por medio de las narrativas y argumentos con los recursos significantes con los que cuentan dentro del marco de tensiones propio de la hegemonía discursiva, desde sus particulares posicionamientos sociales.

Capítulo 3. Voces de la escena enunciativa

La crítica Shoshana Felman (1993) analiza lo que llama "estructura de interpelación masculina", localizable en el *incipit* de la conferencia dictada por Freud (en 1933) sobre "La feminidad". Se refiere al punto de vista androcéntrico sostenido por el sujeto de la enunciación; instancia que, al dirigirse al auditorio (enunciatario plural compuesto por varones y mujeres), plantea el "problema de la feminidad" como un interrogante, excluyendo explícitamente a las mujeres –presentes en el público– entre los sujetos que pudieran permitirse pensar/formular la pregunta, tanto como responderla:

Sobre el problema de la feminidad han meditado los hombres en todos los tiempos (...) Tampoco vosotros, los que me oís, os habréis excluido de tales cavilaciones. Los hombres, pues las mujeres sois vosotras mismas el enigma. (Freud, 1986. 516).

Felman observa la contradicción que existe entre la apertura que efectúa la pregunta por el "enigma femenino" y la manera en que al mismo tiempo, ésta se clausura cuando se afirma la imposibilidad de ser respondida por "las mujeres" en tanto colectivo social. En su lectura del texto freudiano, esta autora añade, además, que tal como está planteado el problema, necesariamente debe dirigirse en exclusividad a los hombres ya que la formulación implica a las mujeres como objeto, siendo toda interrogación por "la Mujer" un asunto que, por sí mismo, despliega automáticamente la compli- cidad masculina (Felman, *op. cit.* 80-82).

Retomando el ensayo de Felman, Teresa de Lauretis (1992) avanza en el desarrollo de una concepción del género como narración. Lo

hace a partir de afirmar que el deseo funda la narración y al vincular "el deseo de saber" con "el deseo de 'la mujer'" por parte del punto de vista androcéntrico. A propósito del texto freudiano, señala:

... lo que se pregunta verdaderamente Freud, por tanto, es "¿qué es la feminidad *para los hombres?*" () La similitud entre este "enigma" y el enigma de la Esfinge es sorprendente, pues en este último el interpelado es también el hombre. Edipo es interpelado, resuelve el enigma, y su respuesta, el significado o contenido mismos del enigma es: el hombre, el hombre universal, por tanto, Edipo. Sin embargo, () mientras que Edipo es el que responde al enigma planteado por la Esfinge, Freud se coloca en ambos lugares a la vez, pues primero formula –define– la pregunta y luego la responde. Y veremos que esta pregunta, qué es la feminidad, actúa precisamente como impulso, *como deseo que genera una narración, el relato de la feminidad, o cómo un bebé (femenino) con una disposición bisexual se convierte en niña y luego en mujer.* (de Lauretis, 1992: 178, cursivas nuestras.)

El deseo de saber resulta así en relatos o "saberes de género", como venimos planteando en anteriores capítulos, es decir, como producción de significados relativos a las subjetividades marcadas por las diferencias de género, en todas sus variables y no siempre necesariamente condicionados al punto de vista androcéntrico, como en este caso

El ejemplo del discurso freudiano, la instancia que ofrece una "explicación" o una "respuesta" al interrogante de partida, ilustra la producción de un relato más entre otro "de la feminidad" como bien señala Lauretis¹ Y añade " ... la subjetividad está envuelta en la rueda de la narración y se constituye, en realidad, en la relación existente entre la narración, el significado y el deseo" (*op. cit.*: 169).

1 Apuntemos por nuestra parte una observación y es que en el texto de Freud, el enunciador no excluye la *presencia* de las mujeres ya que el "vosotras" de su enunciado interpela a las mujeres presentes en el auditorio en el momento de la enunciación. Si se incorpora a la lectura este elemento, entonces se puede ver que esa exclusión del espacio interlocutivo no desdena la presencia sino la toma de la palabra. Es una *presencia* como objeto de deseo, en *ausencia* de subjetividad capaz de constituirse en interlocutora válida

El examen detenido de los dispositivos que subtienden la enunciación representa una importante vía de abordaje de la política significativa de los géneros. Toda interpelación –a nivel lexical pero también en términos de modalización de los enunciados– contiene presupuestos que atañen tanto al destinador como al destinatario: significaciones que la perspectiva enunciativa atribuye a sí misma y a la instancia interpelada como presupuestos que atañen y afectan a las formas de subjetivación.

Ubicándonos en este nivel de análisis, la tarea consistirá en interrogar el dispositivo enunciativo de los relatos de la diferencia de género (relatos de la masculinidad, de la feminidad, de las variantes "trans", en su entramado con otras diferencias sociales, principalmente, las de clase). Movimientos que informan el discurso social subjetivante, promoviendo, desalentando o en el extremo, clausurando la orientación de sentidos identitarios, para reponer en torno de ellos cuáles preguntas generan cierto tipo de saberes, cómo se configuran y desde quién/es y para quién/es se enuncian. Localizables en instancias tales como la toma de la palabra, el empleo de las personas y, en general, las formas de interpelación, la caracterización del dispositivo y sus posiciones permite desmontar las estrategias enunciativas basadas en las diferencias de género.

"Explicaremos la mujer moderna..."

En éste y el siguiente apartado se presentan ejemplos de análisis correspondientes a un *corpus* conformado por textos producidos en el pasaje del s. XIX al XX, en Argentina. Como se verá, se trata de dos dispositivos de enunciación muy diferentes, aun cuando se refieren al mismo tópico: "la mujer moderna".

Selecto integrante de un grupo de varones de la burguesía argentina que en las décadas de pasaje entre siglos combinaron la actividad política con la intelectual, Joaquín V. González inaugura en 1907 "Las primeras conferencias de la extensión universitaria", en su carácter de presidente fundador de la Universidad de La Plata.²

2 La actividad pública desplegada desde muy joven por el riojano Joaquín V. González (1863-1923) fue amplia y diversificada. En 1905 al desempeñarse como Ministro de

Una de esas conferencias, la que pronunciara Víctor Mercante – colaborador directo de González– se titula precisamente "La mujer moderna" y el sólo hecho de su tematización en ese contexto participa la significación sociopolítica de la cuestión para las todavía jóvenes instituciones modernizantes del Estado.³ El texto discurre sobre su objeto desde una perspectiva declaradamente masculina desde el comienzo cuando el enunciador reconoce que el "tema es tal vez viejo, la mujer, pero del que gustamos los hombres". Su aporte consistirá en intervenir en el debate para reformularlo, ya que "lo que se llama el problema de la mujer, no constituye sino un aspecto de la cuestión social". En este sentido, el comienzo de la conferencia es promisorio.

¿Qué lugar corresponde á la mujer en nuestro organismo social, para que llegue á ser un miembro completo, en posesión de los derechos inherentes a todos, con la facultad de dar la medida de su actividad y dueña de cultivar por entero y en todas direcciones sus fuerzas y aptitudes? Problema es éste que se confunde con el de saber qué forma, qué organización debe recibir la sociedad futura para sustituir la opresión, la explotación, la necesidad y la miseria, por una humanidad libre. Una sociedad sana, en lo físico como en lo moral (*op. cit.*: 320-321).

"Todo está cambiando", se afirma y aunque las cifras con las que se cuenta corresponden a Francia, bien sirven a una lectura sociológica de las novedades culturales que la economía industrial

Justicia e Instrucción Pública de la Nación impulsó la recreación de la entonces Universidad Provincial (creada en 1889) platense (la ciudad se había fundado en 1882). Ese mismo año se firmó entre el gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el de la Nación la ley convenio de creación de la universidad promulgándose, un año más tarde su organización académica. González conservó el cargo de presidente durante doce años consecutivos a partir de marzo de 1906.

³ "La mujer moderna" Conferencia por el Director de la Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, profesor Don Víctor Mercante" en *Extensión universitaria Conferencias de 1907 y 1908*. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 1909: 319-335.

traerá en forma inminente para la institución familiar y los roles de género en la nueva sociedad argentina.⁴

Un rasgo a destacar en la argumentación es la manera en que se encauza rápidamente la "cuestión de la mujer" hacia el campo de la producción en la versión del utilitarismo.⁵ Y se parte de una premisa categórica: "El trabajo no tiene sexos sino capacidades". ¿Qué hacer con las "capacidades femeninas"? "Utilizarlas en vez de contenerlas" y no hay otro argumento para señalar tareas a la mujer y tareas al hombre que el de las "aptitudes", siendo este último término, un indicio transparente del enfoque organicista-darwinista en juego por entonces para la conceptualización de lo social. Y si se reconoce la necesidad de "formar individuos para la sociedad" esa tarea bien la puede asumir el Estado como ya está sucediendo en las sociedades debidamente racionalizadas, ante todo, en los Estados Unidos. No debe haber lugar a confusiones, el del "bello sexo" es un asunto de estricta productividad económica para la "supervivencia" social.

El hogar se reforma, sus tareas no son de la mujer, son de los especialistas en nombre de una ley imbatible: la división del trabajo y la economía del esfuerzo. La mujer madre, que no representa sino el 15 por ciento del sexo, dura un periodo de 10 á 12 años y la amamantación no la inhabilita para el taller siquiera. (...) Esta gran suma de fuerza del bello sexo que no tiene aplicación ó se adapta mal á los quehaceres domésticos, ¿ha de ser un capital inerte como los tesoros ocultos en el hueco de las paredes históricas ó puede influir en beneficio del individuo, la familia y la especie? (*op. cit.*: 325)

¿Puede ser el "modo físico" femenino un impedimento para su ingreso en la modernidad? De ninguna manera y esta vez se cuenta

⁴ El texto reproduce estas cifras: de las por entonces 8 millones de mujeres francesas, 900 mil trabajan en el comercio y la enseñanza. "lejos del marido" y nada menos que 6 millones lo hacen como campesinas, obreras a domicilio y mucamas.

⁵ Stuart Mill se destacó por su activismo reformista a favor de las mujeres. También se percibe, en la referencia a la colectivización de la vida doméstica el pensamiento de los socialistas utópicos, aunque no se los mencione.

con estadísticas propias obtenidas por la Sección Pedagógica en las escuelas y colegios de La Plata: se computaron en ellas, en efecto, menos talla, menos peso, menos fuerza, menor "solidez" y menor resistencia que en los varones, pero todo esto es insuficiente para declararlas ineptas para los trabajos ya que esas mediciones varían según la "misericordia o bienestar" alcanzados por cada sociedad. Y a la prueba experimental objetiva nos remite el conferencista: "Mientras nuestras niñas de 18 años dan una presión al dinamómetro de 24 kilogrametros, las de Europa censadas por Quételet, dan 20,7". Además y sobre todo, ya que por entonces "el brazo ha delegado su fuerza en la máquina", si se viera mal a una mujer regulando la marcha de un motor no será porque peligre su vida "sino porque riñe con los hábitos y la poesía".⁶

El texto desarrolla una versión "científica" de la diferencia de género que es el resultado de un trabajo paciente de investigación en laboratorios propios y extranjeros. Así se determinan distinciones nitidas en el "tipo mental de los sexos". Es verdad que el cerebro de la mujer es más pequeño y sus "diámetros encefalométricos cortos" pero de allí no debe concluirse inferioridad de la inteligencia del "tipo mental" femenino que "no es inferior, es diferente".

Si se quieren fijar las "aptitudes" de la mujer deberá atenderse a sus especificidades en materia de inteligencia, a saber, en primer lugar el ser "eminentemente perceptiva" lo que la coloca en un lugar superior respecto de la generalidad de los hombres. ¿Cómo comprobarlo objetiva y empíricamente? "Sometedla al tiempo de reacción simple con elección y el cronómetro D'Arsonval os acusará decenas de milésimas de segundo á su favor." Así se comprende que exista tanta demanda de ellas para telegrafistas, copistas, escribientes y costureras. Esto no sin dejar de reconocer cualidades morales igualmente valiosas aunque menos objetivamente

6 Adolphe Quételet es el temprano fundador (1835) de una ciencia de la medición social y del cálculo de probabilidades acorde con las ideas francesas respecto a la inminente entrada de occidente al estado positivo de la historia (Comte) y las ideas inglesas (Spencer) en la sugerencia racista del darwinismo social. Se propone evaluar los potenciales desequilibrios colectivos confeccionando "cuadros de criminalidad de los que intenta extraer un índice de inclinación al crimen según el sexo, la edad, el clima, la condición social, para poner de manifiesto las leyes de un orden moral que sería paralelo al orden físico" (Mattaert M. y A., 1997: 18)

mensurables como el "espíritu paciente y su escasa impulsividad que la hace más honrada, más puntual y menos subversiva".⁷

Ahora bien, el texto que al comienzo se nos presentaba tan propicio a la igualdad de las mujeres y a su inclusión en el llamado "banquete de la civilización", se vuelve, de pronto, poco amistoso, a partir del momento en que nos informamos acerca del funcionamiento universal de "la ley de reabsorción" y su particular aplicación al campo femenino. Véase de qué manera la premisa de *un equilibrio natural al que tienden las especies* subtiende la siguiente argumentación:

El exceso de receptividad, por la ley de reabsorción, empobrece las aptitudes elaborativas, aptitudes de creación y combate, debido sin duda, á esa quietud á que la especie por tanto tiempo la relegara (*op. cit.*: 329).

Por esa razón, su "fuerza deductiva" es menor y "el genio en ella es menos frecuente y más anómalo (...) manifestando en muchos actos falta de criterio y desequilibrio psíquico" aunque se debe reconocer que "fuera del terreno histórico, neuropático ó pasional, no ha sido hecha para los crímenes de mucha ala". Las malas noticias continúan ya que se citan varios sabios extranjeros que como lo hicieran los sabios platenses han comprobado en las mujeres, por medio de la inapelable experimentación científica, "preferencia de términos concretos a abstractos".

Dado este estado de las cosas ¿A qué puede aspirar "la mujer moderna"? ¿Qué lugares sociales, qué funciones adecuadas "a su limitada esfera elaborativa"? Todo, "todo lo que desee" se repite varias veces en el texto, incluso una eximia cateórica en cualquier área del saber, siempre y cuando no pretenda dirigir instituciones, en cuyo caso, su suerte está echada, "será una vencida", lo mismo que "administrando justicia, abogando, haciendo política, creando obras de arte, ciencia, filosofando ..." (*op. cit.*: 330)

Aunque en principio se nos había hecho notar que el "tipo mental" femenino no era inferior sino diferente, la exposición de la

7 Confróntese esta observación con los dichos de Pepita Guerra en *La Voz de la Mujer* más adelante

diferencia desmiente el progresismo insinuado por el enunciador al jerarquizar la escala comparativa de las "aptitudes" a favor del hombre: "las ocupaciones que exigen una actividad constante de los centros de relación, complicados por el análisis de los hechos, no las desempeña en las actuales circunstancias sino el hombre "inventar, crear, dirigir"

Es que son la afectividad y la pasión --señala el texto-- las que "vibran intensamente en el alma femenina" y aún cuando estos imprecisos aspectos del ser humano pueden aferrarse por la psicología ("influyen poderosamente en la formación de imágenes") y por la fisiología (influyen en "la actividad del músculo"), se sabe, en el tipo emotivo, "la reflexión ensombrece bajo el sentimiento" (*op. cit.*: 330).

Y aquí súbitamente, de un párrafo al otro, luego de que se nos ha hablado de pesas, medidas y demás cálculos rigurosamente razonados, el auditorio se ha visto posiblemente sobresaltado en su recepción distraída por el sonido de una palabra extraña a la isotopía estilística de las ciencias. La referencia al "alma femenina", y no ya al "tipo mental", anuncia un rumbo retórico-argumentativo inesperado que se indica por medio del conector adversativo:

Pero esa emotividad es el pudor, es el recato (...) favorece la especie, suaviza, calma, alisa las rudezas del hombre con el imperativos de sus delicadezas. ¿Quién no ha soñado en un gesto divino hacia un ser de gloria? (...) ¡Oh, cisne divino! (...) Las alas del pensamiento se pliegan ante esta visión incitante y las cosas toman significación grave y profunda como grandes voces celestes y grandes flores edénicas. La gran misteriosa encadena las almas con el despliegue de sus afectos, con el manto de sus revelaciones, con el poder de su corazón que fascina los infinitos y ritma la marcha sin fin de los siglos (*op. cit.*: 330-331)

La "cuestión de la mujer" se ve de esta manera narrada desde perspectivas contradictorias, al combinar descripciones y argumentos que provienen de la *física social* y el positivismo antimetafísico con la exaltación del alma bella a la manera romántica. Este último aspecto del texto trae al escenario positivo sentidos residuales todavía activos del legado rousseauiano al evocar el espíritu de la dulce Sofía, personaje de fondo contra el cual se recorta la silueta

distinguida de Emilio⁸ Tanto misterio indescifrable y tanta fascinación por lo incognoscible deberá, sin embargo, acomodarse a una función más precisa y sobre todo, más mundana⁹

La "marcha sin fin de los siglos" es una metáfora del progreso, entendido como camino de sentido único que no admite desviaciones ni alternativas. En ese proceso, las diferencias de género se distribuyen según papeles que no deben dejar lugar a confusiones. A cada género, sus aptitudes, a cada cual sus posibilidades. Conducir esa marcha ineluctable significa concretamente "inventar, crear y dirigir", operaciones que "exigen un criterio amplio, una afectividad estable, una voluntad tesonera" de las que carece la mujer, como ha quedado demostrado por los experimentos de la ciencia

8 En la construcción de las modernas diferencias de género (como "ficción regulatoria" según J. Butler) la influencia más notable es la de Juan Jacobo Rousseau. En *La Nueva Heloisa* de 1761, adelanta la distinción fundamental entre pasión amorosa y amor maternal encarnada en la protagonista del relato Julia, una mujer apacible y dócil, recuperada de una juventud borrascosa. Las ideas de Rousseau sobre la moderna pedagogía son expuestas en *Emilio* (1762). En el Libro V prescribe para "la mujer" encarnada en el personaje de Sofía

"De suerte que toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos, educarlos cuando niños, cuidarlos cuando mayores, aconsejarlos, consolarlos, hacerles grata y suave la vida; estas son las obligaciones de las mujeres en todos los tiempos, y esto lo que desde su niñez se les debe enseñar" (Rousseau, tomo segundo, s/f). Los discursos dirigidos a disciplinar a las mujeres como niñas-esposas-madres alcanzan desde la publicación del *Emilio* hasta el último tercio del siglo XX una formidable dimensión histórica en las sociedades burguesas. Filosofía y divulgación científica: manuales de la madre, la familia y el niño, publicidad del alimento y la nutrición, de la promoción de la lactancia, de los cuidados del parto, medicina y psicología, políticas públicas de estado, todo un proliferante e incesante discurso del desarrollo maternal-doméstico que podemos considerar en términos foucaultianos como producción de modernas tecnologías del yo femenino, seduce eficazmente a masas de mujeres de clases medias

9 Véase la correspondencia semántica entre el sintagma "la gran misteriosa" para calificar a "la mujer" y la figura del "enigma femenino" en el texto freudiano anteriormente comentado. En una carta enviada a Marie Bonaparte, Freud reconoció: "La gran cuestión a la que nunca se ha dado una respuesta y que yo no he sido capaz de responder, pese a los treinta años que he dedicado al estudio del alma femenina, es: ¿Qué quiere una mujer?", en Jones, Ernest, *Sigmund Freud, Life and Work*, vol. 2. Londres, 1955, p. 468, citado en de Lauretis, 1992, 177

positiva. Es por ello que correrá por cuenta de quienes en la especie son los que exhiben probadamente la aptitud necesaria.

Luego, una empresa histórica –la masculina– de tal gloria merece reflejarse en un digno espejo (el Otro) que devuelva al sujeto conductor los brillos de su propio paso infatigable:

¿Quién [entre nosotros, los varones] no ha quedado pensativo á la orilla de ese río de Belleza y de eternidad, en cuyas ondas lentas se ha mirado cuanto de grande, noble y de bello han tenido los horizontes fugitivos de la historia, en los celajes cambiantes, voluptuosos y heroicos de los ciclos pasados? (*op cit*: 330-331)

Reducida su esencia a puro corazón, cuyos latidos ritmarán el paso masculino, otras metáforas mucho menos líricas que provienen de la física mecánica sirven a la afirmación de la función femenina en los tiempos modernos de las máquinas. De cara al papel conductor del varón en el progreso, ella será para él "como un regulador de presión". Es una "fuerza morigeradora" pero no por eso se la debería condenar a la ignorancia y a la futilidad de la economía doméstica, punto éste en el que el enfoque modernista marca una gran distancia respecto del modelo rousseauiano. De lo que se trata es de darle a la defirencia femenina el lugar adecuado a sus presupuestas aptitudes en el campo de la *producción*.

Para la visión transformadora acorde con los tiempos de la "física social" y la filosofía del progreso, la *división del trabajo* en la sociedad concebida como organismo vivo es motivo de atento estudio y planificación. Se piensa en un sistema y en sus partes que, armónicamente interconectadas, trabajan ajustadamente cada vez más y más coherentemente en función del crecimiento del todo.

En la era de lo útil, "el sistema mixto de trabajo" es "la victoria del buen sentido". Las cualidades perceptivas de "la mujer" antes consignadas, su "tipo adquisitivo", "emulativo" y "disciplinario" la constituyen en un "ser didáctico" para el cual "la escuela es su casa". Como en los Estados Unidos, en la moderna sociedad argentina y a pesar de su "componente latino", se han "derrubado los prejuicios" ya que mujeres y varones "confunden en los mismos recintos de instrucción ó de trabajo, sus aptitudes, sus aspiraciones y sus éxitos." En 1907, la mujer "busca su soberanía". Sin embargo, el hilo

progresivo del discurso liberal que estructura este texto se interrumpe cada tanto, escandido por un movimiento condicionante:

El destino de la mujer cambia cada día con la complicación de la vida y su personalidad se completa en la realidad y en la acción por su mayor cultura, que destruyendo los prejuicios, le permite buscar su soberanía, su defensa en sus propias aptitudes. Desde el punto de vista de las capacidades, la división del trabajo por sexos no es siquiera un problema, mientras la mujer no asuma una actitud directriz y haya escuelas que la especialicen (*op. cit.*: 333)

En este relato de la emancipación que sostiene un imaginario de "la mujer moderna", los obstáculos son, de parte de la sociedad, el prejuicio social y de parte de las mujeres las capacidades limitadas. Única forma de lucha es la educación, el arma es la letra y "la escuela lustral", el campo de batalla. Allí es donde las niñas se muestran cada vez en mayor número y creciente disponibilidad para el estudio disciplinado. El camino de la emancipación femenina es, como el del progreso social, indetenible, aunque no tanto como para sobrepasar los impedimentos "naturales" de las hembras de la especie, tal como se ha visto. En la argumentación progresista, el único freno es objetivo y corresponde a la Naturaleza y no a determinaciones de los hombres o las sociedades, por eso, las mujeres que pretendan dirigir, naturalmente, fracasarán. Semeja la lógica del *laissez-faire* económico traspuesta al ámbito de los procesos culturales con el aporte sumado de la argumentación biologicista. La sociedad no obedece sino a una ley fisiológica de desarrollo progresivo

Explicaremos la mujer moderna, no la haremos, aún capacitados para dictar leyes que favorezcan ú obstruyan sus aspiraciones. El orden (. . .) que la Naturaleza ha establecido en el Universo, seguirá su curso. Si la mujer no debe construir puentes ó escribir óperas, es inútil que se lo prohibamos. (*op. cit.*: 334).

De manera que si existe una *mujer moderna* es porque cumple una función en el organismo social tal como este se inscribe en la historia concebida como progresiva, unilineal y universal emancipación de la Humanidad. No se puede separar "la mujer" de esa narrativa

épica. En cambio, cabe inscribirla en su especificidad que ahora en la narrativa combinada de enfoques positivistas (los que traen las condiciones de la higiene moral, del "agua regeneradora") como antes con Rousseau, es a la vez moral y biologicista. El mismo movimiento que la incluye entre los beneficiarios del universalismo (la igualdad) alentando sus "sanos deseos y aspiraciones", la excluye como alteridad por vía de la división sexual del trabajo, de acuerdo con la "evolución de la especie humana", es decir, distribución de los géneros en relación con sus respectivas y "naturales aptitudes".

En el relato de las naciones libres, la mujer moderna, "móvil y victoriosa en todos los talleres" es representada como el necesario trasfondo estético en la marcha lineal y sin retorno, de lós que inventan, crean y dirigen. En el camino, el sonido de su corazón aporta la música y la irradiación de su "alma femenina" es "un claror en todos los destinos, una ola de esplendor en todas las fosforescencias del progreso" (*op. cit.*: 335).

En el texto de Mercante, el "nosotros" del saber hegemónico es el que se ocupa discursivamente del objeto "mujer moderna" para situar los verdaderos términos del debate en donde corresponde hacerlo, es decir, en el ámbito en el que la ciencia se ha puesto al servicio del progreso de las naciones. Así en el discurso positivista, "la mujer", además de entidad polémica o romántica es, sobre todo, objeto de explicación.

"[Nosotros] explicaremos la mujer moderna" se afirma mientras se admite que es necesario renunciar a "hacerla", una tarea inútil dado que el "tipo mujer" presenta imposibilidades y límites empíricamente demostrables. Ya sea porque se proyecte en ella una normativa o porque se la abandone, libre, a la tarea reguladora del Universo o la Naturaleza, el "nosotros" postula un objeto de explicación y nunca una interlocutora.

Por otra parte, la referencia para el "nosotros" incluye en ese contexto, como es sabido, bastante más que la comunidad científica sino que se extiende a una generación de varones fundadores de discursividad nacional. En este sentido, tenemos allí un sujeto colectivo de sólido linaje masculino.

¡Oh, modernos cangrejos!

Dentro de la corriente amplia del activismo progresista y revolucionario en la Argentina, el "periódico comunista-anárquico" *La Voz de la Mujer* (1896-1897) representa una situación marcada en el tejido sociodiscursivo del cambio de siglo y esto, debido a la construcción de un sujeto colectivo anónimo y generizado que en este periódico toma la palabra o la "iniciativa" (como ellas dicen) enunciativa. El *nosotras* de *LVM* representa a las anarquistas, las mujeres proletarias y a veces, también a las mujeres en general. Cuando en nombre de ese *nosotras* se predica respecto al tópico político "la cuestión de la mujer", lo que produce son *autorrepresentaciones de género* en términos de un colectivo amplio e inclusivo.

El caso es distintivo incluso respecto de la serie del denominado "periodismo femenino" y sus antecedentes en el siglo XIX así como de las mujeres escritoras que usaron por entonces la primera persona produciendo autorrepresentaciones y debido además a la radicalidad de las posiciones defendidas por primera vez en el país.¹⁰ En este contexto, el discurso del anarco-comunismo femenino representa un corte radical, aunque menos debido a la intransigencia furiosa de sus enunciados que por el complejo despliegue de autorreferencialidad colectiva de género localizable en el plano de la enunciación:

Quando nosotras (despreciables é ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar *La Voz de la Mujer* ya lo sospechábamos ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra mecanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa por que habéis de saber que nosotras las torpes mujeres también tenemos iniciativa y esta es producto del pensamiento ¿sabéis? también pensamos. Apareció el primer número de *La*

10 Entre muchos otros: *La Alborada del Plata* (1877-78), iniciada por Juana Manuela Gorriti y continuada por Josefina Pelliza de Sagasta, *La Alborada Literaria del Plata* (1880), *La Ondina del Plata* (1876-79) y *El Búcaro Americano* (1896-1901, 1905-8) dirigida por Clorinda Matto de Turner. Publicaciones culturales que, desde la perspectiva de la elite, apuntaron a caracterizar el papel de las mujeres dentro del proceso de modernización. La manera en que dieron respuesta al positivismo es contradictoria y compleja según Masiello, 1992: 123.

Voz de la Mujer, y claro, ¡allí fue troya! nosotras no somos dignas de tanto ¿emanciparse la mujer? ¿para qué? ¡la nuestra! venga la nuestra primero, y luego cuando nosotros, los hombres, estemos emancipados y seamos libres, allá veremos.¹¹

Si algo caracteriza a éste y otros textos firmados con seudónimos (como Pepita Guerra) es la importante presencia discursiva del enunciador colectivo "nosotras", presencia por momentos envuelta en las formas de una suerte de terrorismo discursivo y en las marcas de una subjetividad colectiva apasionadamente volcada a la transformación de lo establecido –cambiarlo todo, incluso las normas del intercambio discursivo razonado– y la fuerte increpación descalificatoria del antagonista, alternativamente el hombre genérico, el varón anarquista, el estado o la burguesía). En el caso de este fragmento la polémica se expresa por medio de figuras dialógicas como el apelativo injurioso, la interrogación retórica y las invectivas deslizadas en inscripciones nominales como "vuestra mecanística y acostumbrada filosofía". Pero además, teatralizando la discusión, la enunciativa le cede la palabra a "ellos" recurriendo a la figura de la concesión, la cual permite reforzar el peso de su argumento desmitificador y, justamente, *ad hominem*: vean, ellos dicen que son lo que no son ("modernos cangrejos").

Aunque la cuestión en juego es la misma –la "emancipación de la mujer"– y más allá de la obvia diferencia ideológico-política, el fragmento citado es muy diferente desde el punto de vista de su estructura enunciativa si se compara con el texto de Mercante analizado más arriba. Ambos comparten el género polémico, aunque las de LVM *postulan un interlocutor del otro sexo*, que será objeto de todo tipo de descalificaciones pero que no deja de ser un interlocutor válido. Se trata de una situación interlocutiva intergénero, escena del todo ausente en el texto de Mercante en donde "la mujer" sólo es admitida discursivamente como *objeto de explicación*, como se ha visto y en donde la intertextualidad se limita al ámbito inter pares de la comunidad científica. En LVM el discurso se hace densamente polifónico por la presencia del otro en la respuesta

11 *La Voz de la Mujer*, N°2. 31 de enero de 1896. Texto reproducido en Masiello 1994: 229

imaginaria de "ellos" y por el carácter colectivo y anónimo del "nosotras", una voz plural que supone un mundo de muchas voces desconocidas pero multiformes

LVM postula un interlocutor colectivo masculino ("vosotros"). En una primera lectura se puede reponer allí a los camaradas con los cuales se comparte el activismo anarco-comunista. En ese caso lo que se arroja a la discusión es si el objeto "emancipación" es sexuado, es decir exclusivamente masculino, o no. De los compañeros anarquistas se especifica su doble discurso: que "hablan de libertad pero sólo la quieren para sí" y eso porque "os gusta ser temidos y obedecidos, os gusta ser admirados y alabados" y porque "queréis conservar derecho de vida y de muerte sobre cuanto os rodea". En la siguiente cita, se compone un cuadro de situación muy preciso en el que podrán encontrarse descripciones acabadas de "nosotras" y "ellos" en su extensión amplia ("los hombres todos") y en el que, podemos decir, se advierte un relato de la masculinidad producido desde posiciones sociales (mujeres, proletarias, anarco-comunistas) marginadas y subordinadas según la diferencia clase / género:

Los hombres todos, proletarios lo mismo que burgueses y todas las clases dominantes, siempre han tenido a la mujer en la mayor ignorancia para poder así con más facilidad dominarla, ha procurado mantenerla siempre en la esclavitud, y para impedirle que saliera de esta triste condición le ha rodeado de preocupaciones necias; ha menospreciado su trabajo, su influencia en la sociedad y la ha anulado, en la familia la ha postergado al segundo lugar, ha creado el honor para que a la que no quiera ser esclava la sociedad la desprece.¹²

La *ironía* es uno de los procedimientos de los que se sirve el "nosotras" de LVM para el intercambio agonista con el sujeto varón como se advierte en el fragmento citado en primer término. Ironizar consiste en hacer entender lo contrario de lo que se dice. Es decir, actuar (hablar) de mala fe. Se ha observado que ironizar es burlarse

12 *La Voz de la Mujer*, N°8. 14 de noviembre de 1896. Reproducido en Masiello 1994: 240

ya que el que ironiza construye un blanco y en ese sentido forma parte de lo que Freud llamó ingenio "tendencioso".¹³

Las fórmulas de autodesignación o relatos del "sí" para el "sí mismas" ofrecidos por la enunciativa plural de LVM, se construyen en el modo irónico porque definiendo el "nosotras" con las palabras de "ellos" ("nosotras, despreciables e ignorantes mujeres") se quiere dar a entender lo contrario (somos valiosas y pensamos) autoafirmación que es a la vez argumentación *ad hominem* (son tan ignorantes que ni siquiera saben que también pensamos, "¿sabéis?").

El siguiente enunciado, referido a las formas de subordinación sexual, se articula en torno de las metáforas "máquina" y "molde", tomadas del mundo de la tecnología industrial.

...esta máquina de vuestros placeres, este lindo molde que vos corrompéis, ésta sufre de humanidad, está ya hastiada de ser un cero a vuestro lado.¹⁴

El distanciamiento propio del procedimiento irónico, en su doblez, habilita una forma de resistencia al sentido asignado por el antagonista ya que la instancia enunciativa se apropia de la significación identitaria dominante y la resitúa en sus propios enunciados para atribuirle sus genuinas predicaciones. Ya en el último segmento, el concepto político se expresa en clave pasional para ser exhibido, agitado moralmente ante el culpable para provocar su público oprobio.

Tomemos ahora la "máquina de vuestros placeres" como puntada para girar nuestra narrativa hacia el tópico de la sexualidad en el contexto enunciativo que estamos abordando.

13 No se trata, en la ironía, de "decir lo contrario de lo que se piensa", lo cual sería mentira. La "insinceridad" de la ironía es de otro tipo: ligada a intereses pragmático-argumentativos, se trata de persuadir, incidiendo en el otro en relación a algún objeto. Por eso en la ironía se trata de "decir lo contrario de lo que se quiere dar a entender". Kerbrat-Orecchioni (1983: 146).

14 El fragmento pertenece al editorial del Nº2 ya citado. En este enunciado, la primera persona plural del "nosotras" se ha excluido de la reciprocidad en el intercambio lingüístico, estratégicamente escondido detrás de la 3ª, la no-persona del discurso. Forma parte del mismo movimiento irónico: dar a entender (inclusión como sujeto en el discurso) lo contrario de lo que se dice (que las mujeres son la no-persona del discurso: *máquina del placer o molde etc*) "ésta sufre de humanidad, está ya hastiada de ser un cero a vuestro lado".

Analizando la producción de diversas publicaciones libertarias, la historiadora Dora Barrancos (1990) sostiene que se debe a los anarquistas el haber "inaugurado en el circuito de las formas comunicativas "públicas", la costumbre de hablar de sexualidad" y esto en exclusividad hasta bien entrada la década del 20. Uno de los puntos más intensamente debatidos en los años de pasaje del siglo XIX al XX fue la institución matrimonial como expresión canónica del estado burgués y la motivación económica que de acuerdo con sus críticos de izquierda, la transformaba en otra forma de prostitución; ligado a esto, el reclamo por el divorcio y la alternativa de la unión libre como transición hacia el amor libre, en la utópica sociedad comunista.

El siguiente ejercicio propone examinar comparativamente una cita del discurso epistolar —que por definición es privado— intercambiado entre dos distinguidas futuras damas de las letras argentinas con un fragmento tomado del periódico LVM.

En carta fechada el 21 de octubre de 1908, Victoria Ocampo escribe a su íntima amiga, Delfina Bunge:

El hombre es una bestia que abusa de su libertad y de la fuerza legal que le otorgan los prejuicios sociales. Prejuicios de que la mujer es la única víctima. ¡Ay! Delfina, me aterra pensar que pueda olvidarme de esto al querer a alguien y que pueda dejarme encadenar (Ocampo, 1983: 113).

Cuando más tarde recupera y transcribe esta carta en su autobiografía, Ocampo recuerda: "Mi abuela o bisabuela tenía, me contaba mi madre, una pulsera de oro en que estaba escrito *Encadenada y contenta*. Yo le decía a mi madre: Pero ¿estaba loca?" (*op. cit.* 113).

En cuanto a *La Voz de las Mujeres* y su perspectiva acerca del matrimonio burgués, el asunto debatido reclama determinaciones urgentes y por eso merece una encendida proclama que, dirigida a las "compañeras en el sufrimiento" y en general al colectivo amplio de mujeres, las insta a cumplir un mandato político y las ilustra acerca de un gran peligro para el supremo bien protegido de la autonomía femenina:

¡Jóvenes, niñas, mujeres en general, de la presente sociedad! Si no queréis convertirnos en prostitutas, en esclavas sin voluntad de pensar ni sentir, no os caséis!... sabed que no encontraréis

otra cosa en el hogar que un amo, un señor, un rey, un tirano.
(editorial reproducido en Massiello, 1994: 238)

En lo inmediato podemos señalar que la voz narrativa de la carta teme lo que las anarquistas piensan arrostrar a todo precio, pero esa no es más que una diferencia previsible propia del temperamento de clase, podríamos decir. Lo más significativo resulta ser que la distancia social entre ellas, en verdad abismal, se borra por completo, a favor de una *subjetividad transclasista*, en el punto referido a la caracterización del matrimonio, discusión en la que prima la unidad política de género por encima de los intereses de clase: en ambos casos el matrimonio se representa como una institución amenazante.¹⁵

La palabra enunciada presenta una divisoria de género en el *corpus* de análisis visitado en este capítulo: cuando es masculina "explica" (desde el flamante paradigma positivista) y "admira" a *la mujer moderna*. En abierta contraposición política *La Voz de las Mujeres* interviene desde la diferencia de género/clase para interrogar las fallas del proyecto que se instaura y abrir espacios de autorreferencialidad que, posiblemente, no alcancen otra vez en la historia argentina tal grado de intensidad.

15 B. Sarlo (1988) observa que para Ocampo el matrimonio significó una liberación respecto a las restricciones que padecía como hija.

Capítulo 4. Lo visible de los géneros

El ejemplo de análisis que presentamos en este capítulo muestra los usos de la corporalidad humana –en su inevitable configuración de género– cuando es integrada como materialidad significativa en la producción sociosemiótica de subjetividades para un contexto histórico dado. Se trata de un breve *corpus* de publicaciones periódicas argentinas de los años 1890 a 1915, del cual seleccionamos imágenes y algunos textos que, directa o indirectamente, refieren a valores e intereses fundacionales del proyecto modernizador en curso en la Argentina del pasaje de siglos.

En anteriores capítulos (II,2; II,3), se abordaron algunos aspectos de la dimensión enunciativa como entradas para el examen discursivo de las subjetividades sociales. En lo que atañe a "lo visible" de los géneros, el análisis de los procedimientos productores de cuerpos significantes y su organización en función de las diferencias de género que exponemos en lo que sigue, resulta de importancia equivalente y complementaria para el enfoque político que conduce nuestra narrativa.

Iconografías patrias

Una serie de "esencias" relativas a la idea de nación fueron celebradas desde tapas y páginas interiores de las revistas *Caras y Caretas*, *PBT* y en los llamados "Almanaques" por medio de ilustraciones alegóricas basadas en figuras humanas: cuerpos de varones y de mujeres soportando cargas simbólicas diferenciadas. En

esas representaciones, la diferencia de género se hace corresponder con una división del trabajo significativa.

Consideremos la imagen femenina con los brazos abiertos de par en par representando a la República Argentina en actitud de bienvenida con motivo de la visita del presidente del Brasil, en octubre de 1900 (Fig. 1). Su cuerpo menudo se ve suavemente torneado por el vestido de seda, los hombros y brazos descubiertos, la cabeza tocada con un gorro frigio, la larga melena negra al viento, ella mira desde lo alto hacia el eje de la mirada lectora. Es evidente el contraste, en el marco de la tapa, entre el componente lírico de esta imagen femenina estilizada y la imagen del funcionario visitante, representado de acuerdo con códigos realistas, connotando una masculinidad institucional próxima a "estadista". En un recuadro ornado y subtítulo con su nombre, vemos sólo su cabeza en la que resalta la mirada, en este caso, ligeramente elevada y en dirección descentrada respecto al eje de la mirada lectora. No es a los lectores a quienes presta su atención reflexiva, sino al horizonte futuro del orden y el progreso realizado de las naciones, hacia el cual parece tener por cometido, conducirlos.

Por otro lado, en el número de la misma revista correspondiente al 25 de mayo de ese año (Fig. 2), un robusto varón semidesnudo representa a las fuerzas productivas en el inicio del siglo. Se lo ve provisto de una cinta argentina adornada con el escudo que envuelve su amplio tórax, escondiendo las tetillas de su pecho, mientras el resto de los caracteres anatómicos de su genitalidad son escamoteados a la vista por medio de una ancha tela drapeada, sostenida gracias a una oportuna brisa. El poderío de la fuerza viril se puede leer en las significaciones connotadas por la serie musculatura-maza-yunque-tronco y en los voluminosos pies, firmemente apoyados en territorio patrio. La figura se alza contra un fondo en el que se ven imágenes yuxtapuestas configurantes de la moderna actividad económica. En el primer plano de ese fondo, se ha dispuesto la novísima maquinaria agrícola y en torno de ella, honrándola con sus acciones, podríamos decir, se ven representaciones de trabajadores que difieren de la figura masculina alegórica en dos aspectos: porque la representación de los mismos responde al verosímil y en especial por la escala comparativamente diminuta respecto de la maciza monumentalidad de la Economía.

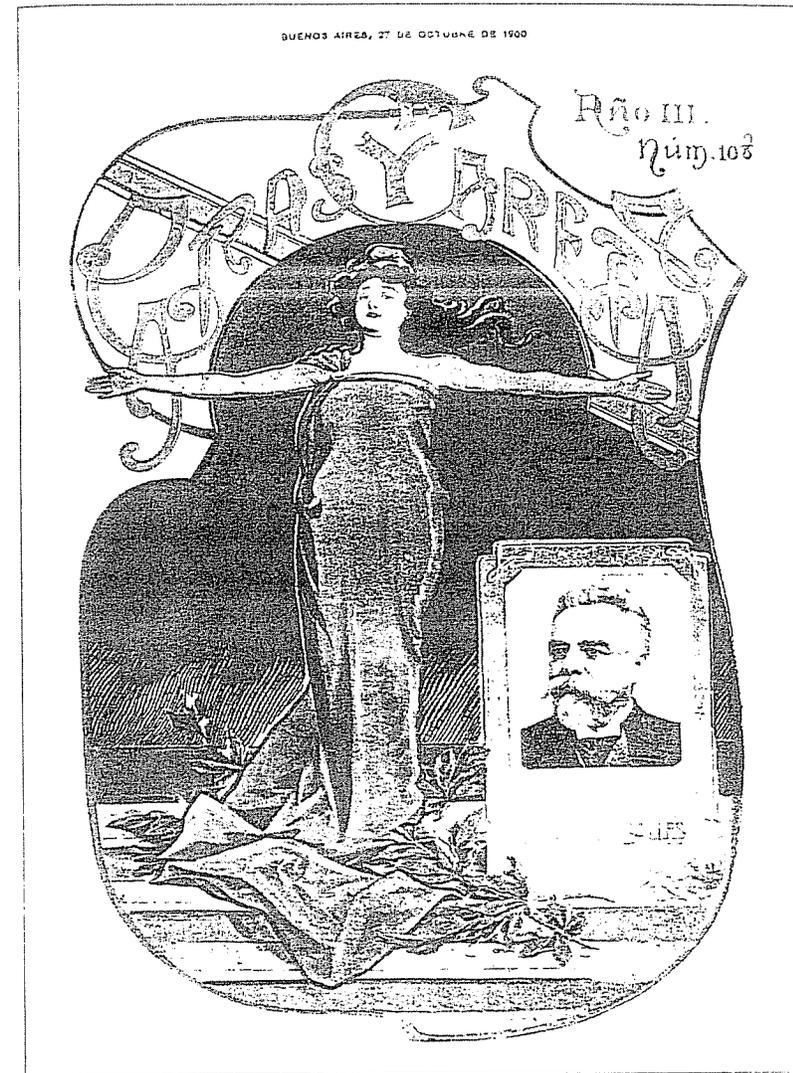


Figura 1

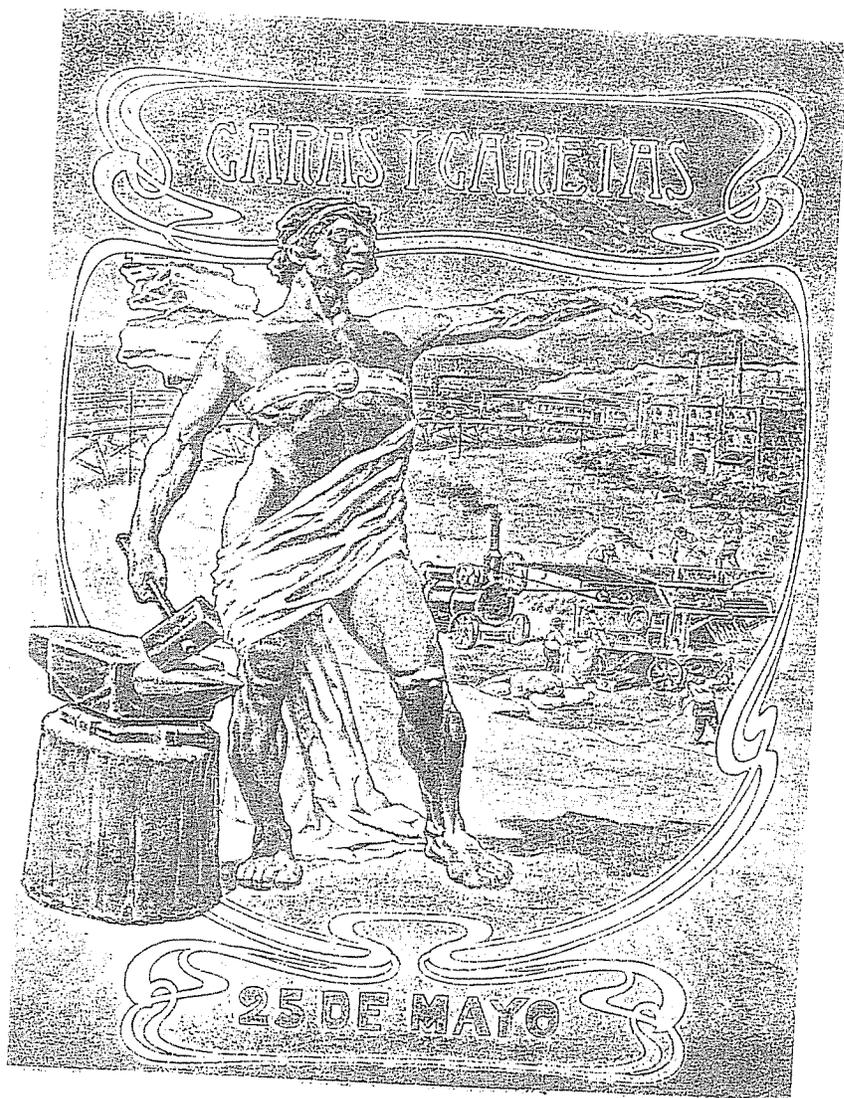


Figura 2

La alegoría es una figura retórica basada en relaciones de analogía dentro de formas reconocidas por tipificadas. A diferencia de la metáfora, tropo que consiste en fusionar los campos de sentido relacionados, en la alegoría, la relación entre los campos es de paralelismo: se trata de dos series pertenecientes a campos diferentes que mantienen relaciones de influencia mutua y comparten algún elemento semántico de acuerdo con formas y contenidos establecidos por la tradición de una determinada convención histórica. Es en este sentido que, en el *Tratado de la argumentación*, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) localizan la alegoría como un tipo rígido dentro de la clase de los razonamientos por analogía. El enfoque de la "nueva retórica" desplegado en este texto fundamental del campo de estudios del lenguaje, resulta de consulta indispensable en relación con los objetivos del presente análisis y en general, con nuestro planteo. Como se sabe, la rehabilitación de la tradición de la retórica clásica procede para los autores, de vincular a ésta con la argumentación conceptualizada como institución social, al reconocerse "el hecho de que toda argumentación se desarrolla en función de un auditorio" (*op. cit.*: 36).

Respecto a la alegoría se resaltarán entonces su "valor argumentativo", es decir los modos de su empleo en la práctica discursiva con fines persuasivos. En lo que sigue, nos permitiremos trasponer al discurso visual algunas de las caracterizaciones de la argumentación por analogía que los autores basan en el análisis —a lo largo de todo el *Tratado...*— de textos escritos.

Cada una de las dos estructuras pertenecientes a campos diferentes que la alegoría pone en relación, se denomina en el *Tratado...* respectivamente *tema*, es decir, aquellos elementos que "contienen la conclusión" y *foro*, los "que sirven para sostener el razonamiento" (*op. cit.*: 571). Retengamos el carácter de esta última función anotada para el foro: implica una jerarquización que hace de éste un apuntalamiento necesario para el esclarecimiento del sentido comunicado por el tema (conclusión). Mientras que el foro suele consistir en materia del mundo de la vida, el tema es de índole abstracta. En el caso de las imágenes que hemos seleccionado, los cuerpos sexuados propios del ámbito sensible constituyen el foro mientras que los valores o términos conceptuales aludidos como república, patria, economía y defensa, pasan por el tema.

Se afirma, además, que es característico de la alegoría la interacción recíproca (mutuas transferencias de valor significativo) entre el tema y el foro, lo cual redundará en productos híbridos. Es el efecto de sentido producido en nuestras imágenes por las figuras de seres humanos "raros", los cuales, presentándose a la percepción como mujeres y como varones, no terminan de parecerse completamente humanos. La "estilización" no responde sólo a condiciones relativas a los códigos representacionales visuales de moda en la gráfica argentina del fin de siglo XIX sino, sobre todo, a la influencia del tema (sus contenidos abstractos) sobre el foro, en virtud de la cual, las figuras corporales de varones y mujeres asumen formas parciales de esencialización que resultan en efectos inesperados por equivocados, desde el punto de vista del orden establecido de los géneros. Volveremos más abajo sobre el factor de la hibridación.

Refiriéndose al estatuto de la analogía, Perelman y Olbrechts-Tyteca sostienen que la diferencia entre los campos confrontados (foro y tema) no siempre resulta fácilmente decodificable, dependerá de los criterios que se han utilizado para establecerla. En la parábola y la alegoría, dado que son analogías de un "tipo reconocido", dicha distinción "está fuera de discusión" ya que los campos puestos en relación dependen de una "criteriología previa del ser". Según el enfoque retórico-argumentativo que estamos siguiendo, en la alegoría "se presenta al foro como símbolo, como figura, como mito o realidades cuya existencia misma deriva de su participación en el tema del que deben facilitar la comprensión" (*op. cit.*: 602).

Punto de partida del razonamiento implicado en la alegoría, el *topos* o lugar argumentativo supone su aprobación por parte del auditorio, una conformidad basada en la hegemonía cultural compartida que se manifiesta como sobrentendido. En las alegorías patrias, el *topos* clásico en juego es el *lugar de la esencia*, basado en el valor superior otorgado a ciertas entidades (y no a otras) de las que se da por sentado en la cultura que representan o, como en este caso, literalmente "encarnan" mejor una esencia determinada.¹

¹ Ubicados en la perspectiva de la práctica retórico-argumentativa, Perelman-Olbrechts Tyteca consideran inútil sino imposible una clasificación exhaustiva de los lugares utilizados. "Lo que nos interesa –sostienen, en cambio– es el aspecto por el cual todos

Consideradas desde esta perspectiva, entendemos que las modernas alegorías patrias parten como a priori de una ontología de los cuerpos generizados que se encuentra por entonces prevalente y disponible en la cultura occidental y es en esa calidad que se ha integrado a la tradición iconográfica liberal del siglo XIX. Así, la distinción entre foro y tema se organiza en nuestros ejemplos de acuerdo con el siguiente criterio: al particular femenino esencializado corresponden abstracciones consagradas por la ideología política burguesa como república y patria mientras que al particular masculino esencializado, se asignan las prácticas referidas a la economía capitalista agro-industrial y la defensa del Estado-Nación.

Por esencialismo se entiende la reducción a un principio único, innato y universal (la esencia). Siempre idéntico a sí mismo, es decir, intemporal y apriorístico, la implicación consiste en que no puede ser alterado ya que pertenece al orden de lo "dado" a la percepción y la conciencia. El procedimiento esencializante retira del foro lo que es construcción histórica para reducirlo a lo que se considera perdurable y fijo, que se entiende como propio de "la Naturaleza", a su vez concebida como anterior a "la Cultura".² En el caso de la alegoría de la república o la patria (tema) cuyo foro es una mujer concreta, su configuración corporal encarna mejor la esencia de esas entidades abstractas que refieren a la "condición de posibilidad" de la civilidad. Sucede que "la Mujer" (su representación esencializada) no es completamente "una más entre otras mujeres

los auditorios, cualesquiera que fueren, tienden a tener en cuenta ciertos lugares, que reagruparemos bajo algunos títulos muy generales: lugares de la cantidad, la cualidad, el orden, lo existente, la esencia, la persona" (*op. cit.*: 147)

² En el último apartado de (I,1) expusimos la crítica de esta distinción y de sus usos políticos desde el punto de vista postestructuralista (Judith Butler). Por su parte, a propósito de la distinción occidental entre Naturaleza e Historia y de su manifestación a través de la distinción sexo/género, Donna Haraway resume la relación de las teorías feministas sobre el género con el marxismo y el obstáculo que en ese enfoque (de todos modos una herramienta teórico-política insoslayable) encontró a partir de la concepción pre-social del sexo: "La dificultad inicial era una incapacidad (del marxismo) para historizar el sexo: al igual que la naturaleza, el sexo funcionaba analíticamente como una materia prima para el trabajo de la historia" (tomado de "Género" para un diccionario marxista: la política sexual de una palabra" p. 223, en Haraway, 1995)

concretas" sino una representación identitaria reducida a lo que se presupone es la esencia constitutiva del género femenino: "aquella que da la vida y la protege". El principio común que habilita la decodificación de las alegorías "feminizadas" y sus efectos de sentido en la recepción se establece en la continuidad de las esencias relacionadas (foro y tema) en términos de origen, fundamento estable y reproducción asegurada de la moderna vida social argentina. Su contraparte en la división del trabajo significativa, las alegorías que tienen a la figura de un varón por foro, remite a otra serie de conceptos abstractos en el tema, referidos como hemos dicho, a la economía y la defensa. La "criteriología previa del ser" correspondiente a la parte masculina de la diferencia de género que ofrece la sustancia para el foro procede por reducción al principio esencial de la "producción", es decir, la capacidad de hacer y el despliegue de la fuerza o potencia que se requiere para la acción social y en ello "llevar adelante", más que brindar fundamento. Mientras las figuras masculinas se presentan más próximas a la vida histórica, en movimiento, a caballo (aunque curiosamente ornado con guirnaldas de rosas, Fig. 3), empuñando armas o herramientas de trabajo, la República Argentina y la Patria son representadas por medio de figuras sentadas en un trono elevado e intemporal, figuras algo amenazantes que reproducen rasgos de la iconografía oficial de la república francesa. O como en el caso de una contratapa de mayo de 1899, en una versión alternativa a la oficial por su lirismo, alada y envuelta en la bandera, de todas maneras alejada del mundo en su inmaterialidad (Fig. 4).

En algunas representaciones conmemorativas de la patria, mujeres y varones encarnan esencias, de acuerdo con los cánones de una estética romántica y en el marco de la construcción significativa de un tiempo histórico que "recién comienza" como lo indica en estas publicaciones la repetida imagen del sol naciente. Por ejemplo, en "El beso de la patria" (Fig. 5) se ve a la patria, esa mujer, como amorosa protectora de y amada por, "el pueblo", ese neo-guerrero con reminiscencias gauchescas, ambos entrelazados en ambiguo abrazo, combinando connotaciones maternas (beso en la frente) con dosis leves de erotismo (caderas sinuosas que se adivinan detrás de la túnica, gesto insinuante)

Una publicidad de ginebra *Bols* del mismo ejemplar de *Caras y Caretas* dedicado a las Fiestas Mayas, presenta un gaucho



Figura 3

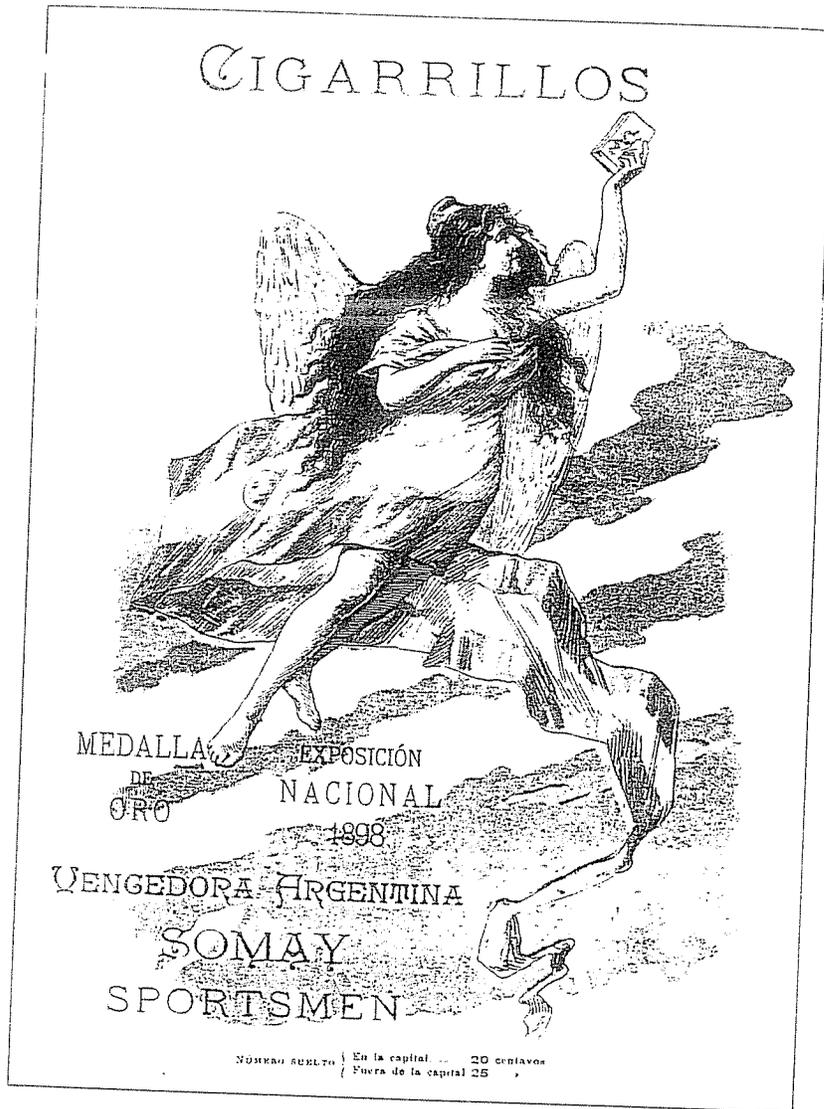


Figura 4



Figura 5

arquetípico diseñado según los códigos representacionales del realismo que saluda al sol naciente, rodeado de vacas y caballos, en un campo notoriamente alambrado. En su pose, el personaje que representa al pueblo argentino nos da la espalda a los lectores, lo cual parece indicar su cualidad de guía para las multitudes, camino al futuro luminoso de la moderna nación. En este caso la masculinidad encarna la función directriz y una esencia, "el pueblo trabajador". A diferencia de lo que sucede con la versión femenina del foro, en este caso el elemento "facilitador de la comprensión" toma formas más próximas a la experiencia social. Nos referimos a una codificación realista no sólo del personaje ya que por entonces podían todavía verse "gauchos" similares sino también a la representación visual del contexto ambiental en el que se lo incluye.

¿Puede leerse una jerarquización entre las "esencias" diferenciadas por género? En principio podemos decir que las figuras femeninas del foro se representan con mayores grados de esencialización, queremos decir que las representaciones se encuentran mucho más alejadas de la experiencia histórica y que, además los valores en juego, al ser los relativos al origen y fundamento (este último incluso y especialmente como territorialidad) de la vida (social) remiten al lugar de la superioridad de lo duradero por inmóvil, un *topos* clásico que no podemos leer como significado prevalente en las imágenes basadas en la masculinidad esencializada en términos de la actividad y la producción.

Hacia fines del siglo XIX, el estado-nación y sus instituciones reclaman reconocerse en un complejo sistema signifiante en el que estas imágenes participan como formas de autorreferencialidad de la nueva sociedad argentina. Las diferencias de género juegan específicos papeles en ese sistema signifiante históricamente situable cuya función podemos nombrar con la ayuda de Perelman-Olbrechts-Tyteca: facilitar la (auto)comprensión (social). Porque en tanto foro, las representaciones generizadas funcionan como facilitadoras de la comprensión del tema, los núcleos de significación generadores de un discurso dominante de nación. Dicho de otro modo, se puede ver cómo las diferencias de género, al otorgar sustancia simbólica al foro resultan constitutivas del orden social, una vez que son integradas -vía su fijación esencialista- en las formas de legitimación simbólica del poder correspondientes a la coyuntura histórica.

Como ya se ha visto en (I, 1), a mediados del siglo XX, la intervención del pensamiento político feminista vino a llamar la atención acerca del uso ideológico de la biología denunciando la violencia hacia las mujeres que se encuentra implicada en el deslizamiento de significados de la anatomía a la cultura con fines normativos (la anatomía como destino). La historia de este malentendido, de cómo las definiciones y roles sociales de las identidades de género se han fabricado en la cultura occidental en base a materiales simbólicos derivados de la "Naturaleza" (femenino-reproductivo/masculino-productivo), en detrimento de la historia y la experiencia social, es extensa y compleja.

A partir del encuentro de la crítica feminista con el pensamiento de Foucault, especialmente, se ha tomado conciencia del carácter históricamente constituido -por medio de dispositivos de saber/poder- de todo aquello que reconocemos, decimos saber y nombramos en términos de "biología", "sexualidad", "sexo" y "cuerpo", lo cual, desde luego, no implica negar la referencialidad social que esas entidades designan, sino examinar sus enlaces, desencuentros, sus localizaciones particulares, desde el punto de vista de la política signifiante de género. Importa subrayar lo ya dicho y es que el procedimiento de naturalización sirve al ordenamiento social en la medida en que construye discursivamente referencias estables, fijas y en ello, regulables con fines políticos.

Como es sabido, la política demográfica argentina se centró desde mediados del siglo XIX en la inmigración como factor clave de la modernización y el desarrollo económico. Desde fines de ese siglo la población aumentó muy velozmente: de cerca de dos millones de habitantes contabilizados en 1869 hasta llegar a casi ocho millones en el censo de 1914, de los cuales el 30 por ciento eran extranjeros y vivían la amplia mayoría en las ciudades.

En el contexto de esta situación no completamente prevista por la elite, en el número de *PBT* de 1915 dedicado al 25 de mayo, el historiador Carlos Ibarguren firma un editorial que informa acerca de la utilidad política de su propia disciplina:

El recuerdo de los acontecimientos trascendentales de la historia nacional debe ser infundido en el alma de nuestra población cosmopolita, para que sugiera el amor a esta patria y evoque su maternal imagen. Así, la multitud heterogénea y adventicia

arraigará, espiritualmente, en la comunidad argentina. En tal sentido, es útil toda labor aplicada a celebrar con inteligencia el aniversario del advenimiento de Mayo.

La "amada madre" de referencia se ve representada en la imagen de la república que ilustra el texto de Ibarguren (Fig. 6) en la que sus labios apretados, un rostro inmóvil e inexpressivo, el tronco sin brazos visibles bajo el peso de laureles, bandera y escudo, recibe, con los párpados casi cerrados, el dulce beso de un angelito. Toda esta connotada impavidez, más cercana al monumento mortuario que a la condición de entidad independizada que se conmemora, contrasta con la mundanal imagen masculina que es protagonista de la página opuesta de la revista, la publicidad de Xèrez-Quina Ruiz en la que un estilizado varón nos mira con su boca entreabierta, mientras levanta su copa y, se infiere, toma la palabra, en su condición de ciudadano inscripto como consumidor en el joven mercado de las nuevas "multitudes" para brindar: "¡Al gran pueblo argentino salud!" (Fig. 7).

En estas figuras, el cuerpo femenino construido como *patria amada* encuentra reconocimiento en el espacio público en tanto territorio deseado y por el cual se produce y se lucha, en torno al cual se discurre y consume desde el ejercicio de la vida cívica que algunos de los hijos disfrutaban como individuos. Al encarnar su parte, la femineidad desubjetivizada parece cumplir el papel de significativo cohesionador para el proyecto político del nuevo Estado argentino.

Las alegorías de la patria argentina del periodo son derivaciones de la iconografía liberal republicana procedente de Francia, frente a las cuales, las criollas nos parecen expresiones algo planas y moderadas en sus rasgos. Por ejemplo, consideremos la representación femenina de la República pintada por Honoré Daumier para el Salón Nacional del revolucionario año de 1848. El pintor recibe, para transformarlo, el modelo de la *madonna* de Rafael, es decir, su esquema de composición piramidal con el hijo sobre el regazo. El modelo renacentista permanece en el cuadro de Daumier como residuo (corona de laureles en sustitución del halo sagrado) pero se le imprimen nuevas orientaciones. Notoriamente, el exceso en el amamantar doble a cada seno, un niño succionando. ¿No podría leerse allí una tensión entre la maternidad y el erotismo que está por completo ausente en las vírgenes



Figura 6



Figura 7

renacentistas? Por otro lado, impresiona en la *Alegoría de la República* la voluminosidad de la figura que, ofreciendo generosa sus pechos esculpidos se muestra a la vez altiva y sobre todo poderosa, en este caso, el poder específicamente femenino de la maternidad que fundamenta la función protectora del Estado-Nación moderno. En esta línea iconográfica se yuxtaponen rasgos de adoración divina y rasgos de una civilidad republicana y laica que significa Ley donde antes resplandecía Dios. La legalidad republicana es el límite ambivalente (por deseado y temido, como la Madre), el que protege a los leales y castiga a los transgresores. Una tradición iconográfica que persiste con moderación y ausencia de tensiones en algunas de las imágenes de la prensa argentina del período (Fig. 8).

En el texto citado de Ibarguren, el valor "libertad" es calificado como "ideal político" e invocado en una narración cargada de programática social en clave moral:

Debemos inculcar en el pueblo la verdad histórica de que la Argentina no se ha formado y desarrollado merced a la acción exclusiva y providencial de unos cuantos próceres sino debido principalmente al esfuerzo colectivo, orientado en pos de anhelos generosos y fraternales, que la libertad ha sido siempre su ideal político y que en los cimientos de nuestra nación dolorosamente cavados en agreste tierra, no cayó germen de egoísmo, de perversidad ni de codicia.

El liberalismo (más o menos conservador) mantiene el "ideal de libertad" a raya, como el *telos* que siempre retrocede, como el horizonte campero donde se apoya el sol naciente en las ilustraciones citadas. Por su parte, mucho más cercana a la monumentalidad de la Ley que a la sublime Libertad, la figura de la República Francesa (1848) pintada por Honoré Daumier representa el punto de llegada oficial del impulso romántico, de barricada revolucionaria que Eugène Delacroix había impreso a su *Libertad guiando al pueblo*, presentada en el Salón de Pintura en París de 1831 (Fig. 9). Allí, la figura femenina se recorta del resto de la composición por ser quien lidera al grupo y por ser la única mujer, pero fundamentalmente porque es la única figura alegórica, en un cuadro que responde a los códigos del realismo, incluso responde a la actualidad



Figura 8

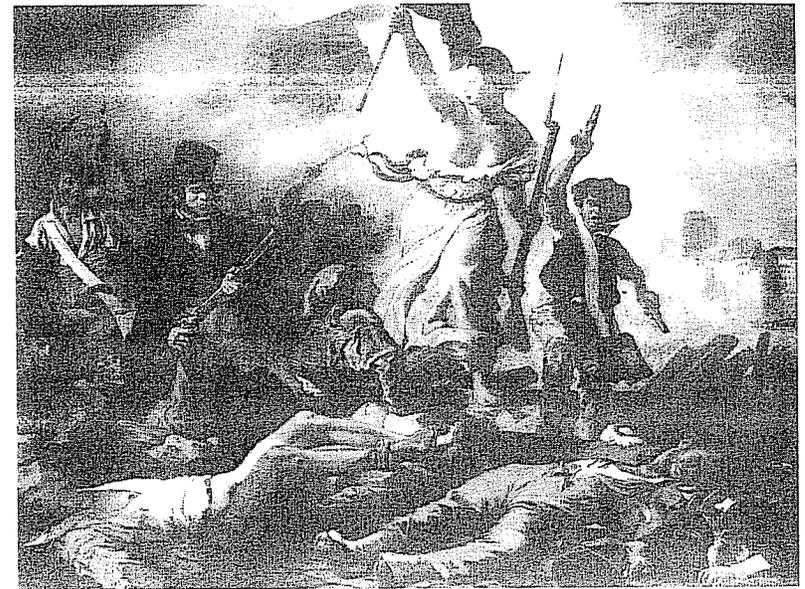


Figura 9

histórica a la manera de un documento.³ Ese mismo realismo impregna en la pintura a la figura de la Libertad (como un avance del foro sobre el tema) de donde resulta, en comparación con la imagen de la República de Daumier, una alegoría más vivida y por lo mismo mucho más próxima a lo histórico-social: andando con paso firme, esa mujer empuña un arma larga con su brazo izquierdo. Por otro lado, el carácter de la identidad sexual representada en *La libertad guiando...* es sugestivamente andrógina y no sólo por la ausencia, comparativamente, del tópico de la maternidad-vida y en cambio la exaltación de la guerra, sino por el motivo del vestido. Nos referimos al escote caído que desnuda el hombro y seno derechos de la combativa mujer, liberando su gesto conductor de las ataduras del género para poder sostener con la firmeza y el vigor requeridos (que se presumen masculinos), la insignia de la nación. La asimetría generada por la caída del hombro del vestido divide a la figura en dos mitades que corresponden al par masculino/brazo derecho y femenino/brazo izquierdo; una significación diferenciada según el género que se puede comprobar fácilmente si se observa la figura tapando alternativamente cada mitad. El resultado de la unión de ambas partes es un híbrido y no sólo de género sino que se trata de una representación femenina compuesta por la cita evocativa de las mujeres populares históricas que participaron en la revolución de 1789 (aunque ligeramente elevado, su cuerpo se inscribe en la multitud) y el tema de la alegoría, es decir aquella versión ideal de la libertad mencionada por el editorialista de *PBT*. Versión iconográfica compleja en la que se conjugan dos tipos de peligrosidades (sexual y política) que presuponemos irrepresentable en la prensa periódica argentina del cambio de siglo.

Las representaciones analizadas participan en el juego de lenguaje de la modernización como símbolos facilitadores que establecen diferencias regulatorias dentro un orden social nacional.

3 El cuadro representa una escena de las jornadas revolucionarias de julio de 1830 cuando sectores de la sociedad civil y la guardia nacional insurrecta se adueñan de París (véase fondo urbano de edificios) para derribar la monarquía absoluta restaurada (Carlos X). Lo sucede un noble de ideas liberales, Luis Felipe de Orleáns quien gobierna hasta el siguiente estallido en 1848, año en el que Daumier pintó su *Alegoría*. Véase: Sledziewski, 1993: 40-55.

Hemos especificado las diferencias y jerarquías en el estatuto asignado a las representaciones según una división sexual del trabajo significativa. A esto se agrega el dato histórico evidente: la condición cívica subordinada que las mujeres de carne y hueso mantenían por entonces. Hasta la mitad del siglo XX se encontrarán todavía excluidas de los beneficios –básicamente los derechos de ciudadanía– que ese mismo orden asegura a los varones, al menos en la letra de la ley.

El concepto de naturaleza había servido al liberalismo filosófico como fundamento de la igualdad y por lo mismo de la libertad ya que "son igualmente libres todos los nacidos humanos". Sin embargo, solapadamente, el antiguo sentido de naturaleza, ligado al dominio continuó fundamentando la exclusión sociopolítica de una parte –entre otros particularismos– de la llamada Humanidad en virtud de su alteridad respecto al sujeto masculino, el centro antropológico de la episteme moderna. "¿Acaso mi madre no me ha llevado en su vientre como a los otros hijos?", exclamaba la ciudadana Mère Duchêne en la constituyente de 1971.⁴

Casi cien años después, en 1886, cuando se inauguró la Estatua de la Libertad, símbolo facilitador por excelencia de un imaginario nacional, anfitriona de América para las multitudes visitantes, la Asociación Sufragista de Mujeres de Nueva York alquiló un barco en el que un grupo de mujeres dio vueltas alrededor de la isla en la que tenía lugar el solemne acto oficial, manifestando su airada protesta ante la provocación: la libertad era simbolizada por una mujer en el país en que las mujeres carecían de los mínimos derechos políticos.⁵

El análisis de la división sexual del trabajo semiótico en una pequeña muestra de las iconografías patrias, pretende sugerir el

4 Citado en Godineau, Dominique, "Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias" en Duby, G. y Perrot, Michéle (comp.) *Historia de las mujeres*. Tomo 7, Madrid: Taurus, 1993, p. 44. Exclusión denunciada desde el primer momento por la revolucionaria Olympe de Gouges y por la inglesa ilustrada y crítica de Rousseau, Mary Woolstonecraft, autora de *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792).

5 La escena es recordada por Mary Louise Pratt (1989: 57). En el mismo irónico sentido en la Argentina se habló de *sufragio universal* desde la promulgación de la Ley Sáenz Peña en 1912 hasta 1947, año en el que las argentinas ejercitan el derecho al voto por vez primera.

vínculo que existe entre las diferencias sociales de género y el poder de estado, para el caso de una localización dada. El terreno en que se cumple es el del espacio simbólico (o cultural) entendido como arena de conflicto en el que se juega la cohesión social como forma de dominio no coercitivo (Gramsci, 1986, Williams, 1980). Es según este planteo que el análisis muestra la intervención diferencial de los géneros en los relatos de la nueva nación moderna y cómo lo femenino se encuentra figurado como cuerpo mudo (desubjetivado), ya sea en tanto objeto de deseo como territorio, patria, república, independencia, libertad o como se ha visto en el anterior capítulo (II,3) explicado por el discurso positivista

Ahora bien, los procesos de naturalización o reducción al determinismo biologicista podrían resultar previsibles y por otro lado, han sido estudiados extensamente por la crítica feminista desde hace décadas. Nos interesa retomar ahora el examen del componente de hibridación que define el comportamiento semiótico de las alegorías patrias y hacer notar cómo este procedimiento retórico-discursivo productor de significado, permite iluminar (señalar, indicar) el estatuto mismo del género, su construcción sociocultural.

Sucede con las figuraciones híbridas de las alegorías, respecto del orden establecido de los géneros, algo semejante a lo que sucede con las identidades contemporáneas llamadas *queer*. Travestis y transgéneros en general, *muestran* (a menudo en forma espectacular) el carácter performativo del género, en la medida en que desbaratan la matriz heterosexual según la cual la vinculación sexo-género-deseo se presenta, en el marco de la hegemonía cultural, como "natural" y en ello, como mandato dictado por "la naturaleza". Desde este punto de vista, no es casual que hablemos de las subjetividades alegóricas como "seres raros" puesto que, como se sabe, "raro" es el término español correspondiente al inglés *queer*.

Lo que la forma alegórica despliega en la hibridación resultante es el artificio mismo del procedimiento ideológico, principalmente en el punto de *sus límites* ya que es en la medida en que tratamos con prácticas significantes (imágenes, discurso, lenguaje) que podemos comprobar de qué manera la reducción esencialista muestra su fracaso, es decir la resistencia del significado en la textualidad del lenguaje, el cual, en su pluralidad constitutiva desborda toda pretensión normativa. De esta manera, las figuras humanas representadas según la división significativa de

los cuerpos y géneros, resultan en "seres raros" en la misma ocasión en que son reducidos a esencias y en ello se convierten en indicadores del procedimiento regulatorio.

Porque partimos de rechazar cualquier entidad pre-discursiva, en el sentido de que no puede concebirse como anterior al lenguaje (la Ley de Cultura) sino por un efecto de sentido producido por el lenguaje mismo (por ejemplo "la natural" correlatividad entre cuerpo, género y deseo) es posible advertir que es en la práctica significativa en donde se construyen no sólo los significados esencializados de género sino también los que se refieren a "sexo" y "diferencias biológicas". Las figuras resultan perturbadoras en el nivel representacional porque habilitan interrogantes posibles. Finalmente, ¿qué es la feminidad y la masculinidad?

Capítulo 5. Micropolítica de género/clase y sexualidad

Estas luchas no son exactamente ni a favor ni en contra del individuo, sino mas bien luchas contra el gobierno de la individualización.

M. Foucault

En el final del recorrido, abordaremos la política de las subjetividades sociales desde el punto de vista de las *artes de hacer* de los sujetos sociales que dicen y hacen las diferencias de clase/género de acuerdo con una práctica significativa que se presenta abierta a la contingencia y resulta configurante y a la vez configurada en relación con el horizonte sociocultural regulatorio. Un tipo de producción identitaria autorreferencial de la que ya se anticiparon segmentos de análisis (II,2) y sobre la cual volvemos aquí a propósito de la lectura política de una serie de entidades claves (maternidad, corporalidad, sexualidad) en un breve *corpus* de entrevistas realizadas a mujeres cuyas vidas transcurren enfrentando constantes dificultades para lograr satisfacer adecuadamente las necesidades mínimas de trabajo, salud, educación y vivienda ¹

De la lectura de las entrevistas surge con insistencia una orientación significativa: para sobrevivir, resulta imperioso reconocer e

1. Los segmentos de análisis que se presentan a continuación son versiones extractadas de Cháneton, July. "Capítulo 3 Vida cotidiana en la perspectiva de las practicantes" en *Género, poder y discursos sociales en la Argentina de fin de siglo XX*, Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2005. En cuanto al *corpus* de referencia está conformado por transcripciones de conversaciones individuales que tuvieron lugar en 1999 con F, S y D en la Villa 31 de Retiro Ciudad de Buenos Aires.

identificar las modalidades e instancias por medio de las cuales las instituciones de estado y los guiones dominantes de género/clase que informan las prácticas sociales imprimen su fuerza totalizante. Confrontación cotidiana que impulsa necesariamente al entrenamiento constante de habilidades como la aguda elaboración consciente a partir de la percepción de un posible daño y la destreza para sortearlo o pasarlo de la manera menos gravosa aunque, como se verá, con costos subjetivos marcados por la diferencia de género.²

En los fragmentos del discurso de las entrevistadas que presentamos a continuación se destaca la construcción discursiva de formas idiosincráticas de subjetivación en relación con el eje del poder: resistencias de baja intensidad, negociaciones complejas y precarias así como fugaces afirmaciones de autonomía frente a lo que Foucault llamó el "gobierno de la individualización".

"Yo en mí no veo que falto en ninguna parte..."

Consideremos el siguiente segmento de la entrevista con D., en el cual, lo que podemos llamar un proceso identificatorio de género/clase se inicia a partir de las tensiones entre la significación dominante de "madre" como lugar (*topos*) de la esencia femenina y los recursos significantes que les son dictados a la enunciativa como sentido práctico, en el terreno vivido de la experiencia social.

Su hija adolescente padece una enfermedad crónica debido a la cual ha pasado recientemente por una intervención quirúrgica. Estuvo internada seis meses en un hospital público y D. debía acompañarla por expresa indicación de los médicos

(a) — que no hay que dejarla porque es un abandono. Pero yo al final no doy, este, no abastezco ninguno de los dos lugares, o sea que para ambas partes soy una mala madre porque no cumplo con el día, digamos, no, con los chicos, la casa... Se

2 Lo que se describe corresponde a la noción de *habitus de género/clase* como objetividad incorporada. Véase en las próximas páginas, referencias a las conceptualizaciones de Pierre Bourdieu.

me han hecho un desastre todo el tiempo quieren ir a jugar... y como mi esposo no

Cuando D. se refiere a "dos lugares", habla del hospital y de "la casa" y de la enorme dificultad para ocuparse de la atención de un hogar desdoblado, con los traslados que ello implica y sin recursos. Las tensiones son referidas en el discurso como imposibilidad de "cumplir" (los dictados del entorno institucional internalizados como mandato) y "abastecer" en "ambas partes", con el consecuente "desastre" atribuido en su discurso a la organización familiar.

En el enunciado "soy una mala madre", el discurso de D. incorpora y asume como propia (en el uso de la 1ª persona) la voz de la institución médica que la interpela y que, como se verá, es sólo en forma momentánea que la constituye subjetivamente en términos de "mala madre". No hay que avanzar mucho en la lectura de la entrevista para encontrar el giro de sentido identitario que se produce dentro del contexto de la interacción conversacional. El movimiento significativo podría traducirse como: desde el punto de vista de ellos soy una mala madre, pero vean cómo son las cosas:

—Y ahora ¿cómo te ves a vos misma como madre?

(b) —Yo en mí no veo que falto en ninguna parte. La sociedad es la que me marca las cosas y es como que no soy dueña ni siquiera de mí misma, de mis actos, porque me está marcando la sociedad, todo el tiempo. Los asistentes sociales, los médicos, las enfermeras. Yo en ese mundo no quiero vivir, yo quisiera vivir... usted es mala madre si no hace tal cosa, usted no tiene que hacer esto, usted tiene que hacer esto, al final, (acelerando su elocución) ¿dónde vivo yo?, ¿qué soy yo?, ¿soy de todo el mundo?, ¿todo el mundo tiene derecho a darme...?.. lejos, mirá, mi iría al campo con tal de que a mí nadie me tenga que decir darme y darme...

Como enlace de razonamiento entre las intervenciones (a) y (b), la enunciativa pronuncia la palabra justa (por portadora de justicia): "La sociedad es la que me *marca* las cosas". El significante *marca* no sólo remite al significado nominal, la "indicación" verbal del discurso insitucional de Estado ("los asistentes sociales, los médicos, las enfermeras"), no sólo a la marca disciplinaria que

identifica, sino a la vez a la acción de marcar, como acto constitutivo; a su incidencia como forma de subjetivación/sujeción, en este caso a propósito de la "maternidad" como "lugar de la esencia" del género femenino

El relato de la entrevistada, que había partido en (a) del reconocimiento del malestar, que luego en (b) argumenta interpretando sus condiciones, produce, a continuación, un enunciado centrado en la afirmación del "sí" "para sí misma": "Yo en ese mundo no quiero vivir". Se ha construido a "la sociedad" como blanco dentro de un proceso micropolítico. La declaración citada presupone una distinción entre "ese mundo" y otro mundo posible, en el que la enunciadora pudiera sentirse más dueña de sí misma.

La percepción consciente de su "ser social" lleva a la enunciadora a preguntarse por su calidad de sujeto: "y es como que no soy dueña ni siquiera de mí misma, de mis actos..." El tema se ha desplazado de la disputa de sentido en torno al "ser madre" a la condición fundamental de sujeto, por medio de la *figura de la posesión de sí misma* (en contraposición a ser "de todo el mundo") que se enuncia desde una posición subjetiva de autonomía ligada al deseo. Se suceden preguntas relativas al propio estatuto en tanto mujer, desde el punto de vista de sus condiciones: "¿qué soy yo? [qué soy yo para ellos, "la sociedad"] al final, ¿dónde vivo yo?, ¿qué soy yo?, ¿soy de todo el mundo?, ¿todo el mundo tiene derecho a darme? Me iría lejos, mire, mi iría al campo con tal de que a mí nadie me tenga que decir: darme y darme..."

La posición de autonomía es aquí precaria y fugaz pero incluye la percepción consciente de las condiciones que se hacen de pronto inteligibles para los sujetos y no se agotan en lo consciente sino que comprenden un componente motivacional del orden de lo pulsional y del deseo que lleva a la aprehensión de la situación en juego y con ella la amenaza en ciernes para la integridad subjetiva. Todo el proceso no sólo se actualiza en el nivel de las palabras y estrategias enunciativas sino a la vez en la modalidad significativa de la gestualidad y, en especial en este caso, de los matices emocionales significados por la voz en la elocución que se acelera en el punto de mayor intensidad micropolítica.

Posiciones precarias de autonomía que avanzan imprevista y fugazmente, que son "gratuitas" en el sentido de que no necesariamente significan una complicación que comprometa a la hegemonía.

Aunque señalan sus puntos fallados, el límite de la presión y la reanudación del juego agonístico en otros asuntos, otras encrucijadas.

Como se ha señalado, el discurso institucional (del hospital y de la escuela, lo veremos enseguida) se dirige a D. en la modalidad del deber-ser de género (madre que todo lo abastece). Pero en la medida en que la interpelación le es dirigida a la destinataria sólo en tanto "madre" (en su versión dominante), la violenta en tanto subjetividad social. Quien enuncia no quiere entonces vivir en un mundo en el que no es reconocida en la complejidad específica de sus múltiples determinaciones ("Yo en ese mundo no quiero vivir").

Es a partir de la afirmación subjetiva que inicia su intervención en (b) "Yo en mí no veo que falto en ninguna parte", que se han puesto "las cosas" en orden para el "sí misma" y se le ha dado a cada cual su lugar.

En la secuencia siguiente de la entrevista, la cuestión política de las diferencias de género se presenta ahora visiblemente entramada con la *otra* violencia social, implicada en las desigualdades de clase:

—Para entenderte mejor, ¿vos te estás refiriendo a tu experiencia en el hospital durante la internación de tu hija... o a algo más?

—Sí, pero aparte en el colegio, por ejemplo, de los chicos. Antes atendía a mi esposo, tenía que hacerle estudios, todo eso, como decirte, no era fácil, digamos, tenía que ir a pedir turno y había que hacer cola, había que sacar número y esperar. Y no eran veinte, eran cincuenta... ¡yo me tenía que perder todo el día! Y en un momento dado de nerviosismo me olvidé completamente de mis hijos... mi nene era chiquito, yo tenía que ir a buscar a uno en el jardín y a la otra a primer grado, aaah, sabe el escándalo que me han hecho! Me tomé un taxi con la única plata que tenía en el bolsillo y aun así llegué tarde...

—¿Y quién te hizo un escándalo?

—La directora... que no se repita, que es la última vez, que no puede ser, le digo, mire, esté, señora, le digo, esté, ve lo que tengo yo en esta bolsa? y le muestro, usted no vive en mi casa, usted no tiene mis problemas, yo no lo hago por un capricho o por haberme ido con una amiga a jugar a la canasta o a dar un

paseo. Yo tengo muchos problemas, le digo, si usted no me los sabe entender, está bien, me quedo con que usted tiene razón y agacharé la cabeza como usted quiere que yo agache, pero Dios sabe por qué yo no vine. Pero esto, dice, que no se repita, que no puede ser, que todas las mamás siempre tienen problemas, siempre llegan tarde y de ese barrio, y dijo así con la mano, siempre vienen tarde, que tienen problemas, que el colectivo. No solamente el colectivo, le digo, porque tenemos uno solo y cuando viene, le digo.

El olvido de los hijos, propio de una *mala madre* es tamaño desvío del que se espera entendimiento y comprensión ("si usted no me los sabe entender"). Pero es "difícil" que la directora entienda los problemas que dan lugar al olvido, debido a la diferencia estructural que las separa, porque como bien lo advierte D., aquélla "no vive en mi casa", es decir, no ocupa la posición de género/clase radicalmente desfavorecida que ocupa D.

En su relato, la enunciativa es además interpelada como parte de un colectivo de "malas madres", con la consiguiente pérdida de individuación. Ellas son idénticas en el hecho de que "siempre tienen problemas" y "son de ese barrio (D. transmite su lectura del desprecio significado en el gesto: "y dijo así con la mano"). El Estado produce la exclusión económica y simultáneamente incrimina a quienes discrimina, responsabilizándolos por sus "problemas" en los términos de una falsa moral, basada precisamente, en el olvido y el abandono.

El discurso del deber-ser-buena-madre de la directora –citado en discurso directo por la enunciativa– presenta además los connotadores de una madre *mala* (no de una *mala madre*, que no es lo mismo). En el intercambio referido, la directora construye a la destinataria como una subjetividad-niña, parece *retarla*, se diría que "esas" madres pobres la *hacen renegar*: "que no se repita, que es la última vez..."

Volvamos al relato de D.

Yo tengo muchos problemas (refiere su intercambio con la directora), le digo, si usted no me los sabe entender, está bien, me quedo con que usted tiene razón y agacharé la cabeza como usted quiere que yo agache, pero Dios sabe por qué yo no vine

"Dios sabe" porque es omnisciente y colocado en esa perspectiva él sí puede entender ya que puede verlo todo, condiciones y conciencias. ¿Qué es lo que está en juego para D.? El colegio de sus hijos es el bien protegido en nombre del cual se deberá "agachar la cabeza". Una situación similar vivida por L., la hija de D. es relatada casi a continuación:

–...Acá tengo un colegio yo, pero no quiero que vayan ahí porque hay muchos chicos de acá que son terribles. Aparte la directora es de la dictadura, ella de esa manera se dirige a los chicos y el padre que está con ella, lo mismo, a cachetazos limpios los tienen a los chicos. Y L. lo soportó dos años... y L. le contestó, sin faltarle el respeto, nada y después le pidió disculpas el padre a ella, le dijo, nos despedimos como buenos amigos, verdad L...? Y ella lo miró así y le tuvo que dar la mano, pero ella se quedó con que se portó muy mal con ella.

Ante los límites de la situación social, en las fronteras de la subjetivación que se presenta como sujeción, se impone alguna forma de elaboración del conflicto dentro de un margen muy estrecho de acciones posibles. El momento es crítico y todo el proceso semiótico que el relato de D. ha desplegado puede leerse como el "punto de reversibilidad" al que se refiere Foucault en el marco de su conceptualización de las relaciones de poder como un interjuego agonista, una "provocación permanente":

Toda relación de poder implica al menos en potencia una estrategia de lucha, en la cual las dos fuerzas no están superpuestas, no pierden su naturaleza específica ni finalmente se confunden. Cada una constituye para la otra una especie de límite permanente, un punto posible de reversibilidad (Foucault, 1995: 187)

Ubicándonos en esta perspectiva, puede decirse que la vía de escape y a la vez de reposicionamiento subjetivo se manifiesta, en este relato, entre dos vertientes: lo que efectivamente se hace en el plano de la objetividad social y aquello que "queda" para el "sí mismo". Los enunciados contienen la señal de ese desdoblamiento en la orientación y sentido de las acciones, actualizado por el conector adversativo *pero*:

...está bien, me quedo con que usted tiene razón y agacharé la cabeza como usted quiere que yo agache, pero Dios sabe por qué yo no vine...

...y ella lo miró así y le tuvo que dar la mano, pero ella se quedó con que se portó muy mal con ella...

Hacia el "sí mismo" personal y familiar, lo que *queda* –e informa el reposicionamiento y la afirmación subjetiva– será la invisible omnisciencia de Dios, la conciencia en la interpretación de las condiciones y también el anhelo de libertad: "...lejos, mirá, mi iría al campo con tal de que a mi nadie me tenga que decir darme y darme..."

Género, cuerpo y sexualidad

En el anterior apartado, el proceso subjetivante examinado estuvo centrado en las tensiones en torno de la significación social de la maternidad. Los fragmentos de entrevistas con D., S. y F. que presentamos a continuación se han seleccionado por tener en común diversas formas de enlaces de sentidos referidos a la corporalidad y la sexualidad. Es en torno de estas entidades que se examinarán procesos de subjetivación –negociaciones de sentidos identitarios, posicionamientos subjetivos y resoluciones– que forman parte de la micropolítica de género/clase/generación, para el caso particular de las mujeres.

En la entrevista con D. se destaca por su recurrencia y relevancia significativa la figura evocada de su madre quien "se le presenta" en los momentos decisivos, para guiarla en la opción correcta. En la siguiente cita, se verá cómo el recuerdo de la madre es el punto de partida de un proceso de elaboración de significados identitarios de género relativos al cuerpo y la sexualidad.

...yo enseguida asocio... por ejemplo, todos los consejos que mi mamá me dio. Era muy dura mi mamá, pero yo sé por qué ella lo hacía, no me sentía muy lastimada cuando mi mamá empezaba a renegar y a decir cosas. No era de gritarnos pero

decía cosas duramente a veces. Y yo entendía perfectamente por qué era el motivo por el cual ella me decía esas cosas.

En éste y en los siguientes segmentos citados del discurso de P. se acumulan las referencias a los actos de habla de la madre, alternativamente nombrados como "consejos", "empezaba a renegar y decir cosas", "decía cosas duramente". La enunciativa refiere haber entendido "perfectamente" el "motivo" de todas aquellas advertencias aunque el contenido de los mismos (el sexo, la posibilidad de un embarazo) no se actualiza sino después de un tiempo de andar su relato. Al comienzo, no estaba claro de qué temas trataban los consejos, los que fueron actualizándose en su discurso por medio de alusiones, referencias a vagas amenazas relacionadas con "los muchachos" y el deber-ser de una joven. Ella estaba por dejar la provincia para venir a la capital y su madre se preocupaba por lo que pudiera llegar a "pasarle", en tanto mujer:

Ella por ejemplo me decía ves tal chico tal cosa y eso no se debe hacer. Seguramente vos vas a hacer lo mismo, yo mejor no hablo porque yo también acá tengo unas basuritas, decía mi mamá, no sé qué clase de basuritas llegarán a ser cuando sean grandes. Así que yo, dice, lo único que te digo es que vos mirés todo alrededor lo que está pasando, no me gustaría que te pasara a vos, porque ya sería lo peor en mi vida que me llegue a pasar...

Respecto a lo que "no se debe hacer", la indicación materna convocada en el presente del discurso de D. (por medio del discurso directo) prescribe: "seguramente vos vas a hacer lo mismo", un enunciado modalizado como certeza. El futuro que la madre proyecta para sus hijos e hijas en el discurso citado de la enunciativa, se presenta en una dirección de sentido negativo: "no sé qué clase de basuritas llegarán a ser cuando sean grandes"

Como se ha visto antes en el discurso de la misma entrevistada (II,2), vuelve aquí la configuración de una transubjetividad de género, esta vez a propósito del cuerpo significativo y la sexualidad. Nos referimos al movimiento narrativo –sus personas y tiempos verbales– que va y viene, más acá y más allá de los sujetos singulares por medio del hilo de las relaciones materno-filiales. En

el nivel del discurso, el procedimiento puede leerse en el juego de intercambio y desplazamiento entre la segunda y la primera persona de los pronombres posesivos (*te-me-mi*) así como, en menor medida, entre los tiempos verbales respecto al grado 0 del presente enunciativo (*dice-digo*).

Lo que está en juego ("lo que no quería" su madre) es el acontecimiento de un embarazo posible, lo que puede "pasar", pero ¿en la vida de quién? ¿de la madre o de la hija? O de las dos reunidas en el *te/me (puede pasar)*.

Los enunciados de la madre referidos en el discurso de D parecen significar "cuando pienso en mi hija y en las cosas que en el futuro pueden pasarle a ella, me incluyo (yo+tú en un *nosotras* virtual de género) ya que pienso mi vida en la vida de mis hijas". Por transubjetividad de género entendemos, entonces, un tipo de subjetividad que no alcanza a distinguir completamente entre "yo y ella", y cuya discriminación es por lo tanto, inestable. El terreno compartido es el de una complicidad de lo vivido y por vivir de ambas subjetividades (incluyendo en esta noción no sólo la conciencia sino, especialmente en este caso, la corporalidad y el deseo), *en tanto mujeres*.

En el fragmento siguiente, la narrativa identitaria muestra un enlace entre los consejos maternos y la propia práctica subjetivante en la instancia evocada del arribo a la Capital:

Cuando me decía esa cosa no se hace, seguramente vas a hacer esto, vas a hacer aquello; yo me estaba por venir. Tenés que tener cuidado, que no hay que... bueno, yo en mi imaginación pensé, con los muchachos sobre todo, que no había que mirarle la cara a la gente. Cuando yo llegué era muy tímida y a la vez estaba a la expectativa que no vaya a ser que me toque porque por ahí me quedaba embarazada. Eso es lo que no quería mi mamá. Yo a veces me río y L. se mata de risa cuando cuento pero es así, pero es así como viví yo.

De acuerdo con la trayectoria subjetiva relatada, los "consejos" maternos (referidos en la polifónica transubjetividad de género) parecen haber sido actualizados de manera pre-reflexiva en el cuerpo del "sí misma", en los lenguajes mudos de los otros cuerpos los cuales "hablan" las significaciones del sentido práctico y muy especialmente en el juego de las miradas, que, recordémoslo, son parte

de la corporalidad, igual que la voz, el olfato y de relevancia en este ejemplo, el tacto.

Para abordar la lectura del cierre del proceso subjetivante en el relato de D. nos permitiremos recurrir a Pierre Bourdieu (1991) y a su provechosa noción de *habitus* por la cual se refiere al "sentido" de "su lugar" que los agentes internalizan a partir de las estructuras objetivas del espacio social. D. refiere que al "venir" muy joven a la Capital, estaba "a la expectativa... no vaya a ser que..." (sus palabras).

El *habitus*, según Bourdieu, es un sistema de disposiciones cuasi-corporales (término que debe entenderse como *actitud, expectativa, predisposición, anticipación*). En el caso que nos ocupa, se trata de expectativas en términos de las diferencias de género (en tanto mujer joven) que son adquiridas y transferibles como "estructuras estructuradas que funcionan como estructuras estructurantes", es decir que no se agotan en la reproducción de un orden social (como a menudo se malentiende a Bourdieu) sino que al funcionar como "estructurantes" refieren a la posibilidad simultánea de creación de nuevos sentidos sociales. Según este autor, lo que presta fundamento a las que llama "luchas simbólicas por la imposición de sentido" lo constituye el hecho de que los objetos del mundo comportan siempre una parte de evanescencia, producto de su carácter histórico ya que la "significación (de esos objetos), en la medida en que está suspendida en el futuro, está en suspenso, en espera, y por lo tanto relativamente indeterminada" (Bourdieu, 1985: 26-27). Es esa parte de "juego e incertidumbre" a la que se refiere Bourdieu, anclada en la concepción del lenguaje y la cultura como el terreno de lo arbitrario, la que presenta afinidad con las concepciones de lo social en términos de contingencia.

Si en el momento del pasado relatado respecto al grado 0 de la enunciación, el *habitus* se ha interiorizado y encarnado en la joven recién llegada a la capital, tanto como para haber generado individuación generizada con efectos inscriptos duradera y persistentemente en el cuerpo y en las prácticas subjetivas (ella temía quedar embarazada porque un hombre la tocara, tardó años en dar un beso), en el presente de su relato, la mujer adulta puede desactivar ese efecto político por medio de sus palabras y lo que asocia a partir de la memoria, entendida como historia de su presente como sujeto.

Bourdieu sostiene que el encuentro entre el *habitus* y el campo con el que concuerda resulta en una *experiencia muda del mundo*

que presenta lo histórico y lo adquirido como dado espontáneamente (porque el *habitus* es primordialmente pre-consciente) La creencia en actos (es decir incorporada, encarnada) ha sido adquirida en los aprendizajes primarios y es desde este planteo que Bourdieu afirma la sugerente noción del "cuerpo como un recordatorio", y en general como generador de "automatismos" (1991: 117)

Si la tocaban podía quedar embarazada. ¿Cómo era entonces su cuerpo en su "imaginación"? Podría decirse que un cuerpo de mujer joven como un *continuum* signifiante de una sexualidad potencialmente activa, dispuesta a proliferar, a florecer y dar sus frutos ante la más leve intervención masculina. Un cuerpo saturado de sexualidad (como Foucault señala a propósito de la construcción histórica de "las histéricas" en el siglo XVIII) o según sugieren algunas observaciones de Teresa de Lauretis un cuerpo que es todo él signo cultural de la sexualidad. En el relato de la entrevistada, pareciera que "en su imaginación" se veía toda ella a sí misma como cuerpo-signo del sexo en "estado puro", tanto como para que bastase una mirada o un mínimo contacto para manifestarlo en su doble componente de placer y peligrosidad. Con la particularidad de que desde la prescriptiva y prospectiva de las advertencias maternas, todas las vertientes de sentido (intercambio de placer sexual o embarazo) resultarían siempre culpabilizantes. No sorprende entonces que optara por la abstinencia.

Sin embargo, en la instancia narrativa de la mujer adulta que recuerda su pasado como hija y como joven mujer, el procedimiento del *habitus* de género, al objetivarse como tal en el discurso de D., al alcanzar la conciencia, se desarticula como forma de subjetivación / sujeción. En el discurrir del relato es la enunciativa misma quien, luego de traer al presente de la enunciación las advertencias maternas llega a un punto de inflexión en el que se abre una nueva secuencia del proceso de elaboración, punto que localizamos en la pausa y el sintagma "...bueno, yo en mi..." (en "que no hay que... bueno yo, en mi imaginación...") A continuación se describe la "timidez" al llegar a la ciudad, para luego añadir a la serie los efectos restrictivos en el sí misma en lo referido al deseo amoroso: "tardé años en dar un beso". Pero además y como corolario del proceso de elaboración se presenta en su relato la referencia a L., la hija de D., quien "se mata de risa" cuando su madre cuenta esa historia. Es la risa compartida de madre e hija lo que permite distanciar, desarmar y

volver a inscribir, de otro modo, las significaciones relativas al sexo y la sexualidad. Allí puede verse un ejemplo de lo que llamamos *resistencia de baja intensidad*, es decir, como modos personales por medio de los cuales los y las practicantes reformulan sentidos de género en la producción de subjetividades en el marco de una micropolítica

La hija (L.) interviene desde su diferencia de género/genealogía, con lo cual pone en perspectiva histórica (desde el presente hacia atrás) una línea de subjetividades y cuerpos generizados (hija, madre, abuela) que habilita el presente de la narrativa identitaria de P.: "Eso es lo que no quería mi mamá. Yo a veces me río y L. se mata de risa cuando cuento pero es así, pero es así como viví yo."

"Porque al ser mujer..."

A propósito de las diferentes prácticas subjetivantes asociadas al "ser varón" y al "ser mujer", consideremos el siguiente fragmento de la misma enunciativa en la que, en otro momento de la entrevista, relata el acompañamiento que hacía a su marido internado en un hospital, estando ella embarazada:

-Y después le decía, te vas a portar bien papi, porque a mí ya me duele la panza y parece que ya va a nacer tu bebé, le digo, porque esta vez sí va a ser varón, porque yo le pedí tanto a diosito que sea varón, me pasaba las noches rezando...

-Pero por qué...

-Porque quería que tuviera mi esposo, un, digamos, un motivo para tranquilizarse él y quererse curar. Entonces, yo quería darle ese motivo, entonces le pedía por favor a Dios que sea un varón. Y por suerte (se ríe) ...yo le decía vas a ver que va a ser un varón y te lo voy a traer y te lo voy a mostrar desnudito, le dije.

Así como el hijo varón va a "tranquilizar" al marido de D., a la inversa las niñas generan preocupaciones especiales como se ha visto en el anterior apartado y veremos ahora, en éste. El análisis del *corpus* muestra que la niña se construye como signo de sexualidad peligrosa. Porque son las mujeres las "maltratables" y las

"embarazables" Ellas son en el discurso de las madres y los padres los objetos de interés sexual. De donde, se sabe, vienen "los problemas", por lo que "hay que tener mucho cuidado" como advierte S. en el siguiente segmento de su testimonio:

–Yo a mis hijas si yo se los dije en su momento. Nunca, usted cualquier cosa preguntemé que yo soy su madre que yo sé lo que tengo que hacer, yo sé qué es lo que tengo que hacer, dónde tengo que estar y cómo. Esto y esto así o se hace esto, cuidado con los varones, en fin, todas esas cosas.

–Cuidado con los varones, por qué.

–Yo les decía eh agarran y las embarazan, las agarran por ahí, hay que tener mucho cuidado. Hay que tomar algo, mientras está, hacé lo que quieras pero tomate algo.

Los varones son construidos en el discurso como aquéllos que "agarran" y las mujeres como las "agarrables", particularmente cuando ellas van "por ahí", en la circulación extra doméstica, es decir, dentro del espacio público, sea urbano o rural.

Las condiciones de posibilidad de los "problemas" que se quiere prevenir están dadas por el encuentro de un cuerpo significativo del sexo en estado puro y en situación social de disponibilidad para el acceso del deseo masculino ("las agarran por ahí"). Entonces se expresa una advertencia y se provee una prescripción: "cuidarse" y "tomar algo". Se puede "circular", es decir tener una vida amorosa y sexual desde el punto de vista del deseo femenino, orientada hacia el placer y no a la reproducción. Conducta ésta que se presenta legitimada por la enunciativa pero sólo si va acompañada de un saber de las condiciones, con conciencia de la situación de las mujeres jóvenes y tomando las debidas precauciones ante el peligro de quedarse embarazada (instrucción que la enunciativa entiende debe estar a cargo de la madre). Una suerte de inversión del dispositivo de saber/poder foucaultiano que la enunciativa presenta como de uso personal: es decir, saber/poder en la relación del "sí" con el "sí misma".

Las madres tienen miedo (porque "saben", ya que son mujeres) y las niñas "aprenden" estos sentimientos sociales y sus correlativas prescripciones que interiorizan y encarnan de manera contradictoria como *experiencia muda del mundo*, en tensión con sus propios

deseos en el momento mismo del pasaje a su erótica de mujer adulta, una instancia compleja que de acuerdo con lo que el análisis va perfilando, presentará dificultosa apropiación por parte del "sí misma".

Puestos a buscar la respuesta para la pregunta sobre el significado de la noción "diferencias sociales de género", pocos enunciados podrían resultar más claros en su economía y contundencia que el que inicia la siguiente secuencia en el discurso de S.

–Porque hay cosas que la hija mujer sufre más que el varón. Por muchos motivos, porque al ser mujer, Dios no lo quiera, el día de mañana tiene mala suerte de un marido que no le sirva, que la maltrate, la hace tener hijos, tiene una gran rodada en su vida que quizás ni lo pensó que podría ser y tiene un mal destino que no le puede servir. Entonces como madre... Las madres tienen que saber hablarles muy bien (énfasis) a sus hijas. Y a los hijos varones también hay que hablarles...

La diferencia de género se construye, además, jerarquizada: las mujeres presentan desventaja relativa, ellas "sufren más" ciertas cosas. En su discurso y tal como los sentidos se van articulando en el contexto del intercambio conversacional, las "cosas" aludidas por S. son las relativas a la potencialidad de la "mujer-cuerpo-sexo", desde el punto de vista del deseo masculino. Son los varones ("un marido") quienes "sirven" para bien o para mal, en el sentido de que favorecen o inhabilitan para "la mujer" los avatares de su existencia social. Del mismo modo, el "ser mujer" se construye en su discurso como sujeto potencialmente maltratado y lo más importante, embarazable: "la hace tener hijos". Los sentidos configurados en este último enunciado parecen indicar: al pasar por la subjetividad y el cuerpo femeninos, el varón pone en funcionamiento o activa, podríamos decir, la capacidad sexual reproductiva a la que aquéllos parecen reducirse. El enunciado presupone un cuerpo-subjetividad femeninos de carácter pasivo ya que "la hace tener hijos" equivale a "la pone a hacer hijos", "la pone a funcionar como cuerpo-maquina-hace-hijos".

A partir del enunciado "por muchos motivos..." el discurso despliega una serie de argumentos basados en la premisa de que "al ser mujer" la contingencia que se presenta a ese sujeto en virtud de su marca social de género está ligada a su carácter de disponibilidad sexual respecto al deseo masculino. No se presupone en estos

enunciados que los varones puedan estar libres de sufrir o de tener "una gran rodada" en sus vidas sino que el argumento sostenido consiste en afirmar que el "mal destino" que amenaza a una mujer se basa en la especificidad sociocultural de su identidad y corporalidad femeninas. No en términos de ser la hembra de la especie sino en la carga de significación social atribuida por la política de género a su subjetividad-cuerpo-deseo.

Veamos ahora otra emergencia del mismo asunto social en el discurso de una tercera entrevistada. El marido de F escuchó una *habladuría* como se dice en otra parte del *corpus* referida a la hija adolescente:

...y si el papá le grita algo feo ella también se va a la cama a dormir y se tapa toda y yo voy y le hablo y le digo que no llore, porque es malo ...Yo le pregunto y me cuenta un poquito (...). La otra vez me contó que se habían enojado con el padre porque no sé quién le contó al padre que la habían visto besándose con (no se entiende) y entonces el padre la retó. Y yo fui y le pregunté si era verdad y ella me ha dicho que era mentira, que no era verdad. Ella se sentía mal y lloraba y yo le decía no, no llores. (...) A todos lados ella quiere ir conmigo. Ahora la llevo, pero antes no la llevaba, porque ella se siente sola y con su papá cuando la reta ella se siente mal, qué sé yo, es como si un extraño la retara, ella se agacha, se va a la cama y se pone a llorar, porqué me reta y yo qué le hice...

La joven no encuentra explicación que justifique la violencia del reto y "se tapa toda": "¿y yo qué le hice?" El enojo es un indicador pero aquello que indica se presenta opaco e impreciso para la joven. Por qué tanto enojo, a qué se teme. Finalmente lo que decanta es el miedo, que se asocia al propio cuerpo sexuado: "ella se agacha, se va a la cama y se pone a llorar (...) se tapa toda".

El cuerpo de la niña se presenta en los relatos de las entrevistadas reducido a una fuente de goces y embarazos, en los dos sentidos de esta última palabra. Una entidad cuya significación fluye intergeneracionalmente en los intercambios complejos y contradictorios madre-hija. Esta promesa de placer y poder encarnada en la niña (como subjetividad que incluye corporalidad y deseo) se lee en un cúmulo de regulaciones y deseos: inquietud,

ironía, consejos, temores, advertencias, castigos y restricciones. De acuerdo con la perspectiva teórica en la que nos ubicamos entendemos que son estos mismos dichos o *actos de marcaje* los que, performativamente, "hacen" la diferencia subjetiva de género al producir socialmente el cuerpo significativo de la niña de una manera histórica particular, de acuerdo con la inscripción de clase dada.

Soportar, aguantar, agachar la cabeza son las formas lexicales registradas en el corpus de las entrevistas que remiten a formas de resistencia por sobreadaptación en un contexto social de exclusión y maltrato por parte del Estado y las instituciones. Son recurrentes las señales indicadoras en los testimonios acerca de que es en los cuerpos significantes donde se localizan los núcleos más duros de la trama que nos sujeta a nuestras identidades. Todas las mujeres entrevistadas refieren haber sido golpeadas por distintas parejas. Todas ellas se hicieron abortos en distintos momentos y circunstancias: D. (1), F. (4) y S. (3). Las condiciones en las que tuvieron lugar esas intervenciones fueron clandestinas dado que la práctica del aborto voluntario en la Argentina se cumple bajo la prohibición de la ley. Por esa razón, en el contexto de precariedad casera y falta de asepsia, las entrevistadas refirieron que en muchas de las ocasiones debieron hospitalizarse en forma urgente, por presentar cuadros de hemorragias y riesgo para sus vidas. La problemática sociopolítica del aborto es de gran complejidad y no la abordaremos aquí, sin embargo, cabe subrayar que representa una forma de inequidad flagrante de género/clase. Más precisamente, desigualdad de clase intragénero, la cual estriba en el hecho de que bajo la misma prohibición, una mujer pobre muere por un aborto séptico mientras otra lo practica –también en la clandestinidad– pero en condiciones quirúrgicas seguras, porque puede pagar el precio de la práctica en el mercado. Es ese sentido, los cuerpos significantes de la sexualidad de las mujeres pertenecientes a los sectores desfavorecidos se presentan a la vez como sitios sociales de la violencia jurídica de Estado.

La percepción social de la subjetividad-cuerpo de una mujer pobre como signo del sexo es un presupuesto sólido en el discurso referido de las enfermeras que, según su relato, atendieron a D. con motivo de un examen ginecológico en el hospital público:

...Por ejemplo, para ir a una revisión ginecológica, por ejemplo. Una vez a mí me tocó ir después de mi hija a hacerme Papanicolau y todo eso. Entonces me agarró, no sé si era la enfermera o la médica, me dice, abrí las piernas más, me dice, muy bien que para abrirte para... esté, poco faltaba decir, para los machos que tenés. Entonces agarré, me puse tan mal, tan así nerviosa, tensa que me levanté y me fui, tienen habilidad para eso y no para venir a portarse como corresponde en un hospital, así me dijo, nunca más quise ir a un hospital... eso fue en el hospital... nunca más fui, no quiero ir...

El fragmento pertenece a la entrevista con D. cuyas dificultades con "la sociedad" a propósito de su papel como "mala madre" fueron presentadas en páginas anteriores. Ahora se trata para ella de encontrarse con la contraparte del dispositivo: ya no se trata de su calidad de sujeto-madre (sexualidad como reproducción) sino que esta vez es su cuerpo en tanto cuerpo de deseo y sitio de la sexualidad el que es perversa e insidiosamente aludido (por otra mujer) como fuente de un goce sexual que no alcanza legitimación para el "sí misma". El efecto de conjunto de los asedios del poder individualizante de género/clase es devastador para su subjetividad. "me puse tan mal, tan así nerviosa, tensa que me levanté y me fui..." En este caso y aún al precio de descuidar su salud física, parece más valioso que ninguna otra cuestión, la que atañe a su integridad como sujeto y la única salida para restituirse a sí misma como tal es sustraerse, no participar y afirmarse, paradójicamente, en el acto de decir *no*. "nunca más fui, no quiero ir..."

La cuestión de las múltiples formas de discriminación social de género y en consecuencia, la de las legítimas y necesarias demandas por los derechos civiles pendientes de efectivo cumplimiento se encuentra por fuera de los temas y alcances de nuestro propósito en este estudio, el cual, sin duda, es político, pero de otro modo, ya que asume la crítica del poder tal como se presenta en el terreno cultural generador de las diferencias sociales. Esperamos que las sugerencias contenidas en este texto puedan contribuir a propiciar para los estudios críticos, dentro o fuera del campo académico, lo que Foucault llamó, la construcción de un saber estratégico

Bibliografía citada

- Alexander, Sally: "Women, Class and Sexual Differences in the 1830s and 1840s: Some Reflections on the Writing of Feminist History", en *History Workshop Journal*, 17, Londres, 1984.
- Alcoff, Linda: "Feminismo cultural versus pos-estructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista", en *Feminaria*, año II, Nº 4, Buenos Aires, noviembre de 1989.
- Althusser, Louis: *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.
- Barrancos, Dora: *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990.
- Amorós Puente, Celia (coord.): *Historia de la teoría feminista*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- *Feminismo y filosofía*, Madrid, Síntesis, 2000.
- Angenot, Marc: *Un état du discours social*, Quebec, Le Préambule, Collection L'Univers des discours, 1989.
- Barthes, Roland: "Presentación", en AA.VV., *La semiología*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972.
- *¿Por dónde empezar?*, Barcelona, Tusquets, 1974.
- *La aventura semiológica*, Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1990.
- Benhabib, Seyla: "Feminismo y postmodernismo: una alianza difícil", en *Feminaria*, año VIII, Nº14, Buenos Aires, junio de 1995.
- Bonder, Gloria: "Los Estudios de la Mujer y la Crítica Epistemológica a los Paradigmas de las Ciencias Humanas", en *Desarrollo y Sociedad*, Nº13, CEDE, Bogotá, enero de 1984.
- Bourdieu, Pierre: "Espacio social y génesis de las clases", en *Espacios*, Nº2, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1985 (Trad. Roberto Bein y Marcelo Sztrum).

- *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991.
- Braidotti, Rosi: *Sujetos nómades*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Butler, Judith: *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, New York, Routledge, 1990 [Edición en castellano: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós-PUEG-UNAM, 2001 Incluye "Prefacio" de 1999]
- *Bodies that Matter*, Londres, Routledge, 1993. [Edición en castellano *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós, 2005.]
- *Theories in Subjection. The Psychic Life of Power*, Stanford, Stanford University Press, 1997. [Edición en castellano: *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra, 2001]
- "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", en *Debate feminista*, año 9, vol. 18, México, 1998.
- Cavarero, Adriana: "Equality and sexual difference: amnesia in political thought", en Bock, Gisela y Susan James, *Beyond Equality & Difference. Citizenship, Feminist Politics and Female Subjectivity*, Londres, Routledge, 1992.
- Cháneton, July: "Desbordes de género en la prensa", en *Nueva Sociedad*, Nº135, Caracas, enero-febrero de 1995.
- "La Ciudad de las Damas. Teorías y prácticas feministas", en *Nueva Sociedad*, Nº155, Caracas, mayo-junio de 1998.
- "Género (m/f) y massmediación: nuevos objetos discursivos", en *Mora*, Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, Nº3, agosto de 1997.
- de Beauvoir, Simone: *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo XX, 1977.
- de Certeau, Michel: *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana/ITESO/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.
- de Lauretis, Teresa: *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica y Cine*, Madrid, Cátedra, 1992.
- *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Bloomington, Indiana University Press, 1987. [Traducción castellana del capítulo "La tecnología del género", en *Mora*, Nº2, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1996.]
- Deleuze, Gilles: *Foucault*, México, Paidós, 1991.
- Descombes, Vincent: *Lo mismo y lo otro*, Madrid, Cátedra, 1998.
- Eisenstein, Zillah: *Patriarcado capitalista, feminismo socialista*, México, Siglo XXI, 1980.
- Felman, Shoshana: *What does a Woman Want?*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1993.
- Fernández, Ana María: *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires, Paidós, 1993
- Foucault, Michel: *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1979.
- *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1980
- *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1985.
- *Historia de la sexualidad, vol. 2. El uso de los placeres*, México, Siglo XXI, 1986.
- *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta, 1991.
- *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1995.
- "El sujeto y el poder", en Terán, Oscar (comp.), *Michel Foucault. Discurso, poder y subjetividad*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 1995.
- "La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad", en Foucault, Michel, *Hermeneútica del sujeto*, La Plata, Altamira, 1996.
- Fraser, Nancy: "¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión del género", en Benhabib, S. y Cornell, Drucilla, *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
- *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1997.
- Fraser, N. y Nicholson, L.: "Crítica social sin filosofía: un encuentro entre el feminismo y el posmodernismo", en Nicholson, L. (comp.), *Feminismo/posmodernismo*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1992.
- Freud, Sigmund: *Los textos fundamentales del psicoanálisis*, selección de Anna Freud, Madrid, Alianza, 1986
- Friedan, Betty: *La mística de la femineidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 1975.
- Gramsci, Antonio: *Antología*, México, Siglo XXI, 1986 (selección, traducción y notas de Manuel Sacristán).
- Habermas, Jürgen: *Historia y crítica de la opinión pública*, México, Gustavo Gili, 1986
- Haraway, Donna: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1991

- Hall, Stuart: *Critical Dialogues in Cultural Studies*, Londres, Routledge, 1996 (ed. por David Morley y Kuan-Hsir y Chen).
- "Introduction: Who Needs 'Identity'?", en Hall, Stuart y du Gay, Paul, *Questions of Cultural Identity*, Londres, SAGE, 1996.
- Humm, Maggie: *The Dictionary of Feminist Theory*, Ohio, Ohio State University Press, 1995.
- Kerbrat-Orecchioni, C.: *La connotación*, Buenos Aires, Hachette, 1983.
- Lacan, Jacques: *Escritos 1*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1988.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal: *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- Laclau, Ernesto: *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.
- Maldidier, Denise y Robin, Regine: "Du spectacle au meurtre de l'événement: reportages, commentaires et éditoriaux à propos de Charley (mai 1968)", en *Pratiques*, N°14, 1977.
- Masiello, Francine: *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y cultura literaria en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo, 1992.
- Masiello, Francine (comp.): *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994.
- Mattelart, Michèle y Mattelart, Armand: *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Mouffe, Chantal: *El retorno de lo político*, Buenos Aires, Paidós, 1999.
- Nietzsche, Friedrich: *La genealogía de la moral*, Buenos Aires, Alianza, 1998.
- Ocampo, Victoria: *Autobiografía II. El imperio insular*, Buenos Aires, Ed. Revista Sur, 1983.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L.: *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos, 1989.
- Pratt, Mary Louise: "Utopías Lingüísticas", en Culler, J. y otros, *La lingüística de la escritura*, Madrid, Visor, 1989.
- Robin, Regine: *Identidad, memoria y relato*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC (UBA), 1996.
- Rousseau, Juan Jacobo: *Emilio*, Tomos I y II, Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f.
- Rubin, Gayle: "El tráfico de mujeres. notas sobre la economía política del sexo", en *Nueva antropología*, vol. VIII, N°30, México, noviembre de 1986.

- Sarlo, Beatriz: *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.
- Scott, Joan: *Gender and the Politics of History*, New York, Columbia University Press, 1988.
- "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Cangiano, María Cecilia y DuBois, Lindsay (comps.), *De mujer a género. Teoría y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, CEDAL, 1993.
- Sawicki, Jana: *Disciplining Foucault*, New York y Londres, Routledge, 1991.
- Stędziewski, Elisabeth G.: "Revolución Francesa: El giro", en Duby, G. y Perrot, M., *Historia de las mujeres. El siglo XIX. La ruptura política y los nuevos modelos sociales*, Madrid, Taurus, 1993.
- Tubert, Silvia: "Introducción", en Flax, J., *Psicoanálisis y feminismo. Pensamientos fragmentarios*, Madrid, Cátedra, 1995.
- Verón, Eliseo: *La semiosis social*, Buenos Aires, Gedisa, 1987.
- y Sigal, Silvia: *Perón o muerte*, Buenos Aires, Legasa, 1986.
- Williams, Raymond: *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1980.

